



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

***LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA A TRAVÉS DE LA
REVISTA "UNIVERSIDADES" DE LA UDUAL (1949-1999)***

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS
PRESENTA:
ANA YESICA MARTÍNEZ VILLALBA
MÉXICO, D.F. 2002

ASESOR DE TESIS: LIC. RAFAEL CAMPOS SÁNCHEZ

2017
LPI
M 3 100-
VALOR 134
FECHA 24-04-2014
RECIBO 2-02

2017-12-0013
Compras y Gastos
10001021001

*A mis padres,
por darme tantos motivos
para admirarlos,
por las ganas de seguir adelante
y, sobre todo,
por enseñarme a amar la vida.
Gracias.*

*A mis hermanos,
Victor, Ana Laura, Gerardo e Isaías.
por todo el tiempo que pasamos
viendo juntos,
por su apoyo y cariño,
les dedico mi esfuerzo.*

*A Guillermo,
gracias infinitas por tu paciencia,
tu amor y por compartir los momentos
más desesperados de este trabajo.
Te amo.*

Elsa y Paulina las quiero muchísimo

*A Rafael Campos,
por ayudarme a no renunciar.*

*A la U.I. U.S.I.,
gracias especiales
para Gisela, Yolalpa y Martha.*

*A María Elena, Paola, Lenise
Saky, Osvaldo, Cristina y Alfredo.
Muchas gracias por saber escuchar.*

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: La educación superior en América latina, una visión panorámica

1.1. La universidad colonial	1
1.2. La universidad latinoamericana en el siglo XIX	6
1.3. La universidad latinoamericana en el siglo XX	12
1.3.1 Las primeras tres décadas del siglo o el surgimiento de la "universidad latinoamericana": dos casos ejemplares	15
1.3.1.1 La reforma de Córdoba	
1.3.1.2 El surgimiento de las universidades "nacionales". El caso de México	18
1.3.2. La universidad latinoamericana en las décadas de 1940 y 1950: Los estragos del nuevo orden mundial	21
1.3.3. 1960-1979: El desarrollismo, movimientos estudiantiles y la planeación educativa.	23
1.3.4. 1980-1989: "la década perdida" y el auge de la modernización	25
1.3.5. 1990-2000: La era de la mundialización o la visión utilitaria del saber	27

CAPÍTULO II: UDUAL, una breve historia

2.1. Su fundación	35
2.2. Sus inicios en Guatemala	40
2.3. Su traslado a México y la convulsiva década de los 60	44
2.3.1 La UDUAL frente a los problemas políticos	44
2.3.2. La organización de la Unión en la década de los 60	47
2.4. 1970-1979: La agudización de la crisis política y el replanteamiento de la misión de la universidad	50
2.5. 1980-1989: La década de transición	55
2.6. 1990-1999: La evaluación y modernización de la UDUAL	60

CAPÍTULO III: La revista Universidades

3.1. La búsqueda de identidad, 1950-1959	71
3.2. El periodo de transición: 1960-1969	75
3.2.1. Conflictos Universitarios	75
3.2.1.1. Argentina	76
3.2.1.2. México	78
3.2.1.3. Perú	78
3.2.1.4. Panamá y Sto. Domingo	79
3.2.2. Planificación escolar	81
3.3. En búsqueda de la “universidad necesaria”, 1970-1979	89
3.3.1. Conflictos universitarios	96
3.3.2. Planeación universitaria: la llave para la “modernización”	107
3.3.3. Extensión universitaria ¿mito o realidad?	110
3.3.4. Autonomía universitaria y el problema de la manipulación ideológica	115
3.3.5. Reforma universitaria	119
3.3.6. Financiamiento	122
3.4. La década de 1980-1989	125
3.4.1. Integración latinoamericana	130
3.4.2. Educación técnica y científica	133
3.4.3. Educación y derechos humanos	138
3.5. La década de 1990-1999	140
3.5.1. Evaluación universitaria	144
3.5.2. Modernización	150
3.5.3. Educación técnica y científica	153
CONCLUSIONES	156
ANEXO: CONFLICTOS UNIVERSITARIOS 1970-1977	166
FUENTES	172

INTRODUCCIÓN

I

Tradicionalmente, la universidad latinoamericana ha cumplido con tres funciones fundamentales: la docencia, la investigación y la extensión universitaria, es decir, preparar individuos para desempeñar distintas profesiones, llevar a cabo investigación científica y humanística y, sobre todo, crear una unión sólida entre sociedad y universidad. Sin embargo, en la actualidad el desarrollo acelerado e importancia de la industria y la tecnología en la comunidad internacional y, por lo tanto, la producción ilimitada de nuevo conocimiento, replantea las funciones y necesidades de la universidad.

Hoy por hoy, los países en vías de desarrollo intentan con urgencia un proceso rápido de industrialización que sea capaz de producir innovaciones tecnológicas de interés mundial y, por supuesto, de competencia nacional o regional. Sin embargo, ante su histórico rezago, se ven obligados a importar tecnología, quedando como su principal salida convertir al sistema de educación superior en un campo de entrenamiento de profesionistas.

Esta situación, que forma parte de los fenómenos "globalizadores", y el desasosiego que ha causado el fin de siglo obliga a hacer balances y reflexiones sobre cualquier área del conocimiento y el caso de la educación superior no es la excepción. En este momento es imperioso identificar las características de nuestra universidad, su función social y su lugar frente a los nuevos proyectos económicos y sociales, así como reflexionar acerca de la coyuntura por la que atraviesa. En fin, es ineludible una reubicación de la universidad latinoamericana y un replanteamiento de las expectativas que hemos cifrado en ella.

Este trabajo de tesis está impulsado por la inquietud personal de entender los objetivos e intereses que mueven a la institución por la cual se pasan los años más importantes de nuestra formación académica y de nuestras vidas en general. Por otro lado, el interés hacia el tema surgió a partir de incomodidad ante la sospecha de que la mayor parte de los que desfilamos por las aulas universitarias poco conocemos de los proyectos de educación de los cuales estamos formando parte. Y por si fuera poco, también ignoramos los modelos de

hombre que las instituciones de educación superior, nuestras naciones y el mundo intentan desarrollar. Lo cual, desafortunadamente, ha causado que las posibilidades de hacer activa nuestra participación en los cambios que sufre la educación superior sean limitadas.

Esta investigación se plantea la posibilidad de explorar, a través de la revista *Universidades* de la Unión de Universidades de América Latina, la evolución histórica de la universidad latinoamericana durante la segunda mitad del siglo XX, la forma en que la universidad ha sido pensada, así como las expectativas puestas en ella. Sin embargo, es pertinente decir que la revisión de los archivos de la UDUAL, principalmente, hizo que este trabajo se engrosara y rebasara de alguna manera el planteamiento original del proyecto.

Con el objetivo de mostrar un panorama general de la situación, la imagen tradicional y los intereses medulares de las universidades latinoamericanas en el periodo de 1949 a 1999, este trabajo presenta en el primer capítulo un panorama general de la historia de la universidad latinoamericana desde la colonia hasta 1999, tomando en cuenta especialmente aquellos sucesos que se consideran hitos en su historia, pero sobre todo los que tuvieron lugar en el siglo XX.

El segundo capítulo está dedicado a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), lo cual fue un esfuerzo por reconstruir o, mejor dicho, perfilar su historia teniendo como base el libro de quien fuera Secretario General de esta institución durante casi dos décadas: el doctor Efrén C. del Pozo y su publicación *Historia de la Unión de Universidades de América Latina*, trabajo que, a pesar de comprender sólo hasta 1976, es el único esfuerzo que hasta ahora ha intentado mostrar el papel de la UDUAL en la historia de la universidad latinoamericana.

La elaboración de dicho capítulo ha sido un valioso ejercicio de investigación, pues se consultó el archivo histórico de la Unión conformado principalmente por actas de reuniones del Consejo Ejecutivo y de Asambleas Generales, así como por informes de la Secretaria General y cartas y telegramas enviadas por la Unión a universidades afiliadas y a diversas entidades de gobierno de las repúblicas de la región. Todos estos documentos merecerían.

ante lo fascinante y revelador de su contenido, un trabajo de investigación exclusivo, pues resultan una fuente histórica importante en la investigación sobre la historia de la educación superior en la región. Lo cual apoya la propuesta principal de este proyecto: es posible identificar a través de la historia de la UDUAL y del análisis de los contenidos de la revista *Universidades* una parte importante de las preocupaciones y temas fundamentales de la Universidad Latinoamericana, pues la publicación nos deja ver las inquietudes centrales de las casas de estudio superiores a lo largo de los últimos cincuenta años, tal y como lo muestra el último capítulo de esta tesis.

Otra de las razones que nos llevó a considerar a la UDUAL y a su revista como fuente valiosa para la investigación sobre la universidad latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX es la importancia que han tenido en el campo de la educación de la región aquellos que a lo largo de 50 años han colaborado como funcionarios de la Unión. Esto debido, en gran medida, a que la mayor parte de quienes han formado y forman los Consejos Ejecutivos son rectores de algunas de las universidades más importantes y con más tradición en América Latina. El primer personaje que llama la atención, aunque nunca fue funcionario de la UDUAL, es el guatemalteco Juan José Arévalo, quien apoyó con decisión el surgimiento de la Unión. Arévalo fue considerado en su país como educador y filósofo por ser uno de los que con insistencia propuso la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos Guatemala, además de haber llevado a cabo mientras fungió como presidente de su país reformas sociales que enfrentaban los intereses de oligarquías nacionales e internacionales.

Modelo laudable es también el primer presidente de la Unión: el guatemalteco doctor Carlos Martínez Durán, quien era él mismo ejemplo de educación universal, pues no sólo era un médico excelente, sino que poseía valiosos conocimientos de historia, literatura y filosofía. Además, es también gracias a él que se realiza el primer Congreso Centroamericano en San Salvador (1948), antecedente inmediato del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas en donde, bajo sus auspicios, se creó la UDUAL. El doctor Martínez Durán fue también, durante su presidencia en la Unión en 1950, el fundador de la Asociación Internacional de Universidades (AIU). Por otro lado, Luis Garrido, rector de la Universidad

Nacional Autónoma de México hacia finales de los cuarenta, además de ser el primer vicepresidente de la UDUAL, fue presidente de la entonces recién fundada Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en México.

Imperdonable sería omitir al doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la UDUAL desde 1960 (como interino) hasta su muerte el 14 de mayo de 1979. El doctor del Pozo se desempeñó antes como Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México durante el rectorado de Nabor Carrillo Flores y participó en el traslado de la institución a la Ciudad Universitaria en 1952, y quien, en alguna ocasión aspiró a la rectoría de esa universidad. A la muerte del doctor del Pozo ocupó la Secretaría General Pedro Rojas, abogado de formación pero notable crítico e investigador de historia del arte, quien además de desempeñar sus funciones en la UDUAL era miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y fundador-director de la Gaceta UNAM.

Ya hacia la década de los setenta, Carlos Tünnermann, estudioso desde hace mucho tiempo de la historia de la educación superior latinoamericana, se convirtió en parte del Consejo Ejecutivo en 1967 y en presidente de la Unión en dos ocasiones (1969-1970 y 1972-1974) mientras fungía como rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Tünnermann es desde entonces colaborador constante en las publicaciones y proyectos de la Unión.

La Secretaría General de la UDUAL en el periodo 1985-1990 estuvo a cargo del hoy Ombusman mexicano José Luis Soberanes, quien además de ser el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos fue director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Entre otras personalidades que han colaborado en la secretaria general de la Unión, se encuentra el apenas acaecido (Helsinki, 7 de julio de 2001) doctor Abelardo Villegas, quien en otro momento fuera director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Secretario General Académico de la misma universidad. Además, al doctor Villegas se deben importantes reflexiones acerca de la historia, historia de las ideas y filosofía política latinoamericana.

Finalmente, para continuar con el ejemplo de carreras académicas sobresalientes, es desde 1998 el doctor Juan José Sánchez Sosa quien dirige la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina. Psicólogo de formación, el doctor Sánchez Sosa ha escrito, entre otras cosas, más de cincuenta artículos y capítulos de libros en las áreas de Psicología de la Salud y Psicología Educativa. Ha sido en dos ocasiones Director de la Facultad de Psicología de la UNAM y ha recibido distinciones internacionales como la medalla "Wilhelm Wundt" de la organización del Congreso Internacional de Psicología en Alemania.

II

El primer paso de este trabajo fue la identificación de bibliografía sobre el tema (historia de la universidad latinoamericana principalmente) en bibliotecas especializadas como la biblioteca de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el Centro de Estudios Sobre la Universidad, el Colegio de México, la Universidad Pedagógica Nacional y la Biblioteca Central de la UNAM, revisión de la cual resultó el primer capítulo.

Posteriormente, se revisaron diferentes publicaciones periódicas, nacionales e internacionales, especializadas en educación superior de la década de los noventa con el fin de familiarizarse con el lenguaje, los temas de interés y con algunos de los autores que han reflexionado temas educativos en los últimos años. A continuación se llevó a cabo la investigación en el archivo y biblioteca de la UDUAL exclusivamente, trabajo reflejado en los dos últimos capítulos.

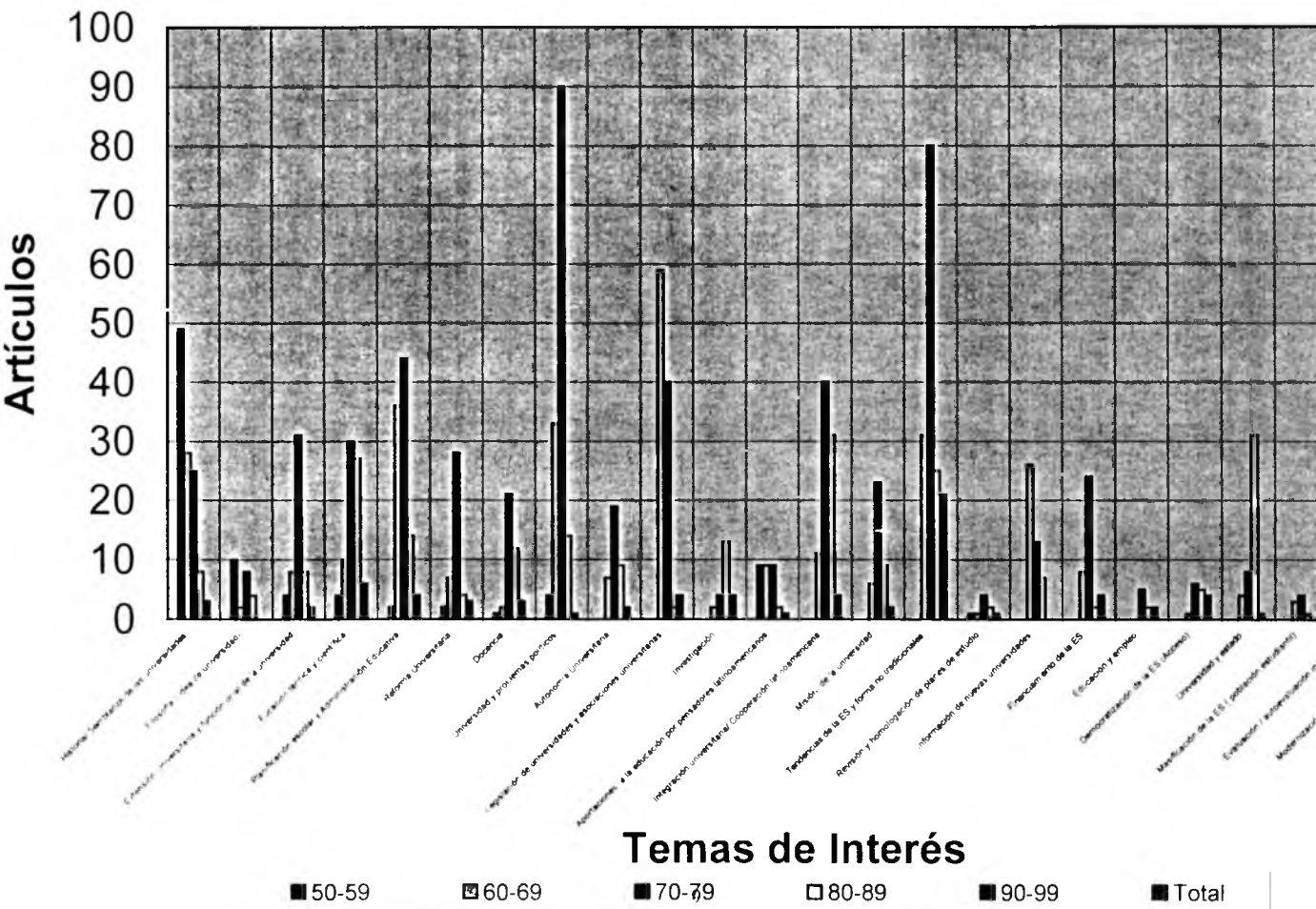
El esbozo de la historia de la UDUAL se logró a través de la revisión directa de actas de reuniones del Consejo Ejecutivo y de Asambleas Generales, así como de informes de la Secretaría General (excepto en el periodo 1949-1976, pues los documentos de este tipo están ya recopilados en la obra del doctor Efrén C. del Pozo citada más arriba). También se consultaron semblanzas, folletos, telegramas y otros documentos señalados con detalle en el apartado de fuentes.

Debido a que cada lista de preocupaciones significaba una gran cantidad de artículos, fueron seleccionados para su análisis sólo algunos tomando como criterio los autores, los títulos y los datos arrojados por resúmenes o palabras clave no siempre existentes.

Entre los autores que se eligieron pues su nombre significa experiencia en temas educativos o de otras áreas del saber, o por ser funcionarios importantes de la UDUAL o de alguna institución educativa encontramos a: Carlos Lazo, Javier Barros Sierra, Jaime Torres Bodet, Carlos Tünnermann, Luis Villoro, Efrén C. del Pozo, Orlando Albornoz, Pablo González Casanova, Pablo Latapí, Augusto Salazar Bondy, Francisco Miró Quesada, Mario García Laguardia, Oscar Soria, Mario Miranda Pacheco, Abelardo Villegas y José Sarukhan, entre otros. También se tomaron en cuenta conferencias y declaraciones de organismos como la Asociación Internacional de Universidades, la UNESCO y la propia UDUAL.

De esta forma, en el tercer capítulo se desarrollan por décadas los temas que, después de este proceso de escrutinio, se consideraron como los temas recurrentes de la publicación y, por lo tanto, el reflejo de la realidad universitaria latinoamericana vista a través de los ojos de la revista *Universidades*, es decir, de la Unión de Universidades de América Latina.

UNIVERSIDADES 1950-1999



Ya para los años cuarenta y cincuenta América Latina estaba preocupada principalmente por la planeación de su desarrollo económico, por lo cual se convirtió en su meta fundamental entrenar individuos para desempeñar profesiones específicas y luchar en el difícil campo laboral, descuidando o ignorando la necesidad de generar nuevo conocimiento.

Como vemos, el modelo francés quedó muy arraigado en Latinoamérica, lo cual hace pensar a algunos que todavía hoy es un lastre del cual las universidades latinoamericanas no han podido deshacerse, pues las exigencias de la llamada "globalización" han venido a reforzar la idea de impulsar profesiones que integren a las naciones al gran engranaje de producción capitalista mundial que ha provocado que las universidades latinoamericanas sean desde hace ya algunas décadas escuelas de entrenamiento de recursos humanos y no de formación de individuos, poniendo de nueva cuenta el tema de la autonomía en el centro de la discusión.

De esta manera, a lo largo de la historia, tanto en su lugar de origen como en América, la universidad ha sido controlada por distintos grupos sociales que, según sus necesidades, determinaron sus funciones y objetivos. Sin embargo, no hay que olvidar que al mismo tiempo e inevitablemente, sobre todo a partir del siglo XX, esta institución ha sido una voz que ejerce fuerte crítica social.

El segundo capítulo muestra que la Unión de Universidades de América Latina, su historia y sus publicaciones son un instrumento inmejorable para la investigación sobre la educación superior latinoamericana a partir de 1949, año de su establecimiento. La UDUAL, antecesora inmediata de la Asociación Internacional de Universidades y precursora de la creación de organismos nacionales, regionales y mundiales de este tipo, inicia sus funciones reflexionando acerca del nuevo orden global, de los drásticos cambios económicos, sociales y políticos provocados por la dos guerras mundiales, pero sobre todo, con la urgencia de examinar la situación y "utilidad" de las universidades frente a la nuevas circunstancias.

A partir de la década de los sesenta y hasta los primeros años de los ochenta la UDUAL, además de dar noticias de las nuevas tendencias de educación en la región, jugó un papel fundamental en la defensa de la autonomía universitaria frente a gobiernos autoritarios y dictatoriales latinoamericanos que en numerosas ocasiones ordenaron su ocupación, el arresto o muerte de los universitarios, la destitución de sus autoridades y, en no pocas ocasiones, el cierre definitivo de las casas de estudio. De estos sucesos el archivo histórico de la Unión guarda comunicaciones telegráficas y cartas de universidades de la región que denunciaban y describían los acontecimientos. En su mayoría, estos documentos fueron publicados en sus medios de divulgación: la revista *Universidades* y la Gaceta UDUAL, razón por la cual son una fuente importante, y dicho sea de paso no explorada, para la recuperación de la historia de la universidad latinoamericana.

Finalmente, el capítulo tercero corresponde al resultado del análisis de la revista *Universidades* desde sus inicios en 1950 hasta 1999, resaltando por décadas las preocupaciones principales de las universidades del subcontinente y, por supuesto, explicándolas a partir del contexto ofrecido en los capítulos anteriores.

Así, se puede observar que en la década que va de 1950 a 1959 los contenidos de *Universidades* muestran un periodo de identificación y afianzamiento de las funciones e identidad de las universidades, de la Unión y de la revista. La búsqueda de identidad es una característica evidenciada no sólo en los contenidos de la revista, sino también en las transformaciones que ésta misma sufre, hablamos de cambios editoriales, cambios de nombre y giro de sus contenidos. En general, nos encontramos frente a un periodo de exploración de las nuevas posibilidades de acción de las universidades.

En la década posterior, un gran número de artículos hacían notar la relevancia de temas referentes a conflictos universitarios y planificación escolar. Los sesenta se muestran como un momento de transición representado por un intento de reestructurar a la universidad a través de un examen crítico que identificara sus fallas y sus aciertos y por una protesta juvenil generalizada en contra del *statu quo* imperante en general, y de las propuestas de planeación universitaria en particular, sobre todo porque éstas significaban una mayor presencia del



CAPITULO 1

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA, UNA VISIÓN PANORÁMICA

1.1. LA UNIVERSIDAD COLONIAL

La universidad medieval surgida en el siglo XII estuvo determinada por las necesidades y características de la sociedad a la que pertenecía. Dentro de los contenidos de estudio, el tema de la salvación del hombre tenía una importancia substancial, pues estamos hablando de una sociedad esencialmente religiosa que exigía a la institución reflejar en su organización el orden jerárquico del mundo. La estructura de la universidad medieval no se modificó mientras la situación económico-social no se transformaba. Por otro lado, representaba una aspiración de autonomía frente a las fuerzas eclesiásticas y civiles.

Las tres primeras universidades creadas en el mundo fueron las de Salerno, Bolonia y París. Las dos últimas (consagradas a los estudios jurídicos y a la teología respectivamente) marcaron las dos diferentes tradiciones o modelos universitarios desarrollados en las colonias españolas en América. El contraste más notorio entre la universidad de Bolonia y París consistía en la forma de organización administrativa y de gobierno. En Bolonia, los estudiantes tenían una presencia vital, mientras que en París vivía bajo la influencia fundamental de sus maestros. Europa del norte habría de tomar el ejemplo parisino. En cambio, los pasos de Bolonia fueron seguidos por las universidades de Europa meridional, cuyo modelo se extendería hacia América posteriormente.

Las universidades españolas se establecieron en la primera mitad del siglo XIII (Valencia 1212, Salamanca 1215 y Valladolid en 1260). La Universidad de Salamanca permaneció durante siglos dependiendo de la Santa Sede y en menor grado, pero también firmemente, del Rey. La primera gobernaba la institución y el segundo la financiaba. En el siguiente siglo todavía prevalecía el carácter religioso de esta universidad aunque la institución fue tomando una forma diferente.



Existen algunas clasificaciones o caracterizaciones de las universidades desplegadas en la América española colonial. Según Carlos Tünnermann:

La Recopilación [de Leyes de Indias], clasifica las universidades en generales y particulares. Las generales u oficiales eran las universidades mayores, consideradas como 'reales', 'estatales', o 'públicas' por su dependencia del patronato y la decisiva intervención de la Corona en su organización y funcionamiento. Gozaban de los mismos privilegios de las universidades peninsulares. Las de Lima y México fueron las primeras que tuvieron este carácter. Las universidades particulares o menores tenían privilegios y campos de enseñanza más limitados. Asumieron este carácter, en una primera etapa, las universidades surgidas en los colegios conventuales⁶.

En otras palabras, su divergencia primordial era la institución que determinaba sus funciones y objetivos últimos. Las universidades generales eran patrocinadas y, por lo tanto, guiadas por la Corona. Las particulares o menores obedecían las disposiciones de la Iglesia.

Las dos universidades más importantes en el periodo colonial fueron las de Lima y México –consideradas universidades generales, según la explicación anterior- fundadas en 1551 e inspiradas en la Universidad de Salamanca, cuyas constituciones y estatutos fueron seguidos al detalle. Estas dos universidades sirvieron, a su vez, como modelo para la fundación de muchas otras en el continente y se desarrollaron hasta formar las "Universidades del Virreinato" y son antecedente de las "Universidades Nacionales" de América Latina.

Durante el primer siglo de existencia de la Universidad de México sus relaciones con el Estado y la Iglesia no fueron tan estrictas, por lo que no fue difícil la injerencia externa, sobre todo de algunos virreyes, funcionarios del gobierno, nobles e incluso fiscales del Santo Oficio de la Inquisición, quienes le exigían, cada uno por su lado, obediencia administrativa e ideológica. Edgar Llinas afirma que la Real y Pontificia Universidad de México era completamente dependiente administrativa, económica e intelectualmente, además de ser "el órgano más elevado de la estructura que creó el gobierno español para llevar a cabo el

⁶ *Ibidem* p.25

proceso de aculturación en la Nueva España”.⁷ La libertad de cátedra en sus aulas era nula, en cambio, se definía una educación extrema y ortodoxa que reflejaba los esfuerzos del rey de España por conservar la unidad de sus dominios, amenazada por los avances de la floreciente modernidad.

Se considera que en México los estatutos y organización de la universidad se fueron alejando del modelo salamatino poco a poco para ir adquiriendo tintes más americanos. En 1580 se adoptaron constituciones del oidor don Pedro de Farfán y en 1583 del visitador don Pedro Moya y así, sucesivamente, se exigieron nuevos cambios en 1623 y 1645, pero las necesidades de la universidad fueron satisfechas hasta 1668 gracias a las reformas del obispo Juan de Palafox y Mendoza, quien transformó a la institución en una universidad estatal del virreinato y restringió las posibilidades de los religiosos para ser electos rectores. Desde entonces la injerencia de la autoridad civil en los asuntos universitarios fue tomando fuerza,⁸ y llegó a ser requisito indispensable para la salud económica de esta entidad, la complacencia de las necesidades del gobierno colonial.

El proceso de “americanización” se vio reflejado en unas pocas universidades, como la de San Carlos de Guatemala donde se llevó a cabo una reforma inspirada en la Ilustración en el siglo XVIII, o la de San Marcos de Lima que formuló las “*novísimas constituciones*” durante el mismo siglo. Sin embargo, el desarrollo científico de las universidades coloniales fue escaso o nulo, ya que la ciencia americana que se producía entonces no provenía de estas instituciones, sino del esfuerzo de personas aisladas o corporaciones científicas extrauniversitarias, incluso podría señalarse que la lánguida ciencia moderna en el continente penetró en él casi a pesar de las universidades, pues sólo algunas se atrevieron a dar paso a la Ilustración, es más, ni las propias universidades españolas se caracterizaron por el cultivo de las ciencias

La universidad colonial dejó elementos positivos y negativos para las instituciones que seguirían. Entre los positivos podemos contar “la pretensión de la universidad colonial de autogobernarse mediante la acción de sus claustros, pretensión que constituye un

⁷ Edgar Llinas. *Op Cit.*, p. 12

⁸ Cf. Carlos Tünnermann. *Op Cit.*



colonial, y cuya consolidación veíase turbada por el mantenimiento de antiguos grupos de poder y la irrupción de otros nuevos.¹⁵

El debate entre conservadores y liberales se extendía también hacia la universidad. Mientras los primeros querían restituirla según sus pautas ideológicas, los liberales se esforzaban en suprimirlas por considerarlas baluarte del oscurantismo y las viejas tradiciones coloniales. Esta disputa -y en general la aguda crisis política- provocaría infelizmente el cierre o, en el mejor de los casos, la segmentación de las universidades latinoamericanas. En Argentina, por ejemplo, los acontecimientos políticos culminarían en la desaparición por casi treinta años de la Universidad de Buenos Aires.

En México, a lo largo de la etapa republicana, las viejas instituciones coloniales fueron abolidas, sin embargo, la Universidad, aun cuando ya no se llamaba Real y Pontificia, permaneció intacta con los ojos vueltos al pasado, muchos la consideraban obsoleta y pensaron que adoptar un nuevo modelo resolvería el problema e instaría al desarrollo nacional y por esta razón acogieron el modelo napoleónico imperial. En 1823 Lucas Alamán estuvo insistiendo en que la libertad sin educación era impensable y propuso que cada institución de educación superior heredada de la Colonia debía dedicarse a un solo propósito: el Seminario al estudio de la teología, el Colegio de San Ildefonso al de leyes y literatura, el Colegio de Minería al de las ciencias físicas, etcétera. José María Luis Mora vendría a completar este proyecto proponiendo que la orientación de la educación debía ser coherente con la política general del Estado. Sin embargo, el "transplante" no inspiró en este primer momento el desarrollo que la época anhelaba, además, las continuas disputas entre liberales y conservadores provocaban que la universidad cerrara y reabriera sus puertas según los intereses de los grupos que se alternaban el poder. Finalmente, los liberales prefirieron suprimirla definitivamente por creerla un arma que los conservadores usaban para formar a sus seguidores. Para 1867, bajo la presidencia de Benito Juárez, Gabino Barreda preside una comisión para crear una ley orgánica sobre educación, donde daba un nuevo giro al concepto y pensaba sostenerla sobre dos columnas principales: el secularismo y la filosofía del positivismo. La universidad permaneció cerrada y en su lugar quedaron escuelas independientes, como la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela de Jurisprudencia, la de

Medicina, Agricultura y Veterinaria, lo que afectaba una vez más el anhelo por la unidad de la universidad. Sobre la adopción del modelo napoleónico en América Latina, Michelena y Sonntag afirman que:

La universidad napoleónica fue importada a América Latina, al igual que cualquier producto material o espiritual era traído para satisfacer el consumo suntuario de las clases dominantes. Esta 'nueva universidad', destinada en su país de origen para servir al desarrollo de una sociedad capitalista, no podía contribuir al desarrollo autónomo de los países latinoamericanos. Ello se debió a que, por una parte, esta universidad creada en otro lugar y para satisfacer otras necesidades, fue sin embargo, fruto (importado) de una política cultural de una clase dominante dependiente; y, por otra parte, a que la misma estructura interna de esta universidad, como es fácil comprender no se adaptaba a las necesidades objetivas de los pueblos latinoamericanos.¹⁶

El modelo profesionalizante francés es visto por algunos estudiosos como uno de los grandes responsables de la imposibilidad creativa de las universidades latinoamericanas y de su escasa capacidad de producción científica. al respecto Weimberg observa que "a medida que se amplía y profundiza la incorporación de América Latina al mercado internacional, se estrecha el horizonte de su desenvolvimiento en el terreno de la ciencia"¹⁷ Y no será hasta la Reforma de Córdoba (Argentina 1918) cuando se replantean por primera vez los objetivos del modelo napoleónico, sin embargo, las consecuencias permanecieron por décadas, alcanzando la crisis de 1968 o incluso nuestros días. Carlos Tunnermann asegura que aún en la década de los noventa se intentan revertir los efectos de este modelo universitario, es decir, luchar en contra del desarraigo de la investigación científica, la exagerada tutela del Estado y una matrícula que mostraba que las universidades seguían sirviendo a un pequeñísimo sector de la sociedad

Con todo, se realizaría la construcción de un modelo contrario al napoleónico, el de la universidad alemana, que no pretendía formar a la clase dirigente, sino que tenía un giro más sociológico, un modelo que inspiraría la idea "moderna" de universidad como institución social que debe participar de los cambios de la realidad y no sólo responder a una idea o

¹⁶ Gregorio Weinberg *Op. Cit.* p. 41

¹⁷ Citado por Tunnermann *Op. Cit.* p. 91

¹⁸ Gregorio Weinberg, *Op. Cit.* p. 102

modelo a conveniencia de una clase social determinada. Según este modelo la universidad debía dejar de ser, como lo llama José Joaquín Brunner, "una encarnación del ideal aristocrático" y de los deseos de la élite por convertirla en un instrumento planificador, en una idea racionalizadora que se preocupa por el desarrollo de las naciones. Estas dos visiones enmarcaban el surgimiento de las "universidades nacionales"¹⁸.

Al interior del continente, dos fueron los modelos que sirvieron de ejemplo para la construcción de las universidades nacionales en América Latina: la universidad de Santiago de Chile, fundada por Andrés Bello en 1843, y la Universidad de México creada por Justo Sierra en 1910. El esquema de la universidad de Bello fue el que más influenció en la organización de las actuales universidades latinoamericanas. A este esquema se les dio el nombre de "universidad de los abogados" porque se concentraba en la enseñanza de las disciplinas jurídicas y eclesiásticas. Sin embargo, no se daba énfasis solamente al estudio de las leyes (la base del orden de una nación), sino que consideraba a las letras y a las ciencias como "propagadoras del saber", como un instrumento que templaba las conciencias y les daba claridad de acción y progreso. Asimismo, el papel de la universidades era esencial, pues se creía que ellas constituían "otros tantos depósitos a donde tienden constantemente a acumularse todas las adquisiciones científicas; y de estos centros es de donde se derraman más fácilmente por las diferentes clases de la sociedad"¹⁹.

Como en la mayoría de las universidades latinoamericanas, a partir de la independencia, la Universidad de Chile convirtió en su principal objetivo el desarrollo de la ciencia y los intereses materiales de la reciente nación. La universidad era responsable de una actividad "ilustrada y patriótica" y poco a poco se convertía en un instrumento que asistía al gobierno en la construcción del Estado-Nación. Andrés Bello veía en esta institución la conductora de la patria, la responsable de impulsar el desarrollo de las facultades individuales y de la humanidad en pos de una nación sabia y libre. Bello percibía a la educación como libertadora, pues encaminaba a las naciones hacia el progreso y la

¹⁸ José Joaquín Brunner, *Universidad y sociedad en América Latina*, México, UAM SEP, 1987, pp. 13-15.

¹⁹ Andrés Bello, "Discurso en la instalación de la universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843", en: José Gaos, *Obras completas*, vol. V, México, UNAM, 1993, p. 239.

civilización.²⁰ Por otro lado, a pesar de que la universidad era concebida como un brazo del Estado, la Iglesia conservaba un lugar importante, ya que era elemental no sólo el desarrollo de las letras y la ciencia, sino también el de la moral vista desde la concepción cristiana. Pues se afirma que:

El positivismo chileno del siglo pasado actuó con extraordinario vigor en el ámbito de la instrucción, convencido de que ésta era la palanca fundamental para obtener la reforma intelectual y, por tanto, la reorganización de la sociedad, apoyándose en postulados de firme e innegable raigambre en las doctrinas cristianas.²¹

Por otra parte, pese a que la universidad no consiguió recuperar la unidad y seguía siendo una oportunidad para unos cuantos, no renunciaba a la posibilidad de crear un pensamiento genuinamente americano. Con este propósito, Bello insta a la universidad de Chile a estudiar la realidad nacional pues pensaba que examinar:

los resultados de la estadística chilena, contribuirá a formarla, y leerá en sus guarismos la expresión de nuestros intereses materiales. Porque en éste, como en otros ramos, el programa de la universidad es enteramente chileno: si toma prestados a la Europa las deducciones de la ciencia, es para aplicarlas en Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: la patria, y resalta además que, la opinión de aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustración europea, dispensándonos del examen de sus títulos, dispensándonos del poder analítico –único medio de adquirir nuevos conocimientos-, no encontrará muchos sufragios en la universidad.²²

Sin embargo, para muchos el modelo de las universidades nacionales no modificó la esencia del napoleónico, acaso reflejaba sólo la erosión de la clase aristócrata y el surgimiento de nuevos sectores de poder que demandaban los beneficios de esta institución como herramienta "útil" para acceder y mantenerse en la escala social debido a su estrecha vinculación con el Estado.

De esta manera, la universidad en la época republicana se mantuvo cerrada en gran parte por considerarse obsoleta y conservadora y. Por el otro lado, el modelo de universidad

²⁰ *Ibidem* pp. 235-237.

²¹ Citado por Gregorio Weinberg. *Op. Cit.* p. 47.

²² Andrés Bello, *Op. Cit.* pp. 242-244.

imperial de Napoleón no inspiró el desarrollo que la época esperaba, es decir, una intensa investigación científica y la superación y unificación cultural y nacional. Lo que es indudable es que la universidad republicana, y luego la nacional, prepararon a los profesionales que tuvieron a su cargo la organización jurídica del Estado y que pretendía desarrollar en nuestros países distintos campos como la ingeniería, la salud, la educación, etcétera.²³

1.3. LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA EN EL SIGLO XX.

Según Orlando Albornoz es en el siglo XX cuando surge al fin un modelo de universidad latinoamericana definida como una institución que pretendía mantenerse libre de la intervención del gobierno, con independencia para escoger a sus funcionarios y la posibilidad de mantener una posición ideológica y política distinta de la oficial, es decir, de la del Estado que la financiaba. Se iniciaba la lucha por la autonomía universitaria. Albornoz, en su libro *Education and Society in Latin America*, afirma que a partir de la Reforma de Córdoba en Argentina florece un modelo universitario que podría denominarse "latinoamericano", el cual replantearía por primera vez el modelo colonial establecido en América desde el siglo XVI.

Es a partir de la Reforma de Córdoba que se crea un nuevo principio de representación (presencia mayor de estudiantes y profesores en el gobierno universitario) que iba en contra de la oligarquía universitaria hasta entonces representada en la universidad argentina por autoridades religiosas y titulares de las cátedras. El movimiento cordobés fue el primero que modificó de manera importante la estructura universitaria latinoamericana, pues gracias a él se consagraron las leyes de autonomía y, en resumen, se esbozó un modelo universitario con tintes distintos a los modelos mundiales (europeo, británico, norteamericano o japonés, según Carlos Pallán)

El modelo universitario emanado de la Reforma de Córdoba se fortaleció en las siguientes dos décadas. Sin embargo, a partir de 1945 nace un número importante de instituciones de educación superior como consecuencia, al igual que en el siglo anterior, de

²³ Carlos Tunnermann *Op. Cit.* p. 106

un reacomodo de las condiciones económicas y políticas mundiales que alteró el proceso que hasta entonces se intentaba echar adelante.

A partir de los años cuarenta y hacia los cincuenta América Latina estaba preocupada principalmente por la planeación de su desarrollo económico. Se llevaban a cabo políticas de sustitución de importaciones y el fomento de la industrialización. Aun cuando las universidades no eran –ni lo son en la actualidad- un conjunto de instituciones homogéneas con objetivos idénticos, parecía que la meta fundamental era la de entrenar individuos para desempeñar profesiones específicas y luchar en el difícil campo laboral, descuidando o ignorando la necesidad de generar nuevo conocimiento. Además, un poco antes de la entrada de la segunda mitad del siglo XX, la matrícula universitaria había iniciado un agudo crecimiento, como consecuencia de las crecientes necesidades de algunas clases sociales en ascenso, principalmente de la clase media, y de la expansión del mercado laboral.

Un papel fundamental en el camino que tomaba América Latina fue el que ocupó, a partir de su creación a finales de la década de 1940, la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), quien por primera vez da a la región un sentido de unidad, recuperando la historia, la situación del momento y, sobre todo, reflexionando acerca del rumbo en el futuro. Los programas de este organismo tuvieron gran influencia en la mayoría de los países latinoamericanos de tal manera que la planificación económica tomó un importante auge. Por otro lado, durante la misma década se concebía como una de las misiones de la universidad latinoamericana la búsqueda y la lucha por la democracia y la libertad en la región, tal y como lo creía el antropólogo brasileño Darcy Ribeiro. No obstante, la meta fundamental era, sin duda, el desarrollo de la región y su independencia con respecto a los países metropolitanos.

Orlando Albornoz, afirma que a partir de 1980 y hasta 1990 el modelo de universidad latinoamericana de la Reforma de Córdoba se desvanece una vez que las políticas educativas de la región dan gran espacio a los intereses privados como un pacto para compartir con éstos un jugoso mercado la demanda de la educación post-secundaria. Entonces encontramos diversos modelos universitarios, por ejemplo: a) el modelo tradicional

de universidades autónomas, transformadas en universidades nacionales después de la independencia; b) las instituciones modernas surgidas después de 1945; c) los diversos modelos de universidad privada; y d) el modelo basado completamente en la universidad Americana, entre otros.²⁴

Pero, innegablemente, la universidad a partir de la década de 1990 está sumergida en el marco de la mundialización, que ha creado un modelo contradictorio de universidad en la cual, por un lado, se preparan a aquellos que estarán a la cabeza del desenvolvimiento económico, se intenta mantener el nivel de investigación científico y la producción de innovaciones tecnológicas y, por otro, se entrenan sujetos que reciben una educación de calidad promedio que los capacita únicamente para el trabajo.

El acceso democrático a la educación en América Latina tampoco es una característica de la última década del siglo XX, por el contrario, las universidades (especialmente las privadas) están formando no una élite intelectual, pero sí un grupo selecto que posee los medios económicos para ingresar a estas instituciones.

En general, como lo afirma el Ignacio Sosa, el estudio de la universidad en el contexto de la historia latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX comprende el paradigma del desarrollo, en la primera etapa y el de la globalización en la última década.²⁵ Además, podemos observar, cómo el disgusto por las estructuras de las universidades en América Latina hizo crisis de identidad desde la época de la independencia debido a que los distintos sectores de la sociedad fincaron expectativas inadecuadas o exageradas en estas instituciones.²⁶ Por eso, la mayoría de las veces, las funciones, las obligaciones y los valores que se adjudicaban a la universidad se daban idealmente, ya que la práctica era mucho más complicada, lo que trajo en muchas ocasiones la frustración y crisis de la institución, sobre todo después de la década de los sesenta.

²⁴ *Carolina A. Roberts, Educación and Society in Latin America, London, Macmillan, 1993, p. 119.*

²⁵ Ignacio Sosa Alvarez, *Universidad y desarrollo: una tarea inconclusa*, Mexico, Praxis UNAM, 1999, p. 9.

²⁶ Carlos Tunnerman, *Universidad: Historia y Reforma*, Nicaragua, Editorial UCA, 1992, pp 64-65

1.3.1. Las primeras tres décadas del siglo o el surgimiento de la "universidad latinoamericana": dos casos ejemplares.

1.3.1.1. La Reforma de Córdoba

Durante la época colonial y el primer siglo de la historia independiente, la universidad latinoamericana no respondía a las necesidades sociales populares, pero especialmente a las de la robustecida clase media. En cambio, esta institución era un instrumento de control y dependencia cultural incapaz de la autocrítica. Fue hasta ya entrado el siglo XX en Argentina donde estalló el primer movimiento en contra de la organización y políticas universitarias en pro del desarrollo.

La reforma que buscó la Universidad de Córdoba en 1918 fue particular, pues sus objetivos rebasaban los intereses académicos y reclamaban evolución social y originalidad de la universidad y de la sociedad latinoamericana. Entre las causas que empujaron el movimiento se incluyen: la transformación de las fuerzas político-económicas derivadas de la Primera Guerra Mundial, la expansión del capitalismo y el crecimiento de la clase media.²⁷

Antes de la reforma, la Universidad de Córdoba, más que el resto de las universidades en Argentina, era una institución en manos de religiosos en la cual las ideas liberales de la época encontraban las puertas bien cerradas, lo que hacía que la universidad se encontrara lejos de las prácticas científicas y de otras disciplinas modernas. El estado de autoritarismo y la cerrazón dieron las principales razones para iniciar la reforma de la Universidad de Córdoba. La situación política, económica y social era similar en toda Latinoamérica, por esta razón una vez que se iniciaron las movilizaciones para la reforma en Argentina comenzaron a estallar otras en el resto de la región con los rasgos característicos de Córdoba, sobre todo en la etapa que se ubica entre las dos guerras mundiales.

El movimiento estudiantil argentino se levantó en contra de los intereses de las viejas clases dominantes que habían utilizado a la institución por décadas para mantener su poder

²⁷ Cf. Tunnermann, Carlos. *Historia de la universidad*. p. 113

político y económico. Los objetivos de la reforma incluían tres demandas principales: la modificación de la organización y el gobierno universitarios, la de la enseñanza y métodos docentes y el de la proyección política y social de la universidad. Algunas de las innovaciones que presentó fueron:

- a) erradicación de la teología
- b) diversificación de las profesiones
- c) cogobierno estudiantil y de docentes
- d) la autonomía frente al Estado
- e) modernización y democratización del ingreso a través de la gratuidad
- f) docencia y asistencia libres
- g) vinculación efectiva de la universidad con el sistema educativo nacional

En fin, a partir de esta reforma comenzó a definirse la Universidad Nacional Latinoamericana como una institución que se pretendía crítica y alejada del control del Estado, es decir, como una institución autónoma, ideal que sería difícilmente alcanzado en la práctica.

Este movimiento coincidía con la época de transformación nacionalista y liberadora en América Latina y estuvo inspirado por varias corrientes filosóficas y pensadores como José Carlos Mariátegui, Ripa Alberdi, José Ingenieros, Alfredo Palacios, Alejandro Korn y Saúl Taborna, entre otros. Las ideas de todos ellos giraban alrededor de un anhelo por construir el porvenir de la región sobre bases efectivamente americanas que replantearan los esquemas sociales, permitieran llegar a la raíz del problema educacional y transformaran hondamente los valores y tipos de convivencia social en América Latina. El "americanismo" era un sentimiento común, el préstamo cultural y la dependencia económica e intelectual comenzaba a asfixiar al latinoamericano que buscaba, por primera vez, soltar su creatividad y volver los ojos y esfuerzos hacia su propia cultura. El encanto por París se opacaba por la vuelta al deseo bolivariano de unión latinoamericana, así lo muestra el "modernismo" literario con obras como las de Rubén Darío o Enrique Rodó. En pocas palabras, se respiraba un aire nacionalista que pretendía con urgencia dar un nuevo lugar a lo propio frente a lo

foráneo. También tomaba un lugar importante la influencia de corrientes de pensamiento marxista o socialista, sobre todo por el triunfo de la Revolución Rusa en 1917.

Sin embargo, para hacer un balance completo sobre la situación ideológica de la reforma habría que incluir opiniones de inconformidad con el movimiento por considerarlo un simple instrumento que se utilizaba ante la necesidad de adaptarse al nuevo ritmo del crecimiento capitalista e integrarse al desarrollo mundial sin tener verdaderas intenciones del mejoramiento amplio de la sociedad, sino especialmente de la clase media que entonces ascendía vertiginosamente. Es verdad que no se puede asegurar que el movimiento no encubría opciones políticas particulares, pero lo cierto es que tuvo gran impacto por sus exigencias de transformación en su organización interna, y sobre todo por las de tipo social y político, preocupaciones que se convertirían en una tradición que perduraría en Latinoamérica, principalmente en aquellos sometidos al autoritarismo y a las dictaduras militares donde la lucha se tornaba más cruenta.

La reforma cordobesa tuvo impacto en toda América Latina. En Perú, Raúl Haya de la Torre encabezó un movimiento estudiantil que se había iniciado años antes en el Centro Universitario de Lima demandando la asistencia libre y la representación del estudiantado en el Consejo Universitario y que adopta el ideario de la Reforma en 1919. En 1920 se logra la creación de las "Universidades Populares González Prada" que daban oportunidades a obreros, estudiantes e intelectuales de convivir en el mismo espacio. El movimiento peruano tuvo importantes resultados políticos como el nacimiento de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) que encarnaba la idea antiimperialista, es decir, el pensamiento político de vanguardia en América Latina. Otra aportación peruana es la incorporación del indígena en los programas de acción política, esto gracias al pensamiento de José Carlos Mariátegui

En Chile de 1920 a 1922 se demandaba con vigor la autonomía universitaria, la representación del estudiantado en los órganos directivos, docencia y asistencia libres, derecho estudiantil para elegir rector y la creación de una extensión universitaria que difundiera el arte y la cultura en la sociedad. Para 1921 la Universidad de México realiza el

“Congreso Internacional de Estudiantes” bajo la rectoría de José Vasconcelos y con la asistencia de delegados de Europa y Asia. En Colombia se exige la reforma en Medellín en 1922 y en Bogotá en 1924. En Cuba se reclaman los principios cordobeses en 1923 por Julio Antonio Mella. Bolivia realiza una “Convención Nacional de Estudiantes Bolivianos” en 1928 donde se adopta el ideario reformista. En el mismo año movimientos similares nacen en Brasil. En Venezuela es en 1940 cuando se inician las reformas. En 1944, con la revolución democrática en Guatemala, se consagran por fin legalmente los postulados de la Reforma de Córdoba.

1.3.1.2. El surgimiento de las universidades “nacionales”. El caso de México

La Universidad de México como Universidad Nacional fue fundada en 1910 por Justo Sierra en una época de crisis en el país. El régimen dictatorial de Porfirio Díaz se desplomaba y con él la ideología oficial que se había pronunciado a favor del “orden y el progreso”: el positivismo. La oposición del viejo gobierno era evidente y el llamado “Ateneo de la Juventud” daba un ejemplo de ello. José Vasconcelos, miembro de este grupo, clamaba a favor del comienzo de la creación de una cultura autónoma que estuviera a salvo de modificarse cada que se experimentaba un cambio político, y era la universidad precisamente un camino viable para explorar nuevas ideas y formas de pensamiento, pero la institución seguía en manos del Estado y sin ninguna posibilidad de autorganizarse y administrarse, además, la población crecía de manera importante por lo que la transformación de la universidad de México era inminente

Justo Sierra constituye el personaje más importante en materia educativa a finales del siglo XIX y principios del XX, ya que fue el primero que, después de la batalla entre liberales y conservadores, propuso la creación de una universidad nacional en 1881. Entonces Sierra no tuvo éxito, pero siguió trabajando en ese proyecto procurando que esta nueva institución se apegara al ideario liberal.²⁸ Finalmente el 22 de septiembre de 1910 se

²⁸ A pesar de que Justo Sierra había proclamado décadas antes la filosofía del positivismo como el ideario liberal por excelencia, sus opiniones para 1910 ya se habían flexibilizado lo suficiente y lograba ver el endurecimiento de esta corriente y su cercanía evidente al dogmatismo medieval, por lo cual una de sus primeras preocupaciones fue abrir la carrera de

inauguró la Universidad Nacional de México y bajo su administración quedaron desde entonces la Escuela Nacional Preparatoria y las Escuelas de Medicina, Ingeniería y de Bellas Artes.

Para Justo Sierra la educación representaba la posibilidad de entender y solucionar los problemas nacionales, de lo contrario la universidad se convertiría en:

un adoratorio en torno del cual se formase una casta de la ciencia, cada vez más alejada de su función terrestre, cada vez más alejada del suelo que la sustenta, cada vez más indiferente a las pulsaciones de la realidad social turbia. [Era, en cambio,] su misión adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber²⁹.

La Universidad Nacional era la ruptura radical con respecto a las tradiciones que arrastraba de la época colonial. Si bien la Real y Pontificia Universidad la antecedia, la nueva universidad pretendía alejarse estrepitosamente de los criterios de aquella institución engendrada durante la Conquista y ajustada a los estatutos y necesidades de una sociedad transplantada que poco conocía la realidad de la gente de estas tierras y que, además, se encontraba ensimismada, cerrada a recibir los adelantos de otros pueblos. En contraste, la universidad que surgía abandonaba las bases de la enseñanza escolástica y a los universitarios que eran prodigios razonantes de memoria y silogística, para construir una visión crítica y analítica capaz de producir ideas propias que devinieran en actos trascendentales para la vida nacional

Es claro que continuaba siendo el objetivo medular de la institución la unificación de la patria, pero, al contrario del siglo anterior, se exigía la búsqueda de las propias raíces, el impulso de una ciencia que respondiera efectivamente a las necesidades regionales. No obstante, esta actitud no estaba peleada con acoger teorías externas, por el contrario, la universidad debía buscar instalar a las sociedades americanas en las nuevas corrientes alrededor del mundo como otra posibilidad en la búsqueda de una personalidad original. Esta

filosofía en la universidad. Cf. Edgar Llinas Álvarez *The Issue of Autonomy in the National University of Mexico*. Tesis de maestría, USA, Columbia University, 1970.

²⁹ Justo Sierra, "Discurso en la inauguración de la universidad Nacional, el año de 1910", en José Gaos, *Op. Cit.* p.

institución tenía sobre sí un pesado saco lleno de expectativas, era el camino al desarrollo y al progreso, era "el cerebro moderno... la unidad del mundo intelectual de la civilización humana... la acción benéfica de la ciencia sobre el desenvolvimiento social".³⁰

Hacia finales de la segunda década del siglo XX la universidad estaba concentrada básicamente en un objetivo: hacer de la institución una entidad responsable absolutamente de su gobierno y administración, es decir, en obtener su autonomía. El ejemplo de la Reforma de Córdoba y su demanda de un cogobierno y los diversos congresos estudiantiles nacionales e internacionales sumaron fuerzas para impulsar el cambio.

El acontecer mundial también tuvo su inevitable influencia sobre los sucesos de esos años en México. No sólo las ideas liberales, anti-clericales y nacionalistas de la reforma cordobesa habían hecho presencia, también las tendencias socialistas tomaron un lugar importante desde el triunfo de la Revolución Rusa. La visión de esta corriente sobre la universidad consistía en pensar en ella como una institución que privilegiaba a la clase opresora, así que pretendía su transformación para que ésta ofreciera educación y nuevas concesiones y oportunidades de vida para las clases oprimidas, principalmente a la clase obrera.

En 1929 se obtiene finalmente la aprobación de una ley que otorgaba la autonomía universitaria, sin embargo, tenía muchas limitaciones pues declaraba que la institución debía responder a los ideales del Estado y a impulsar su desarrollo, lo cual coartaba la libertad académica de la universidad. Por otro lado, los aspirantes a la rectoría eran propuestos por la presidencia, los empleados universitarios eran considerados públicos, y el Estado tenía pleno derecho en entrometerse en un planteamiento de los recursos financieros. En resumen, el único beneficio de esta ley fue el aumento del subsidio del gobierno nacional. Por eso en 1933 se inicia una huelga que demandaba modificaciones a la ley de autonomía, además de mostrarse en contra de la educación socialista en boga, pues muchos lo consideraban un socialismo exagerado y aferrado al anticlericalismo callista. Por eso el movimiento universitario enfatizaba la necesidad de crear un nuevo sistema de educación superior, una

³⁰ *Ibidem* p. 742.



nueva universidad con identidad propia, una institución que dejara de ser copia de las escuelas extranjeras. La universidad encontraba vital desarrollarse en los campos filosófico, científico y social. Finalmente, el Congreso redactó una nueva ley orgánica que concedía autonomía administrativa y de gobierno. Pero las ventajas no se concedieron inocentemente, ya que el Estado, a cambio, había retirado el subsidio pensando que tarde o temprano la universidad necesitaría ayuda, además todavía había cierto rencor por el rechazo a las políticas de educación socialista. Y aunque, como se ve, la universidad seguía siendo un campo de batallas políticas, Llinas afirma que el periodo de 1833 a 1944 “fue un periodo de democracia universitaria raramente igualada en la historia de la educación”,³¹ un periodo en el que se estrechaba también cada vez más el vínculo Estado-universidad-situación social, constituyéndose así uno de los periodos más fértiles y de más resultados positivos en la historia de la universidad.

En resumen, hemos visto que el cogobierno, la autonomía universitaria, la justicia social, el fortalecimiento de los vínculos con la clase obrera, la posición antiimperialista y la defensa de las ideas nacionalistas, entre otros, son las demandas que se exigieron en todos los movimientos estudiantiles latinoamericanos de la segunda y tercera década del siglo XX que llevaron a la construcción de una imagen entre “universidad desarrollista” y “universidad liberadora”.

1.3.2. La universidad latinoamericana en las décadas de 1940 y 1950: los estragos del nuevo orden mundial

Desde finales de la década de 1930, se perfilan dos visiones sobre la función de la universidad. La primera cree que el principal objetivo universitario debía ser la producción de recursos humanos y técnicos para el desarrollo económico e industrial. La aspiración de superar la crisis se vuelve crónica y surge un afán desarrollista y modernizante que inaugura

³¹ Edgar Álvarez Llinas. *The Issue* . p. 65

través del financiamiento, el fortalecimiento sólo de aquellas áreas del saber que se consideraban necesarias para echar adelante su proyecto de Estado-Nación.

Por el otro lado, existían agrupamientos estudiantiles y de izquierda que buscaban confrontar los intereses del Estado. Infelizmente, fue inevitable que a este grupo se adhirieran sectores que no tenían el genuino interés por conseguir la democracia universitaria, sino beneficios particulares. Carlos Pallán señala que la universidad fue y sigue siendo un espejo de las contradicciones sociales, "un campo de lucha en el que distintos grupos y sectores pugnan por el poder y el control de la universidad según sus intereses, ideología y propósitos particulares".³⁶ No obstante, es imposible olvidar que en este periodo, así como había sucedido a principios de siglo, se discute con fuerza acerca de la obligada conexión de la universidad con los problemas sociales y políticos mundiales y la posibilidad de exigir desde ahí una sociedad menos injusta, menos represiva, es decir, exigir una sociedad libre y democrática.

Aunque visto de diferentes perspectivas, el paradigma del momento era el desarrollo económico, político y social de la América Latina, ya fuera a través de la revolución socialista o de la adhesión a los nuevos esquemas económicos capitalistas impulsados por los países metropolitanos. Al respecto, la acción de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) fue una de las más importantes influencias que dictaron cómo debía llevarse a cabo la reestructuración económica latinoamericana. La aguda preocupación de estos países por el desarrollo económico llevó a cierta obsesión con respecto a los planes y medidas señalados por esta institución, pues se llegó a tener la certeza de que "mejores planes tendrían mayores posibilidades de transformar la realidad, cayéndose en una tendencia que podría ser llamada 'planismo'".³⁷ Sobre el tema, Ignacio Sosa afirma que "hacia fines de la década de los sesenta, durante toda la de los setenta, así como el primer lustro de los ochenta, el planeamiento, la planificación, se presentó como la panacea para todo tipo de problemas".³⁸

³⁶ Carlos Pallán Figueroa. *Universidad, gobernabilidad y planeación*, México, UNAM Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1999, p. III

³⁷ *Ibidem* p. III.

³⁸ Ignacio Sosa. *Op. Cit.*, p. 21



Como consecuencia de esta actitud, emergió la preocupación de cómo se podrían invertir mejor los recursos del sector educativo, de tal manera que apoyaran el desarrollo no sólo a nivel individual, sino social. Estamos hablando del nacimiento de la "planificación educativa", que habría de extenderse y tomar fuerza en la década de 1980.

1.3.4. 1980-1989: "la década perdida" y el auge de la modernización

Carlos Tünnermann asevera que la década de los 80 fue un periodo de retroceso económico y, por lo tanto, social. Fue un plazo caracterizado por una enorme deuda externa de los países de América Latina y debido a esta situación se le ha denominado la "década perdida".³⁹ Como consecuencia de dicha penuria económica, los llamados países en desarrollo redujeron notablemente el promedio del monto de inversiones en la enseñanza superior provocando su estancamiento. En 1994 el Banco Mundial reconoce que desde la década de 1980 y hasta ese momento:

en muchos países la calidad de la enseñanza y la investigación se ha deteriorado aceleradamente y las instituciones de nivel terciario funcionan en condiciones adversas: hacinamiento, deterioro de las instalaciones físicas y falta de recursos para gastos no salariales como libros de texto, materiales didácticos, elementos de laboratorio y servicios de mantenimiento. Como reflejo del lento aumento de la demanda global de recursos humanos muy calificados, el desempleo de los estudiantes graduados en los países en desarrollo, se elevó marcadamente.⁴⁰

Desde la década de 1980 y, sobre todo, a partir del decenio siguiente, se realizaron profundos esfuerzos por superar la crisis y, en efecto, se logró frenar la hiperinflación y equilibrar los indicadores macroeconómicos. No obstante, las medidas de rescate de la economía trajeron consigo, contradictoriamente, el aumento de la pobreza y la marginación social

³⁹ UDUAL. *Historia de las universidades de América Latina*. México, UDUAL, 1999, pp. 53 - 61

⁴⁰ Banco Mundial. "La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia", comp. Rafael Campos. *Disyuntiva actual de la educación superior. Documentos*, México, PRAXIS - UNAM, 2000



profesionistas, ignorando la búsqueda de investigación y producción científica, por lo que son muy pocas las universidades en América Latina que se esfuerzan por la genuina producción de conocimientos y no sólo en el entrenamiento de mano de obra. Se dice que en Brasil, alrededor de Sao Paulo, y en México en la ciudad y en Monterrey, se ha llevado a cabo esa lucha, mientras que en el resto de los países la universidad tiene poca calidad y una débil o nula actividad científica y tecnológica.⁴⁶ Al respecto, en 1995 el Banco Mundial declara:

La educación es crucial para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. La evolución tecnológica y las reformas económicas están provocando cambios extraordinarios en la estructura de las economías, las industrias y los mercados de trabajo en todo el mundo. El rápido aumento de los conocimientos y el ritmo de cambio de la tecnología plantean la posibilidad de lograr un crecimiento económico sostenido con cambios de empleo más frecuentes durante la vida de las personas. Esas circunstancias han determinado dos prioridades fundamentales para la educación: ésta debe atender a la creciente demanda por parte de las economías de trabajadores adaptables capaces de adquirir sin dificultad nuevos conocimientos y de contribuir a la constante expansión del saber.⁴⁷

Sin embargo, en el proceso hacia la obtención de ese objetivo, las universidades de la región se convirtieron en instituciones de "enseñanza" y no de investigación o producción de nuevo conocimiento, entendiendo por enseñanza "entrenar personas para ocupar un lugar en el mercado laboral o legitimizar un lugar ya obtenido por ventaja en la escala social".⁴⁸ De esta manera, si bien las universidades han contribuido de alguna forma al desarrollo y entrenamiento de profesionales, no han podido desempeñar un trabajo importante en lo que se refiere a innovaciones sociales y tecnológicas que Latinoamérica demanda, olvidando que: "la educación no es mera técnica, sino un ideal sobre la construcción de los individuos. La idea más persistente de la civilización Occidental ha sido la que afirma que el hombre debe ser formado para ser libre, participar políticamente y seguir la verdad durante la actividad intelectual".⁴⁹

⁴⁶ *Ibidem* p. 7

⁴⁷ Banco Mundial "Prioridades y estrategias para la educación", comp. Rafael Campos *Op. Cit.* p. 36

⁴⁸ Orlando Albornoz. *Op. Cit.* p. 28



En contraste, hoy el conocimiento es esencial en tanto sea aplicable prácticamente a una situación particular, por ejemplo, si da la garantía de elevar la producción de industrias nacionales e internacionales, dejando de lado su papel vital en la contemplación del mundo como un todo universal y para el desarrollo armonioso de las capacidades humanas.

Esta visión utilitaria del conocimiento ha sido una de las causas del acelerado surgimiento de instituciones privadas y el vertiginoso proceso de privatización de la educación superior, así como del empequeñecimiento o desaparición de carreras pertenecientes a las ciencias sociales o humanas por considerarse inútiles o irrelevantes. De hecho son casi exclusivamente las universidades autónomas las que conservan esos cursos y participan de gran parte (o toda) de la investigación científica en general, y de las posibles innovaciones tecnológicas demandadas por la industria local.

El panorama descrito responde al tan evocado proceso de "mundialización" o "globalización" caracterizado por el surgimiento de la llamada sociedad del conocimiento, la sociedad de la informática y una enorme preocupación por el desarrollo de la ciencia y la tecnología. El movimiento está encabezado por el mundo occidental desarrollado que es quien puede sostener tales adelantos y obtener los beneficios, dejando fuera de las gracias del proceso al 80% de la población mundial, la cual, sin embargo, sí está incluida en los esfuerzos por el aumento de la producción y, sobre todo, en lo que se refiere a la explotación de mano de obra y recursos naturales

Según Isabel Licha, en la última década del siglo XX las universidades latinoamericanas viven una "globalización de la investigación" a partir del enorme impulso de nuevas políticas para el sector de Ciencia y Tecnología promovida por organizaciones nacionales e internacionales y explica:

Por globalización de la investigación entendemos el proceso de creciente apertura a interacción de los sistemas de investigación con base en el modelo emergente de ciencia, inscrito en el nuevo patrón de competitividad global de la actividad económica

⁴⁹ *Ibidem* p 38

académicos.⁵⁴

La UNESCO también identifica las principales tendencias de la educación superior en Latinoamérica hasta 1996, entre ellas menciona:

(a) una notable expansión de la matrícula estudiantil; (b) la persistencia de desigualdades y dificultades para la democratización del conocimiento; (c) una restricción relativa de las inversiones públicas en el sector; (d) la rápida multiplicación y diversificación de las instituciones dedicadas a impartir distintos tipos de educación terciaria; y (e) una creciente participación del sector privado en la composición de la oferta educativa.⁵⁵

Según la UNESCO, la capacidad de responder a estos desafíos se encuentran en la habilidad de las instituciones de educación superior (IES) para desarrollar criterios de pertinencia, calidad e internacionalización. La pertinencia se logra a través de la renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior que capacite a los graduados para una constante actualización de sus conocimientos, así como mejorar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los programas de estudio. Por su parte, los criterios acerca de la calidad de los estudiantes están en debate debido al elevadísimo número de matrículas y a la diversificación de programas de estudio. Por último "la internacionalización de la educación superior obedece en primer lugar al carácter universal del aprendizaje y la investigación. Se ve fortalecida por los actuales procesos de integración económica y política y por la creciente necesidad de entendimiento intercultural".⁵⁶

En general, la UNESCO propone el cambio y desarrollo de la llamada "universidad pro-activa", esto es, una educación volcada hacia las necesidades locales, pero pendiente del progreso del conocimiento y de la búsqueda de la verdad universal, además de procurar el fortalecimiento de la participación del acceso a mujeres y minorías étnicas o cualquier otro grupo con necesidades y objetivos particulares. Es también responsabilidad ineludible de las

⁵⁴ UDUAL *Op. Cit.* p. 48

⁵⁵ UNESCO "Declaración sobre la educación superior en América Latina y el Caribe" (1996), comp. Rafael Campos *Op. Cit.* p. 77

⁵⁶ UNESCO "Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior" (1995), comp. Rafael Campos *Op. Cit.* p. 70



instituciones de educación terciaria en América Latina la producción de nuevo conocimiento y el estudio crítico de la realidad local y mundial en general que sirva en el diseño de un sistema institucional original y adecuado a las necesidades actuales y futuras de los países latinoamericanos.

Por otro lado, la UNESCO proclama a la educación en general y a la educación superior en particular, como instrumento indispensable para enfrentar los desafíos del mundo moderno, especialmente a través de la educación permanente y una formación integral que propicie el desarrollo de la persona como un todo y favorezca su crecimiento personal, su autonomía y socialización. Es responsabilidad también de las IES la preservación y fortalecimiento de la identidad cultural de la región; de facilitar la cooperación interuniversitaria usando las tecnologías de información y comunicación que resulte en el apoyo a los procesos de integración económica y política, así como en la optimización del entendimiento intercultural. Por último, se destaca la necesidad de un nuevo contrato IES-Estado en el que este último, en lugar de traspasar responsabilidades al sector privado, fortalezca el financiamiento de la educación y el respeto a los principios de libertad académica y autonomía institucional.

Finalmente, enlistaremos algunas de las características principales de la educación superior latinoamericana de la década del 90 en comparación con los anteriores 50 años. Así, entre las singularidades de la universidad de la región encontramos:

- 1) El crecimiento acelerado de la matrícula (mientras en 1950 se calculaba en 270 mil alumnos inscritos, en 1994 se habían convertido en cerca de 8 millones), además de la diversificación del tipo de población, grupos de edades y demandas educativas.
- 2) Se han multiplicado y diversificado el tipo de instituciones de educación superior (en 1950 existían 75, convirtiéndose en más de 5000 para 1994). Hoy en día proliferan los colegios universitarios, institutos tecnológicos superiores y escuelas politécnicas. Asimismo tienden a diferenciarse las universidades nacionales, regionales, comunitarias, especializadas, etcétera

(OEA) y del Ministerio de Educación de Quito (Ecuador) fungieron también como observadoras. Por último, se designaron como invitados especiales a : Alfredo Calcagno de Argentina, a José Capote Díaz y Manuel F. Gran de Cuba, a Eduardo García Máñez, Eduardo Nicol y Arturo Roseblueth de México y a Luis A. Peñalver de Venezuela.⁶⁰

El Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas inició sus actividades el miércoles 14 de septiembre de 1949. La mesa directiva estaba integrada por el presidente de Guatemala, Juan José Arévalo (presidente honorario), el Ministro de Educación Pública Raúl Osegueda (vicepresidente honorario), Carlos Martínez Durán (presidente); Guillermo Coto Conde (secretario general) y José Rolz Bennett (relator general). Numerosos representantes de universidades latinoamericanas formaban el grupo de vicepresidentes y secretarios adjuntos.

Después de la realización de algunas sesiones plenarias, el jueves 22 en una reunión extraordinaria se aprobó por unanimidad la creación de la "Unión de Universidades Latinoamericanas"⁶¹ con el objetivo general de coordinar la actividad internacional de las casas de estudio de la región y poner en evidencia que unidas podían cumplir un programa de alcances imposibles para el esfuerzo aislado.⁶² Entonces se designó a Guatemala como sede de la Unión, al doctor Carlos Martínez Durán como su presidente y al ingeniero Guillermo Coto Conde como Secretario General. Se establecieron como sus principales objetivos:

- a) promover el mejoramiento, afirmar y fomentar las relaciones de las universidades latinoamericanas entre sí y de éstas con otras instituciones y organismos culturales como la UNESCO y el Consejo Interamericano Cultural de la OEA
- b) la orientación, coordinación y en lo posible la unificación básica de las estructuras académicas y administrativas de las universidades asociadas, sin perjuicio de conservar e incluso acentuar las diferencias que impone el medio en el que actúan,
- c) organizar el intercambio de profesores, alumnos, investigadores y graduados, así como el de publicaciones;
- d) propender a la implantación por todas las universidades latinoamericanas de los principios de libertad de cátedra, de investigaciones y de plena autonomía.

⁶⁰ Universidades de San Carlos Guatemala. *Op. Cit.* pp. 6-13

⁶¹ Es necesario apuntar que no se encontró un documento en el que se estableciera el cambio de nombre a la Unión de Universidades de América Latina

⁶² *Ibidem* pp. 14-21



- e) contribuir a la realización de los ideales de unidad de América Latina, de respeto a la dignidad humana, dentro de una organización democrática y de justicia social.⁶³

Eran seis las comisiones de trabajo del Congreso, las cuales reflejaban los temas que la Unión consideraba de mayor urgencia como la autonomía universitaria, la homologación de planes de estudio, la investigación científica, la acción social de la universidad y la relación de las universidades latinoamericanas con organismos regionales e internacionales.⁶⁴

Por otro lado, el marcado interés que la Unión mostraba por reflexionar y atender las demandas de la realidad latinoamericana quedó plasmado en el documento de resoluciones y conclusiones del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas integrado por 49 acuerdos y establece las metas de las comisiones de trabajo y, por lo tanto, los objetivos inmediatos de la nueva organización.⁶⁵ Se pueden considerar como temas medulares de este documento: a) la autonomía universitaria y la relación Estado-universidad; b) el desarrollo material de la región a través del impulso de la tecnología y la ciencia; c) la integración latinoamericana, y d) la definición de universidad y de su misión

⁶³ Etrén C. Del Pozo *Historia de la Unión de universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1976, p. 11. Debido a que el libro del doctor Del Pozo es la única fuente bibliográfica existente acerca de la historia de la UDUAL, en este capítulo recurriremos constantemente ella. Por esta razón, en citas posteriores no se remitirá a nota al pie de página, en su lugar se agregará entre parentesis el apellido del autor y la página a la que nos referimos.

⁶⁴ Las comisiones estaban organizadas de la siguiente manera
Primera Comisión: Orientación y funciones de las universidades latinoamericanas, sus relaciones con el Estado, autonomía universitaria
Segunda Comisión: Problemas de la organización académica y administrativa de las universidades latinoamericanas
Tercera Comisión: Problemas de la coordinación de los ciclos educativos, régimen de equivalencias, organización científica
Cuarta Comisión: Acción social y extensión cultural de las universidades latinoamericanas
Quinta Comisión: universidades particulares y técnicas. Asuntos varios
Sexta Comisión: Relaciones de las universidades latinoamericanas entre sí y con otras organizaciones culturales nacionales e internacionales. (*U*: Universidades de San Carlos Guatemala, *O*: *O*: p. 22)

⁶⁵ Este documento fue redactado por el Primer Consejo Directivo: Doctor Carlos Martínez Durán (presidente), Licenciado Luis Garrido y Doctor Octavio Méndez, rectores de las universidades de México y Panamá respectivamente (vicepresidentes) y el Ing. Guillermo Coto Conde (secretario general)

Siguiendo el ideal de autonomía considerando la situación política de la región, la Unión establece tres artículos en el primer acuerdo que condenan a los gobiernos dictatoriales de América Latina y a las intervenciones con las que éstos han violentado a diversas universidades, asimismo, se pronuncia en contra de cualquier forma de coloniaje en América. En los tres casos recomienda a las instituciones afiliadas participar y estudiar sobre las soluciones de dichos conflictos, e incluso establece (acuerdo 8) que la existencia de la universidad se justifica exclusivamente según su acción continua de carácter social, educativo y cultural y por su acercamiento a todas las fuerzas vivas de la nación (Del Pozo, pp. 47-48) coherente con ello exige a los estados latinoamericanos el pleno ejercicio de la autonomía universitaria docente, administrativa y económica, pues la considera como requisito indispensable para cumplir con los fines de alta cultura (acuerdo 3). Hablan también acerca de los gobiernos militares y la autonomía universitaria los acuerdos 5 y 12.

Acerca del desarrollo científico y tecnológico de América Latina, los acuerdos del 20 al 23 solicitan el establecimiento (preferentemente en Argentina, Chile o Perú) de una de las estaciones de investigación que promovía desde 1948 la Unión Radio Científica Internacional y la construcción de un Observatorio Internacional con el apoyo de la Unión Astronómica Internacional y el Observatorio de Harvard, además de fortalecer la conexión de la Unión con los proyectos de la UNESCO y la OEA para la creación de un Departamento Latinoamericano de Investigación Científica, todo esto como parte de las medidas para la coordinación de investigación científica, conocimiento y aprovechamiento racional de los recursos naturales y, en general, para alcanzar la prosperidad y el progreso de la América Latina.

Por otra parte, refiriéndose a la necesaria integración de las naciones que conforman Latinoamérica, el acuerdo 6 establece que las universidades de la región, al ser herederas de una tradición cultural común, constituyen uno de los elementos primordiales en la estructura social y que, por lo tanto, es indispensable la coordinación de supuestos ideológicos comunes que lleven a la solución de problemas que aquejan a Latinoamérica y a su posterior desarrollo. Con esta base, además de considerar necesario el respeto a los derechos humanos, el apoyo a la libre participación de los sujetos en la vida cultural, la



elevación espiritual y la formación ética y cívica del universitario, la Unión encuentra fundamental la estimulación y afianzamiento de la noción de Latinoamérica, así como el fortalecimiento de conocimientos recíprocos entre las naciones de la región con el fin de evitar duplicidad de esfuerzos o desordenada planificación de trabajos, razón por la cual se considera como una de las tareas principales el estudio e investigación filosófica que descubra las raíces más hondas de la realidad latinoamericana y los matices filosóficos que existen en los escritos de nuestros máximos pensadores, así como intensificar, organizar y sistematizar el pensamiento latinoamericano a través del establecimiento de la asignatura de Historia de las Ideas Filosóficas en Latinoamérica en las respectivas Facultades de Filosofía de las universidades afiliadas (acuerdo 24).

También se creía necesaria la implantación de estudios generales en las universidades latinoamericanas y la creación de un departamento de investigación científica que coordinara la labor de los institutos latinoamericanos de investigación científica y promoviera la publicación de estudios, el intercambio de estudiantes y profesores, así como la unificación de la terminología científica en América Latina. Además, se proponía la unificación de planes y programas de estudio de las escuelas universitarias latinoamericanas que permitieran unificar los títulos y grados que éstas otorgaban, con el fin de facilitar el intercambio de estudiantes y maestros, favoreciendo de esta manera la compenetración cultural, espiritual y material de nuestros países (acuerdo 36). El establecimiento de una revista interamericana que fuera el órgano de expresión de la Unión completaba la intención de fortalecer y mantener las relaciones universitarias (acuerdo 30).

Se reflexiona acerca de asuntos diversos como el problema indígena (acuerdo 27), sobre la democratización del acceso a la educación superior y el establecimiento de servicios de bienestar estudiantil (acuerdo 34); una mayor difusión de la Declaración de los Derechos Humanos (acuerdo 40); la docencia universitaria en relación con el estudiante, la carrera docente, derechos y deberes del profesor (acuerdos 13, 15, 16 y 17). Pero se considera como una de las mayores aportaciones de este Congreso y, posteriormente, de las acciones de la Unión, la reflexión y declaración de principios filosóficos acerca de la idea de universidad y de la misión de ésta, o sea, el ideario que la regiría, las bases que explicaban y

justificaban sus objetivos y obligaciones, ideario que vale la pena ser releído en nuestro siglo, ya que, posiblemente dé luz a algunas de las urgencias de la educación superior. Por ejemplo en el acuerdo 4 de aquel Primer Congreso se establece que la universidad es una:

institución educacional de estudios superiores, destinada a realizar dentro de un régimen de libertad y desde el punto de vista de la universalidad de los conocimientos humanos, la formación integral del hombre, la docencia y la investigación, el estudio de la realidad nacional y de los estados de conciencia colectivos, la formación del espíritu cívico, así como su contribución a obtener un régimen de paz fundado en el respeto a la dignidad humana, de acuerdo con los ideales de democracia y de justicia social (Del Pozo, p. 23).

2.2. Sus inicios en Guatemala

De entrada, podemos afirmar que la creación de la UDUAL no fue un hecho gratuito, ya que desde los inicios del siglo XX existía una preocupación mundial, especialmente europea, por examinar la situación y "utilidad" de las universidades.

Desde 1912, las universidades del *Commonwealth* británico se reunían regularmente bajo los auspicios del *Committee of vice-chancellors and principals of the universities of the commonwealth* para examinar problemas comunes. Después, tras los fuertes cambios políticos, económicos y sociales provocados por la Primera Guerra Mundial, se acentúa la preocupación por replantear la misión de la universidad que, desgraciadamente, significó una especialización extrema debido a la exigencia por desarrollar profesiones "modernas" y al crecimiento de la población estudiantil. Todos estos sucesos hacían urgente la reunión de instituciones de educación superior para pensar acerca de su futuro. El resultado fue la primera gran reunión internacional de universidades la Conferencia Internacional de Enseñanza Superior, celebrada en 1937 en París y cuyas resoluciones fueron resumidas en un volumen de 430 páginas bajo el título de *Problemas de la universidad*

Entre otras cosas, la Conferencia recomendaba la creación de una comisión permanente de enseñanza superior que reuniese asociaciones nacionales de universidades,



directores de enseñanza superior y ministerios de educación. Esta comisión fue tentativamente creada en 1939 pero no pudo reunirse por el inicio de la Segunda Guerra. Sin embargo, el proyecto fue continuado por la UNESCO tiempo después en Utrecht, Holanda hacia 1948, pero no es sino hasta 1950 que finalmente se formó un organismo durante una reunión en la ciudad de Niza bajo el nombre de Asociación Internacional de Universidades. En esta reunión el tópico principal fue: "El papel de la universidad en presencia de las transformaciones materiales y morales provocadas en las sociedades contemporáneas por los progresos científicos y técnicos".⁶⁶

Por su parte, en la década 1960 América Latina vivía una fuerte crisis económica, social y política causada por las dos guerras mundiales. Era entonces evidente que los llamados países "periféricos" estaban pagando un precio muy alto por su dependencia hacia las metrópolis capitalistas más importantes. La región y, sobre todo, algunos organismos internacionales como las Naciones Unidas comenzaron a echar adelante una serie de medidas para contrarrestar el subdesarrollo y los problemas sociales que sufría América Latina que, a partir de la década de los cuarenta y los cincuenta, impulsaba proyectos reformistas de los cuales eran partícipes diversos grupos sociales incluyendo la comunidad universitaria. Estas reformas consistían básicamente en:

la lucha por la seguridad social, el derecho de sindicalización y la adopción de un código de trabajo. En el plano económico, las reivindicaciones incluían un cierto control de los bancos y el crédito, planes de reforma o transformación agraria, y una política de diversificación económica. En lo político se clamaba por el respeto a la Constitución y al sufragio, y la vigencia de la democracia representativa.⁶⁷

así como ciertas posiciones nacionalistas en contra de compañías transnacionales instaladas en Latinoamérica (el control fiscal de las compañías bananeras en Centroamérica, por ejemplo).

Y acaso sea éste el panorama que inspiró una especie de resurgimiento del "espíritu bolivariano", es decir, el resurgimiento de la utópica idea de reunir a todos los países de la

⁶⁶ AIU "El planeamiento de la enseñanza superior", revista *Universidades*, 1960, num. 1, pp. 41-63.

⁶⁷ Hector Pérez Brignoli. *Op. Cit.* pp. 101-102.

región para alcanzar la “libertad y gloria” a través de la asociación y cooperación latinoamericana, agregándole ahora los anhelos de progreso no sólo cultural sino económico, deseos que, desde mi punto de vista, se reflejan en los acuerdos y objetivos de la UDUAL. Ejemplo de ello es que en los años posteriores a su fundación los discursos de diversos funcionarios de la Unión dejaban ver un ideal de universidad como una institución libertadora, formadora de caracteres sólidos capaces de llevar adelante a los pueblos. Así lo deja ver el presidente de la UDUAL en ese momento, doctor Carlos Martínez Durán, en un discurso pronunciado en 1951 durante el homenaje por los 400 años de la Universidad de México y en el cual expresa:

al fortificar el saber y el querer, con el respeto a sí mismos y el amor a los demás, hicieron de la universidad un fermento continuo de vida noble y libre, espejo y ejemplo de las libertades ilustradas, y por ello estará, con esencia de perennidad, al servicio de la patria y de la humanidad...La universidad contemporánea es presente de libertad creadora y más que presente: futuro admirable, abierto generosamente a todos los problemas humanos y escuela de responsabilidad que dirige espiritualmente a los pueblos para que cumplan su destino y libremente realicen la verdad, el bien, la justicia, la belleza. (Del Pozo, pp. 31-32)

Por su parte Luis Garrido, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, instaba a la integración latinoamericana afirmando:

No debemos olvidar que las naciones latinas de este hemisferio tienen un origen idéntico, que propugnan los mismos ideales y que están estrechamente ligadas por la geografía y la tradición. Que todas están dispuestas para la cohesión continental, y que apenas nacidas ayer nuestras naciones, si conservan la unidad histórica lograrán dar a la humanidad un legado cultural de valor imperecedero. El porvenir está abierto para América, en la realización de todo aquello que comienza a vivir (Del Pozo, p. 35)

La universidad, a partir de la Reforma de Córdoba (Argentina, 1918), había sido pensada como una institución capaz o incluso responsable de la construcción de una sociedad mejor y más justa. Los miembros de la UDUAL no dejaron de expresar en los primeros años de su fundación su deseo de, a través de la Unión, llevar el progreso y equilibrio económico a los países latinoamericanos. Así lo formula la siguiente cita



A todos nos anima un deseo de progreso y todos trabajamos por solucionar estas cuestiones. En este aspecto nuestros centros superiores de cultura tienen el deber de contribuir con sus investigaciones y con la formación de profesionistas inspirados en el anhelo de servir a uniformar las condiciones de vida económica y cultural, sin olvidar que el alimento del espíritu es tan necesario como el del cuerpo.

Por ello tiene importancia básica que nuestras universidades no pierdan de vista ni un solo momento las necesidades nacionales. Felizmente la actividad intelectual de América Latina es cada día más importante y no está lejana la fecha, en que este Continente ofrezca considerables aportaciones culturales nacidas de su propia entraña (Del Pozo, p. 37).

Asimismo, algunos ven en la Unión de Universidades de América Latina la posibilidad de replantear la misión de la universidad y de corregir, sobre todo, la aguda especialización surgida en el siglo XIX tras adoptar el modelo napoleónico de la universidad francesa, en nombre del progreso de la patria. En su lugar se aspiraba al equilibrio entre el desarrollo de la ciencia y el resto del amplio campo del conocimiento, con la noble finalidad de mejorar la calidad de vida de los hombres y desarrollar su espíritu creador y desinteresado. Se apela también por una educación abierta al grueso de la población, pues "La universidad... no es un centro aristocrático de la cultura. Las puertas de nuestras casas de estudio deben abrirse a todos los hijos del pueblo que tengan el deseo sincero de enlistarse en el servicio intelectual. Sólo así contribuirán a la formación de la conciencia nacional" (Del Pozo, p. 37).

La Segunda Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina se llevó a cabo en Chile en diciembre de 1953. En contraste con la Primera Asamblea celebrada cuatro años antes y a la cual habían asistido tan sólo 24 delegaciones de universidades de la región, en 1953 concurrieron ya 68 instituciones, además de 15 universidades norteamericanas y europeas.

Sin embargo, debido a difíciles condiciones económicas de la Unión y altercados políticos en el país sede, la III Asamblea General volvió a reunirse seis años después en Buenos Aires. Durante esta reunión las preocupaciones primordiales giraban en torno a la creación de un Centro de Entrenamiento Científico y Docente que optimizara la cantidad y calidad de profesores e investigadores. Así surgieron la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en Santiago de Chile, y el Instituto de Ciencias Sociales de Río de Janeiro.

bajo el patrocinio de la UNESCO y el apoyo del Programa de Becas de la Organización de Estados Americanos.

Del mismo modo, durante los años de 1955 a 1957 se realizaban directorios y censos de las instituciones asociadas con el fin de emprender una planificación universitaria.

2.3. Su traslado a México y la convulsiva década de los 60

2.3.1. La UDUAL frente a los problemas políticos

Los primeros años de la década de 1960 no fueron fáciles para la Unión. Todas las actividades de la Secretaría General habían sido cubiertas totalmente por las universidades mexicanas y principalmente por la UNAM. Los servicios dados hasta entonces por la Unión no habían sido significativos, anulando esto la posibilidad de incrementar las cuotas de afiliación. Además, algunas de las universidades latinoamericanas asociadas habían perdido interés y contacto con la organización. Y, por si fuera poco, la UDUAL no estaba en condiciones de responder, como se había comprometido desde su fundación, a los pedidos de ayuda de algunas instituciones, por ejemplo a la clausura de la Universidad Central de Ecuador por parte de la Junta Militar y a las demandas del autodenominado Claustro de Profesores de la Universidad de la Habana en el Exilio, quienes habían salido de la isla tras la Revolución Cubana

Por otro lado, la situación de Guatemala era complicada, Jacobo Arbenz Guzmán, sucesor de Arévalo, continuó la línea de medidas anti-imperialistas tras la invasión del país por la CIA. Después de la renuncia de Arbenz a la presidencia en 1954 comenzó una enorme oleada de represión que se volvió desde entonces crónica en Guatemala. Para 1960 se crea el Mecomún a partir de la iniciativa que propuso la CEPAL en los cincuenta, sin embargo, Norteamérica abogaba por convertirlo en un tratado comercial más liberal rechazando las medidas proteccionistas del modelo original. El resultado es la continua inestabilidad económica, política y social en Guatemala- y Centroamérica en general- que



empuja a métodos de represión y al surgimiento de importantes movimientos guerrilleros durante los 60 y 70. La guerrilla fue intensamente apoyada por las universidades a través de movimientos estudiantiles que, infelizmente, fueron sanguinariamente reprimidos, hasta el punto de crear organismos como el Consejo de Defensa Centroamericana (CONDECA) firmado en 1963 por las Fuerzas Armadas de Guatemala, Honduras y Nicaragua bajo el asesoramiento militar norteamericano (Del Pozo, pp. 104-119). Es por eso que desde los inicios de los cincuenta (aunque oficialmente se establece en 1967) la sede de la Unión de Universidades de América Latina se traslada a la Ciudad de México pues las condiciones políticas en Guatemala no eran propicias, ya que el entonces presidente Castillo Armas imponía una dictadura estricta apoyada por Estados Unidos y la Guerra Fría y cuyo gobierno ya había presentado algunas medidas inamistosas en contra de la Unión. La UDUAL se ubicó primero en el antiguo edificio de la Universidad Nacional de México en la calle Justo Sierra núm.16 del centro de la ciudad de México y después en el octavo piso de la torre de rectoría de la ciudad universitaria.⁶⁸

Desde el final de la década de los 50 la UDUAL había promovido entre sus labores y actividades movimientos de solidaridad universitaria latinoamericana en relación con los difíciles acontecimientos que vivía Cuba (en contra del gobierno del dictador Batista) y Nicaragua (revolución de oposición a la dictadura somozista). Para la crítica situación política de los años 60 la UDUAL se había convertido en una fuente de manifiestos en contra de las intervenciones militares en las universidades y la ejecución de maestros y estudiantes que hacían movilizaciones a favor de justicia social y democracia en sus países. La posición de la Unión a este respecto se encuentra atestiguada por telegramas y mensajes a través de la revista *Universidades*. Los telegramas que la Unión enviaba casi siempre iban dirigidos al presidente de la república solicitando restablecer la autonomía universitaria, pidiendo información y garantías de integridad física de universitarios desaparecidos o pidiendo una investigación sobre la muerte de profesores, todo ello, a petición de universidades afectadas, de asociaciones nacionales y subregionales como la ANUIES en México, la Federación de Universidades de América Central y Panamá (FUACP) o la Confederación Universitaria

⁶⁸ "Noticias de la Unión de Universidades Latinoamericanas", revista *Universidades de Latinoamérica*, 1955, num.27

Centroamericana (CSUCA). Por ejemplo, en 1966 debido a la ocupación militar de varias universidades argentinas, la UDUAL envió telegramas y circulares pidiendo a las universidades afiliadas ofrecer asilo y trabajo a los profesores y oportunidad de estudio a los estudiantes de las instituciones afectadas. Se envió también un cablegrama dirigido al presidente argentino Carlos Onganía en donde el rector de la Universidad de Concepción y presidente de la UDUAL Ignacio Gonzáles Ginouves expresaba la preocupación de la Unión por la intervención militar en las universidades de ese país resaltando que la violencia que el gobierno ejercía en las casas de estudio lastimaba la autonomía universitaria que era la "condición esencial de la vida y prestigio de instituciones de tanta importancia para la cultura, la ciencia y el desarrollo de nuestros pueblos..."⁶⁹ además de atentar contra la inteligencia creativa.

Es también a partir de los acontecimientos en Argentina que el H. Consejo Ejecutivo envía un circular (núm.6/6, México D.F., Agosto 19 de 1966) informando que ha decidido hacer suya y difundir la declaración sobre el significado de autonomía universitaria que la AIU había aprobado en su última conferencia en Tokio, la cual señalaba que la autonomía era el derecho de las universidades de seleccionar el cuerpo docente y de encargarse de la selección de sus estudiantes, así como la libertad de formular la curricula para cada grado y de tomar decisiones finales sobre los proyectos de investigación, además, por supuesto, de distribuir los recursos financieros según su propio criterio.⁷⁰

En el mismo 1966 se exponen los casos de violación de autonomía de las universidades de Santo Domingo, La Habana y Central de Ecuador (Del Pozo, p. 130) Para el año siguiente, la Unión hace presencia en conflictos ocurridos en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú. Y no sólo se divulgaban protestas de la UDUAL, sino que esta institución constituyó un intermediario adecuado que dio a conocer las opiniones de muchas de las universidades afiliadas. Durante la V Asamblea (Lima, Perú, octubre de 1967) se acordó crear la Comisión Defensora de la Autonomía Universitaria conformada por rectores con el fin de promover y salvaguardar los principios de libertad académica de

⁶⁹ Archivo UDUAL. Cablegrama enviado en agosto de 1966, IGG lc, 11.55 hrs

⁷⁰ Archivo UDUAL. *Telegramas, problemas universitarios y defensa de la autonomía universitaria*



gobierno y de organización jurídica (Del Pozo, p. 177). En ese momento: “es indudable que el problema de la autonomía universitaria vuelve a ser de trascendental importancia y que deben buscarse los recursos operantes que puedan ayudar a instituir y salvaguardar los principios esenciales para la vida académica y la libertad de pensamiento y de expresión...” (Del Pozo, p. 148). Y tal vez fuera esta situación la que aceleró la actividad de la Unión ya que desde su fundación en 1949 y hasta 1963 solamente se habían realizado cinco reuniones, mientras que en el periodo de 1964 a 1967 se celebraron siete. (Del Pozo, p. 165)

La UDUAL explicaba el ataque de los gobiernos autoritarios hacia las universidades como la clara agresión hacia una de las únicas instituciones que era capaz de producir reflexiones críticas acerca de la realidad nacional y que luchaba en contra de los privilegios de algunas clases sociales y la injusticia en general.

Como consecuencia de las numerosas intervenciones en universidades afiliadas, se proponen modificaciones en las Bases Constitutivas (después referidas como estatutos) en lo que se refiere a la autonomía universitaria. En ese mismo periodo la Asociación Internacional de Universidades convoca a una reunión con el objetivo principal de discutir las nuevas demandas que la sociedad exigía a la universidad, así como su relación con el Estado y el sector privado (Del Pozo, p. 195). En fin, era una época de reacomodo y replanteamiento de los ideales de la universidad.

2.3.2. La organización interna de la Unión en la década de los 60

Desde que la Unión comenzó su labor su estado financiero siempre fue precario dependía únicamente de las cuotas de afiliación y anuales por parte de las universidades que se incorporaban a la organización. Por otro lado, la UNAM la apoyaba fuertemente desde sus inicios en Guatemala y, con mucho más razón, a partir de su traslado a México. El periodo del rector Barros Sierra pareció ser uno de los mejores en la historia de la Unión, pues además de comenzar con los proyectos de un edificio diseñado especialmente para la UDUAL dentro de la ciudad universitaria, el presupuesto con que la UNAM la apoyaba creció (Del Pozo, p. 174). Sin embargo, la difícil situación política en Latinoamérica durante el



mismo periodo provocó precariedad económica en muchas universidades que no alcanzaban a cubrir las cuotas mínimas como instituciones afiliadas a la UDUAL, mientras que la UNAM proporcionaba el 70% del presupuesto de la institución (Del Pozo, p. 251). Esta difícil situación no desanimó a la UDUAL en cuanto a la formulación de proyectos. Así, en las actas sobre las reuniones del Consejo Ejecutivo desde 1965 hasta la V Asamblea General celebrada en 1967 se pretendía realizar estudios estadísticos que recogieran información sobre escuelas y carreras profesionales en América Latina, población estudiantil y personal docente. Se instaba también por la definición y uso de términos empleados en las diversas universidades de la región, es decir, se buscaba la unificación de la terminología universitaria latinoamericana. Por otro lado, la aceptación de la Unión en 1967 como un organismo internacional no gubernamental de consulta e información categoría "B" de la UNESCO (Del Pozo, p. 168), la inspiraba para la realización de numerosos proyectos.

El establecimiento de la Hemeroteca Latinoamericana era otra gran meta. Se trataba de la catalogación de diversos documentos y publicaciones sobre educación superior y, entre otras cosas, la elaboración de una lista de libros recomendables para bibliotecas centrales de las universidades de la región.

Por otro lado, la UDUAL llevó a cabo una exhaustiva revisión, análisis y publicación en la revista *Universidades* de las leyes orgánicas de muchas de las universidades afiliadas. La importancia de esta tarea estuvo en extraer de los estatutos de cada institución los ideales y propósitos de las universidades latinoamericanas, es decir, con o sin ese propósito, ponía en discusión el tipo de hombre y, por lo tanto, de sociedad que las universidades proponían y el verdadero contacto que éstas tenían con respecto a las necesidades básicas de la comunidad a la que pertenecían. De esta manera, al proporcionarnos la legislación de las universidades latinoamericanas, ofrece la posibilidad de extraer cómo eran concebidos conceptos como autonomía universitaria o libertad de cátedra, postulados máximos de la UDUAL. Otro gran objetivo del proyecto de estudio de legislación comparada era el de proporcionar un ideario básico a aquellas universidades que apenas se establecían (Del Pozo, p. 171)



Desde sus primeros años de fundación la UDUAL se fijó la meta de elaborar censos y estadísticas en las universidades afiliadas con el objetivo de dar cuenta continuamente del estado y procesos de la educación superior de la región con el fin de "evitar la multiplicidad de las intervenciones de organismos ajenos a la comunidad latinoamericana que a falta de informaciones veraces improvisan repetidas y fatigosas encuestas que son apenas elucubraciones infundadas y extrapolaciones atrevidas" (Del Pozo, p. 171). Además se consideraba que estos estudios permitirían comparar los procesos latinoamericanos con otros del mundo, asimismo permitirían observar de qué manera factores sociales y económicos, tal y como lo mostraban estudios de datos universitarios entre 1962 a 1965 acerca de la explosión de la población estudiantil, influían en las preferencias por aquellos campos de actividad que se consideraran más en consonancia con la política de "desarrollismo económico".(Del Pozo, p. 229)

Es importante mencionar que los Censos Universitarios y, en general, la recopilación de estadísticas fueron la base de los intentos de planeación universitaria, tema que parecía medular en esa década y sobre el cual UDUAL insistía en organizar un congreso hacia 1968. Para llevar a cabo dicha reunión la Unión solicitó la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (institución que constantemente la apoyó en diversos proyectos) y la Fundación Ford (Del Pozo, p. 209). La Primera Conferencia sobre Planeamiento Universitario fue llevada a cabo en la Universidad de Concepción, Chile, del 28 de septiembre al 4 de octubre de 1969 y significó por primera vez para la Unión una reunión de organismos de carácter universitario en general y no únicamente de escuelas profesionales de una especialidad. La reunión se había formulado debido "al grande interés actual en el campo del planeamiento educativo de la educación superior y la necesidad reconocida de revisar los deberes de la universidad frente a la sociedad contemporánea"(Del Pozo, p. 221). A partir de esta conferencia se toma más en cuenta la urgencia de tratar temas que no se refieran a un campo del conocimiento, sino a problemas de trascendencia que contribuyeran a un inmediato desarrollo tales como: administración universitaria, bibliotecas centrales y especializadas, relación entre investigación y docencia, nuevos métodos de enseñanza, etcétera. Sin embargo, la UDUAL aceptaba con malestar que, a pesar de las soluciones que estas conferencias arrojaban, lo cierto era que " en el mayor número de los casos,

carecemos de los medios o recursos técnicos y económicos para su planeación". (Del Pozo, p. 223)

También se insistía a las universidades afiliadas para facilitar y promover el intercambio estudiantil y de profesores, así como buscar que los respectivos gobiernos, sociedades internacionales (OEA principalmente) e industrias privadas otorgaran becas para tal propósito. Por otro lado, la Unión animaba a las universidades a crear centros o institutos de estudios latinoamericanos, además de convocar a concursos de historia de la región escrita especialmente para educación secundaria y de bachillerato. El intercambio de películas y grabaciones, de publicaciones, y la edición de una serie de discos ("Voz Viva de América Latina") que recogieran las voces de los más distinguidos escritores latinoamericanos, eran algunos otros intereses de la organización.

En general, las urgencias de la universidad latinoamericana atendidas por la Unión en la década de los sesenta tenían que ver principalmente con el desarrollo y progreso de las naciones de la región. Razón por la cual se les dio fundamental importancia a la planificación escolar y a apoyar la investigación científica.

2.4. 1970-1979, agudización de la crisis política y replanteamiento de la misión de la universidad

Esta década, como la anterior, estuvo cargada de conflictos universitarios. En el acta correspondiente a la XVI Reunión del Consejo Ejecutivo (Santo Domingo, febrero 1971) se denuncian casos de grave violación a la autonomía de las universidades del Ecuador, San Carlos en Guatemala y los conflictos en diversas universidades venezolanas y, a pesar de la conciencia que la UDUAL tenía acerca de lo limitado de sus acciones, las cuales se reducían a búsqueda de información y, posteriormente, la publicación de protestas, afirma que: "la voz conjunta de la universidades latinoamericanas podrían ser de una fuerza vigorosa si al frente de nuestros gobiernos se encontraran actitudes más respetuosas de los altos intereses de la cultura y de las garantías de pensamiento libre " pero agrega que "por desgracia los recursos y argumentos que pudieran cambiar las actitudes que sufrimos no se encuentran a



nuestro alcance, y por lo mismo nuestra batalla seguirá siendo desigual y de resultados aleatorios” (Del Pozo, p. 252). Y es que en numerosas ocasiones la Unión no recibía información ni respuesta de las universidades agraviadas o le era requerido estar al margen de los acontecimientos por considerar cualquier comentario como una lesión a la soberanía de la nación.

Por todo lo anterior, no es gratuito que al iniciar la década de los 70 la Unión insistiera en que su deber era la “búsqueda de autonomía, libertad y progreso en la América nuestra mediante la unión de sus instituciones y de sus hombres” además de “luchar por nuestra independencia de determinación, revisar estructuras y trabajo adaptándolos a las demandas actuales de que nuestras universidades respondan a las necesidades sociales y al mismo tiempo mantengan la vigencia de los valores permanentes de la humanidad”(Del Pozo, p. 257). La violencia en contra de las universidades, la persecución de sus estudiantes y maestros y la clausura de algunas de ellas durante esos años fue considerado por la UDUAL como un síntoma del desarrollo de una oleada cultural emanada de la clase en el poder que consideraba a las aulas universitarias como un obstáculo para la legitimación de los privilegios que gozaba y de un nuevo proyecto de Estado–Nación que pretendían desarrollar. Es decir, la Unión era conciente de que se trataba no de un problema exclusivo de las estructuras educacionales, sino de un cambio en el orden nacional (Del Pozo, pp. 258-269).

Entre las intervenciones que la UDUAL denuncia en los primeros años de la década están el de la Universidad de San Carlos, Guatemala, la Universidad Central de Ecuador, y varias universidades nicaragüenses. En 1970 se informa a la UDUAL sobre la ocupación militar de la universidad de San Carlos Guatemala, razón por la cual se envía un comunicado al presidente de la república, Carlos Arana Osorio, expresando desacuerdo. Dichas comunicaciones tienen respuesta del secretario de relaciones públicas y secretario general de la presidencia desmintiendo ocupación y señalando los hechos como medidas legítimas por necesidades nacionales y subrayando la soberanía de la nación. Sin embargo, al año siguiente son evidentes los secuestros y amenazas de funcionarios y estudiantes de dicha universidad. En junio del mismo año la dictadura militar de José María Velasco Ibarra en Ecuador provoca graves actos de violencia y represión hacia la comunidad universitaria, así

lo expresa el rector de la Universidad Central, doctor Manuel Agustín Aguirre, en una carta dirigida a la UDUAL, en la cual comunica la clausura de la Universidad Central de Quito y las de Guayaquil, Cuenca y Loja. Además, da cuenta del encarcelamiento, tortura y muerte de estudiantes y profesores universitarios, así como la total destrucción de algunos edificios universitarios. Señala la poca participación de la UDUAL en el asunto, como respuesta el organismo envía cartas y telegramas dirigidos a Velasco Ibarra. Por otro lado, en 1975 la UDUAL demanda al dictador nicaragüense, Anastasio Somoza, información sobre la ocupación de universidades de ese país por la Guardia Nacional. Sin embargo, todavía en 1978 las universidades nicaragüenses son ocupadas de la misma manera. En 1973 se tuvo noticia del allanamiento de la Universidad Autónoma de Santo Domingo que estaba entonces custodiada por tanques de guerra y efectivos militares. En 1970 y 1973 se informa de la ocupación por fuerzas militares de las universidades de Venezuela y Uruguay respectivamente.

En 1972 UDUAL informa sobre el golpe militar en Bolivia causa de la clausura de todas las universidades del país, el encarcelamiento de profesores, mientras muchos otros se refugiaban en la Embajada de México y en algunas instituciones chilenas. En 1973 se denuncia la ocupación militar de la universidad de El Salvador y la expulsión del país de su rector siendo presidente el Coronel Arturo Armando Molina, así como de cercos militares y policíacos en diversas universidades de Colombia, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y algunas de México como la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Nuevo León y la Universidad de Sinaloa. También en 1973 a partir del golpe militar, en Chile son removidos todos los rectores, siendo sustituidos por militares como parte de la lucha anti-comunista (Del Pozo pp. 269-311). En este caso la Unión envió más de una comunicación al día firmada por el Secretario General, doctor Efrén del Pozo y / o el presidente de la Unión Carlos Tunnermann, protestando por la violación de recintos universitarios, la designación de rectores – todos ellos militares- fuera de las legislaciones universitarias, así como exigiendo garantías para profesores latinoamericanos -bolivianos y brasileños principalmente- detenidos en ese país y, en general, exigía respeto a los derechos humanos. La UDUAL siempre insistió a las universidades afiliadas solidarizarse con las chilenas ofreciendo asilo a profesores y estudiantes desplazados y adjuntaba en algunas



ocasiones lista de nombres, información y curriculum vitae de catedráticos con el objetivo de considerar su contratación en alguna institución afiliada.

Y, por si fuera poco, además de las agudas situaciones de represión e intolerancia por parte de numerosos gobiernos autoritarios en América Latina, la segunda mitad de la década de los 70 y toda la siguiente fue un periodo de penuria económica en los países de la región y la UDUAL lo resintió por adeudos de las universidades en cuanto a su cuota anual y, sobre todo, por la disminución en 1977 del subsidio otorgado por la UNAM. Frente a las circunstancias descritas la UDUAL expresa:

No se han descubierto nuevas formas de cultivo del espíritu del hombre: desde la vieja Grecia, hasta las más prestigiosas universidades del mundo actual, se requiere un clima propicio para que nazca, se desarrolle y reproduzca el hombre real, dueño de su destino, creador de cultura y germen de un mundo nuevo pleno de salud mental. La inteligencia y el genio sólo florecen en donde se encuentra el oxígeno naciente de la libertad... Nuestro ideario sigue vigente. Queremos universidades que fomenten la educación activa y creadora, que busquen la integración cultural, económica y social de Nuestra América.⁷¹

Entonces era evidente la necesidad de repensar la misión de la universidad y de, ante los abruptos cambios sociales, hacer un estudio concienzudo de la legislación y reformas llevadas a cabo en las instituciones de educación superior latinoamericanas durante ese periodo, así como las nuevas concepciones filosóficas acerca del quehacer universitario. Pero, a pesar de lo difícil que fue para la Unión hacer frente a estos acontecimientos por la inestabilidad política y económica que provocaban, fue un periodo espléndido en cuanto a nuevas afiliaciones (Del Pozo, p. 297)

Por otro lado, era ineludible poner atención a la demanda de incorporar a las universidades en el proceso de desarrollo de las naciones latinoamericanas, por lo que era preocupación de la UDUAL alentar la innovación tecnológica (educación por TV o a distancia, por ejemplo) y el enriquecimiento cuantitativo del contenido de la enseñanza (Del Pozo, p. 284), convirtiéndose, para mediados de la década, en prioridad el debate acerca del

⁷¹ Archivo UDUAL, Acta de la XXII Reunión del Consejo Ejecutivo, 1977

futuro de la universidad⁷² en cuanto al impulso de modelos no tradicionales de educación, es decir, que se apartaran de los modelos hasta entonces atendidos.⁷³ Asimismo, el tema sobre el planeamiento universitario sigue siendo fundamental como parte de las medidas de desarrollo de estas instituciones y como medio para alcanzar las metas proyectadas a futuro. (Del Pozo, p. 322)

En el mismo periodo se discutía sobre la gratuidad y crédito educativo, la problemática de las universidades estatales frente a las privadas, la docencia integrada al trabajo, la investigación científica y la investigación aplicada y la manipulación interesada de las universidades. Del mismo modo, UDUAL reconocía como temas medulares la situación política y económica de la región, los conflictos estudiantiles y la masificación de la enseñanza superior, la cual constituía, de acuerdo con la Unión, un obstáculo para impulsar la calidad y originalidad académica, así como de investigación.⁷⁴ Según la Unión entre los problemas que enfrentaba entonces la universidad estaban la ambivalencia entre querer la superación académica y la democratización, la especialización y la polivalencia, etcétera, el surgimiento acelerado de las instituciones privadas que no lograban ni el nivel académico deseado ni, sobre todo, atender democráticamente la enorme demanda de educación superior. No está de más mencionar que en las reuniones y debates sobre estos temas la UDUAL tuvo en numerosas ocasiones comentaristas de la talla de Darcy Ribeiro, Carlos Tünnermann, Pablo González Casanova y Pablo Latapí.

⁷² Fue tema de la VII Asamblea UDUAL: "La universidad del futuro en una América Latina integrada", VI Asamblea de la universidad de Moscú: La Educación Superior en la proximidad del siglo XXI". Cf. Efrén C. del Pozo. *Op Cit* pp 303-304.

⁷³ Los modelos que la UDUAL reconocía en ese momento eran el "... intelectual o Napoleónico, de curricula uniforme, que atiende básicamente a fines de servicio público; el germánico que prefiere la investigación de la verdad; el inglés que antepone la formación general de estilo tutorial; el americano pragmático y tecnológico en simbiosis con el espíritu investigativo o el nuestro, forjado a imagen salamatina de añoranzas extraterritoriales, en búsqueda constante de su propia identidad" (Archivo UDUAL. Acta de la XXIII Reunión, nov 1977, p. 24).

⁷⁴ En la reunión de la Unión de 1978 la masificación seguía siendo un tema relevante y parecía que la tendencia mundial era buscar nuevas formas educativas y, después de realizar investigaciones estadísticas para la UNESCO, la UDUAL encuentra que aunque en América Latina se utilizaban ya formas no tradicionales en la enseñanza superior (cuando menos en 9 países y 25 instituciones,) existía aun una profunda rigidez curricular, consolidación de núcleos profesionalistas y demagogia institucionalizada agudizada por los regimenes de gobiernos autoritarios. (Archivo UDUAL. Acta de la XXIV Reunión).

Por último es importante agregar que, a pesar de que la sede de la UDUAL en México se concede en la Asamblea llevada a cabo en Lima en 1967, ya entrada la década de los 70 la Unión no contaba con un edificio que la alojara. Aunque varios proyectos fueron discutidos en 1968 y 1969, no es hasta 1975 que hay un ofrecimiento formal del rector de la UNAM Guillermo Soberón para proceder a la construcción de un edificio dentro de la Ciudad Universitaria con el subsidio de la universidad, proyecto que efectivamente se llevó a cabo bajo la dirección del arquitecto Salvador Covarrubias de la Fuente y ejecutado por la Dirección General de Obras de la UNAM a cargo del ingeniero Francisco de Pablo Galán. Por otro lado, es curioso que sólo hasta celebrado el XX Aniversario de la Unión se preguntó sobre su situación jurídica, conociendo, después de consultarlo con el doctor Carlos Martínez Durán, primer presidente de la UDUAL, que no constaba en ningún papel oficial su existencia. De tal modo que en 1971 se procedió ante una notaría en la ciudad de México a registrar su fundación. (Del Pozo, p. 252)

2.5. 1980-1989. La década de transición

La UDUAL seguía siendo una institución de apoyo frente a los abusos de gobiernos autoritarios hacia las universidades, y no una instancia que diera solución exclusivamente a problemas netamente educativos. En la famosa “década perdida” la Unión expresaba:

Nos es notorio que las circunstancias presentes conducirían a un mundo cada vez más agresivo, con auge en el militarismo y los conflictos ideológicos en el que habrá más presiones sociales intensas, predominio de la ciencia, búsqueda e incremento del desarrollo tecnológico, incremento de la población, etcétera, hechos todos ante los que debemos pronunciarnos como universitarios del mismo modo que aferrarnos a una mayor unidad de América Latina, con lo que nos protegeríamos de los intereses extraños y las fuerzas de disolución que actúan y de las que puedan surgir en todos los niveles de nuestras sociedades.⁷⁵

Y es que al final de los 70 y el inicio de los 80 también se presentaron conflictos políticos: gobiernos militares en El Salvador, Guatemala y Bolivia, conflictos de frontera entre Ecuador y Perú y el conflicto militar por las islas Malvinas entre Argentina e Inglaterra



Entonces, además de solicitar informe de los hechos a los gobiernos de esos países y de pedir la intervención de la ONU y la OEA, se empiezan a organizar reuniones que discuten sobre esas situaciones. Por ejemplo, la UNAM y la Unión organizan el "Congreso sobre el significado y esencia de la autonomía universitaria", además de creer necesario corroborar el sentido liberal y pluralista de la Unión frente a la delicada situación y primordialmente frente a las tendencias político-ideológicas del momento. UDUAL reiteraba la defensa de la autonomía universitaria, de la libertad de cátedra e investigación, asimismo defendía la vida de profesores, estudiantes y trabajadores. Era un periodo coyuntural en donde la reflexión y crítica sobre la acción de la UDUAL hasta el momento eran fundamentales. Por esta razón se exhortó a la Secretaría General a publicar relatorías sobre las diversas reuniones del organismo, las posiciones aprobadas y, principalmente, proponer y llevar a cabo estudios y proyectos de acción que dieran solución efectiva a las necesidades de las instituciones afiliadas

Asimismo, se buscaba fortalecer las relaciones con las organizaciones de universidades regionales e internacionales y redoblar esfuerzos para llevar adelante los propósitos que habían dado razón de ser a la Unión, "de revisarlos con gran sentido de autocritica: actualizarlos con brío creciente y transformarlos en el sentido de superación inherente a los momentos históricos",⁷⁵ así como mejorar paulatinamente la calidad de los funcionarios de la Secretaría General: no obstante, el entonces Secretario General Pedro Rojas (quien tomó la secretaria general tras la muerte del doctor Del Pozo en 1979 y a partir del cual se estableció un periodo de gestión mínimo de 5 años), afirmaba que existía más que nunca la conciencia en las universidades latinoamericanas de integración de la región y que la UDUAL había sido, definitivamente, una fuerza importante de organización de eventos que daban respuesta a las necesidades y aspiraciones de las entidades educativas además de mostrarse satisfecho de que el 23 3% de las universidades públicas y privadas existentes en la región estuvieran afiliadas

⁷⁵ Archivo UDUAL, acta de la XXX Reunion del Consejo Ejecutivo, 1981

⁷⁶ Archivo UDUAL, acta de la VIII Asamblea, 1979



Como se explicaba al inicio de este apartado, la década de los ochenta arrastraba conflictos políticos importantes (principalmente en Centroamérica) de los cuales los archivos de la UDUAL dan interesantes informes. Por ejemplo, en marzo de 1980 la Federación de Universidades de América Central y Panamá (FUACP) se comunica con el Secretario General de la UDUAL, doctor Pedro Rojas, denunciando la intervención militar en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” de El Salvador, solicitando apoyo para el rector de dicha institución, doctor Ignacio Ellacuría, así como llamar a las universidades latinoamericanas a solidarizarse con la pena de la universidad salvadoreña. Por otro lado, la FUACP instaba a la Unión a ser agente que informara y pidiera apoyo a organismos internacionales universitarios como la AIU, la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), así como a las Naciones Unidas y a la OEA en cuanto a garantizar la vida y derechos humanos de universitarios y de la población en general. La UDUAL respondió enviando numerosas comunicaciones a la Junta de Gobierno de El Salvador, a los rectores de la Universidad de El Salvador y José Simeón Cañas, así como a algunas agrupaciones centroamericanas pidiendo información y demandando respeto a la autonomía universitaria y derechos humanos. Además de instituciones centroamericanas, otras universidades de la región expresaron su desacuerdo a través de comunicaciones con la UDUAL, la Universidad de La Habana, por ejemplo, condenó enérgicamente en ese mismo año el asesinato del arzobispo y líder popular salvadoreño Oscar A. Romero considerando el hecho como iniciativa del imperialismo norteamericano. En junio se denuncia la ocupación y detención de estudiantes de la Universidad de El Salvador. En años posteriores, bajo la presidencia de José Napoleón Duarte, se informa sobre persecuciones y amenazas en contra de profesores universitarios.

A partir de numerosas denuncias de violencia por parte de los gobiernos nacionales hacia las universidades, no sólo de El Salvador, sino en Guatemala y Bolivia durante las presidencias del general Romeo Lucas García y el general Luis García Meza respectivamente, la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la UDUAL envía una circular el 26 de septiembre de 1980 a las universidades afiliadas con los acuerdos de dicha comisión deliberados en julio del mismo año y que convenían



- a) De demandar garantías gubernamentales para la vida y libertad de los universitarios guatemaltecos.
- b) De demandar el respeto a la autonomía universitaria en la república de El Salvador incluyendo la desocupación por las fuerzas armadas de los recintos universitarios, así como el respeto a la vida y libertad académica de la comunidad universitaria salvadoreña.
- c) De demandar al gobierno de Bolivia el respeto y en su caso la restauración del régimen de autonomía universitaria para sus casas de estudio, así como a las garantías para la vida, libertad y dignidad de los universitarios bolivianos.⁷⁷

Sin embargo, los problemas continuaron a lo largo de la década. En 1981 se informa de asesinatos y otros disturbios en universidades ecuatorianas como la Universidad Central debido principalmente a un conflicto armado con Perú en el que se disputaban territorios ricos en uranio y petróleo.⁷⁸ Para 1985 la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua pide apoyo ante los secuestros de universitarios e indígenas por bandas contrarrevolucionarias. La Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA) informa sobre amenazas de muerte por el Ejército Secreto Anticomunista contra universitarios salvadoreños. En 1986 la Unión y algunas universidades se unen a las protestas en contra de los atropellos de la soberanía de la República de Argentina a partir del conflicto con el gobierno británico por las islas Malvinas. En 1989 UDUAL pide al gobierno guatemalteco el cese de las agresiones en contra de la Universidad de San Carlos. Además, se informa sobre el asesinato de Ignacio Ellacuría e Ignacio Martín Bora, rector y vicerrector de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" de El Salvador.

Desde la década anterior ante la convulsión política y la precaria situación económica que, entre otras cosas, provocaba la desaparición de organismos científicos, culturales y académicos frente a otras prioridades nacionales, era más claro que nunca que uno de los objetivos de la creación de la UDUAL consistía en cooperar en la salvaguarda de la autonomía universitaria y, por lo tanto, en optimizar su acción y apoyo a las universidades latinoamericanas. Por ello, desde finales de la década de los 70 la Unión se propuso modificar los Estatutos y la Carta de Universidades Latinoamericanas. Finalmente, en la

⁷⁷ Archivo UDUAL, en el libro *Telegramas: problemas universitarios y defensa de la autonomía*



⁷⁸ Archivo UDUAL, telegrama de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios y Politécnicos del Ecuador, FENAPUPE, a la UDUAL el 3 de febrero de 1981.



XXXII Reunión del Consejo Ejecutivo (Argentina, 1982), se da cuenta de las observaciones y modificaciones que proponen, entre otros, los doctores Juan Gómez Millas, Rizieri Frondizi, Ignacio González Ginouves, Carlos Tünnermann, Fernando Storni y Guillermo Soberón. Con la misma intención de cambio, dos años después en la XXXIV Reunión del Consejo en Guatemala, se reflexionó acerca de la misión de la Unión y sobre su política institucional. El informe de dicha reunión comienza diciendo:

La UDUAL tiene como cometido fundamental el promover la integración cultural y espiritual de América Latina, a través del esfuerzo coordinado de las universidades de la región... afianzando los principios de independencia política y liberación económica de las naciones latinoamericanas, contribuyendo al fortalecimiento de las libertades fundamentales, de la democracia y de la justicia social y, propiciando la integración cultural y económica de los pueblos de América Latina.⁷⁹

Todo esto refleja un reacomodo y reflexión sobre los objetivos de la organización y de la efectividad de sus acciones. Se acepta que durante los años de existencia no ha concretado una política institucional que lleve al cumplimiento de sus objetivos, razón por la cual se propone definir una política general y establecer programas a corto, mediano y largo plazo que respondan a las circunstancias latinoamericanas. Por otro lado, es importante recordar que era una década difícil para la Unión también debido a la crisis económica alarmante que sufría después de la disminución del subsidio de la UNAM, lo que obligaba a pensar en una urgente diversificación del financiamiento a través de la cooperación bilateral con organismos como la UNESCO, SELA, OEA, y CEPAL, así como con el aumento de la venta de sus publicaciones e incrementar las cuotas de afiliación.

En resumen, era un periodo complicado y la Unión consideraba: "No hay alternativa. O UDUAL responde a esta coyuntura latinoamericana de defensa de nuestros intereses hacia el futuro plural y auténtico o perderá la oportunidad histórica de ser un ilustre protagonista"⁸⁰

En 1985 el doctor José Luis Soberanes se convierte en el Secretario General de la Unión y a su gestión se debe, por ejemplo, la creación de una base de datos del SIESALC

⁷⁹ Archivo UDUAL, acta de la XXXIV Reunión del Consejo Ejecutivo, 1984.

⁸⁰ *Ibidem*



(Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe), es decir, en esta gestión se inicia la recuperación de información y datos sobre la organización y funciones de las universidades latinoamericanas miembros que la UDUAL había estado recabado durante su historia, lo que significaría un paso hacia la modernización de la institución.

En este periodo, las funciones de la Unión se caracterizan por estar centralizadas en la Secretaría General lo cual ocasiona pugnas entre ésta y las vicepresidencias, reflejadas especialmente en el choque entre José Luis Soberanes y el entonces presidente de la UDUAL Bruno Rodolfo Schlemper. Con el fin de diluir dichas diferencias se proponía una mayor apertura de trabajo y la distribución de las responsabilidades de la institución, lo cual se verá cristalizado en la modificación de los estatutos en 1991 a cargo de quien tomara la Secretaría ese año, doctor Abelardo Villegas.

2.6. 1990-1999. La evaluación y modernización de la UDUAL

La UDUAL inició sus actividades en el año de 1949 con un claro espíritu latinoamericano, fomentando la integración de las universidades de la región y velando por la autonomía de las instituciones de educación superior, tantas veces amenazada y violada en distintos países a lo largo de estos años. Desde entonces, la UDUAL ha desplegado una intensa actividad de promoción académica, ofreciendo servicios, realizando publicaciones, promoviendo eventos y desarrollando diversas acciones políticas.

Así describió UDUAL parte de su historia y objetivos a 40 años de su fundación. Hacia el final de los 80 y principio de los 90, América Latina enfrentaba crisis financieras y políticas y, además, se veía desde entonces obligada a encarar los desafíos de la modernidad, la necesidad del aumento de la calidad académica y la evaluación como parte de las exigencias de una nueva política universitaria.⁶¹

⁶¹ Archivo UDUAL "Propuestas para la evaluación de la UDUAL", julio de 1990



A partir de la X Asamblea General en septiembre de 1989 en Florianópolis, Brasil, se demandó a la UDUAL un ejercicio de autoevaluación como su primer paso hacia la "modernización". Para tal efecto se pidió la opinión de las universidades miembro y, aunque la respuesta no fue satisfactoria, se consideran entre las necesidades primordiales: a) crear mecanismos que optimizaran la relación de las instituciones afiliadas, b) evaluar el cumplimiento efectivo de la Carta de Universidades Latinoamericanas, tanto por parte de la Unión como de las universidades que la conforman, c) hacer cambios que respondieran a las nuevas circunstancias mundiales y continentales, d) mayor difusión de los eventos organizados por UDUAL y, e) revelar las distintas alternativas de financiamiento universitario de las universidades miembro.

La autoevaluación consideró dos aspectos: la eficacia con la que se llevan a cabo los objetivos de la Unión reflejados en los Estatutos y la Carta de Universidades Latinoamericanas, así como por el buen desarrollo de las actividades que se clasificaban básicamente en: a) prestación de servicios (de información, de bibliohemeroteca y de publicaciones), b) organización de eventos (conferencias por facultades o por temas y problemas universitarios), y c) actividades político universitarias (manifestadas en actos de solidaridad con universidades en problemas y la defensa de la autonomía, así como la relación con otros organismos universitarios internacionales). También se consideró objeto de evaluación la estructura de gobierno y su funcionamiento.

Para llevar a cabo esta tarea la Secretaría General estableció el Grupo Mixto Asesor conformado por diferentes entidades externas a UDUAL y provenientes principalmente de México, Argentina y El Salvador. Se definieron como propósitos fundamentales de la evaluación: a) valorar el cumplimiento de los fines, objetivos y actividades de lo establecido en los Estatutos de la Unión, b) estimar el impacto de las acciones, programas y servicios que presta la organización a sus miembros, c) valorar las políticas de entonces en relación con las nuevas condiciones de la educación superior latinoamericana, y d) proponer cómo corregir y perfeccionar las acciones de la UDUAL para mejorar su calidad y funcionamiento.



La evaluación llevada a cabo en 1990 consideró en primera instancia el cumplimiento de los objetivos de los Estatutos de la Unión, en especial aquellos en los que se propone colaborar en el desarrollo y progreso de las universidades afiliadas -inciso a)-, servir de centro de consulta -inciso c)- y sobre todo aquel que señala el reconocimiento y respeto de la autonomía universitaria como uno de los fines primordiales de la UDUAL. Se reconoce también el valor de las conferencias realizadas por considerarlas reuniones de interés aun cuando eran evidentes los obstáculos para llevar a cabo sus resoluciones. Por otro lado, se señala con pena el limitado intercambio académico entre las universidades miembro, contrario a lo que señala el inciso e) de los Estatutos⁸². Al respecto, la Secretaria General a cargo de Abelardo Villegas intentó impulsar el intercambio académico, el resultado fue la creación de la BECA UDUAL (que funcionó operativamente a partir de 1994), proyecto dirigido a estudiantes de posgrado de las universidades afiliadas, las cuales debían ofrecer cada una dos lugares para este objetivo. El fin de este proyecto además del intercambio era colaborar con la superación del nivel académico. El Premio UDUAL de investigación surge con el mismo propósito

⁸² Nos referimos al artículo 2° de los Estatutos que después de su modificación en 1991, establece como fines de la Unión:

- a) Erigirse en un instrumento que favorezca la transformación de las universidades afiliadas, para convertirlas en elementos eficaces del desarrollo económico-social y cultural de cada país de la región y su inserción útil en el proceso de globalización de los fenómenos económico-sociales, en un marco de equidad y justicia social
- b) propiciar la instalación de mecanismos que favorezcan el funcionamiento de las universidades miembros como ámbitos modernos, innovadores, creativos y democráticos de producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y humanístico
- c) Ser un foro de discusión, análisis y difusión, de modelos académicos y universitarios
- d) Promover programas que persigan el fortalecimiento institucional de las universidades en los aspectos estructurales, de gestión académica y administrativa que determinen su calidad
- e) Fomentar en las universidades latinoamericanas la integración de las actividades de formación de grado y posgrado, de investigación, y transferencia y difusión, propiciando la creación de mecanismos adecuados para ello
- f) Defender el reconocimiento de la autonomía universitaria y de las libertades de cátedra y de investigación
- g) Auspiciar la adopción de sistemas eficientes para el nombramiento, ascenso y renovación de profesores e investigadores, a la vez que den sólidas garantías de remuneración suficiente y protección contra destitución o persecución arbitrarias
- h) Promover y defender los derechos humanos, el medio ambiente y la justicia social
- i) Promover la integración de América Latina a través del esfuerzo mancomunado de las universidades de la Unión



Abelardo Villegas, quien tomó cargo de la Secretaría General provisoriamente un año después de Soberanes, acentúa mucho la necesidad de “modernización” de la UDUAL. Sobre ello indica en su primer informe:

la UDUAL ha cumplido con la misión que se encomendó de velar por la autonomía universitaria de sus afiliadas y protestar cuando esta autonomía universitaria, por diversos vaivenes políticos de la región, no ha sido respetada. Pienso que tal finalidad sigue siendo válida y como tal debe guiar las acciones de esta Unión. Pero en los últimos años, los acontecimientos se han perfilado de tal manera que como idéntico imperativo debe plantearse la consolidación y superación del nivel académico de nuestras universidades. Está cada vez más claro que nuestras sociedades no pueden superar sus carencias y enfrentar de manera exitosa sus problemas, si no disponen de organismos que produzcan una ciencia y tecnología adecuadas a la realidad del momento

Es decir, se proponía responder a los requerimientos de una nueva etapa histórica. Parte de este proyecto era hacer responsable a la UDUAL de la propuesta y difusión de modelos de excelencia académica a través de reuniones, coloquios, seminarios, investigaciones individuales y propuesta de elaboración de posgrados. A estos objetivos respondía su “Proyecto general de trabajo”. También continúa con el plan de autoevaluación impulsado por el anterior secretario José Luis Soberanes.

En 1991 se promovió fuertemente una propuesta para modificar los estatutos de la UDUAL. Con ese objetivo se estableció una comisión conformada por el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Oscar Shuberott; el Rector de la Universidad de Loja Ecuador, Guillermo Falconi; y, representando a la Secretaria General de la UDUAL, Rafael Campos. Como resultado de esta comisión se redactó la llamada “Declaración de Quito”, que mostraba preocupación por el planteamiento de nuevas demandas, ajenas a las que se dieron en los años iniciales de la UDUAL, y por lo cual consideraba como necesaria la revisión de los estatutos e ideología de la Unión para lograr que ésta estuviera a la altura de los tiempos y cumpliera cabalmente con las expectativas que las instituciones afiliadas depositaban en ella. Todo esto se hacía con la esperanza de superar el subdesarrollo latinoamericano a través de la elevación de la calidad académica, el fomento de la investigación científica en los diferentes campos del conocimiento, entre otros. La

“Declaración de Quito” explicaba la importancia de esta transformación y, sobre todo, la necesidad de verdaderamente llevar a cabo los fines de la Unión y explica:

La renovación de los Estatutos de la UDUAL se basa en la idea de que los latinoamericanos tenemos una cultura y objetivos comunes, lo cual no pasa de ser un mero enunciado si esta cultura no es producto de una efectiva comunicación e interacción. Para realizar el sueño de Bolívar es necesario traspasar las fronteras de la retórica para alcanzar los hechos.⁸³

Al año siguiente, en la XV Asamblea General, llevada a cabo en la ciudad de Buenos Aires, se aprobaron las modificaciones de los estatutos. Entre las nuevas normas, que se conservan hasta la fecha, se señala la necesidad de crear cuatro vicepresidencias regionales:

- a) México y el Caribe (México, Cuba, Haití, República Dominicana y Puerto Rico)
- b) Región andina (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela)
- c) Cono Sur (Brasil, Paraguay, Argentina, Chile y Uruguay) y,
- d) Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).

Reestructurar a la UDUAL comenzando con los Estatutos tenía el fin principal de descentralizar actividades y ampliar el carácter representativo de sus autoridades. Pero había aspectos que no perdían su vigencia, por ejemplo la obligación de la Unión de defender la autonomía universitaria y la libertad de cátedra e investigación. Reconocía también su compromiso de ser un foro de discusión, análisis y difusión de modelos académicos universitarios, así como promover la investigación humanística y científica y, ante los procesos mundiales, propiciar la instalación de mecanismos que favorecieran la modernización y democratización de las universidades de la región.

Resumiendo, observamos que frente al inevitable proceso de “globalización” la UDUAL pretendió, a partir de la década de los 90, hacer una especie de diagnóstico sobre el estado de las universidades de la región. Con tal objetivo en septiembre de 1992 se propusieron programas de investigación sobre historia comparada de educación superior en América Latina, sobre las políticas estatales de ciencia y tecnología que hubieran tenido influencia en

* Archivo UDUAL. “Declaración de Quito”



las universidades de la misma región y acerca de la vinculación que habían logrado con el aparato productivo y de servicios. Por otro lado, tras el auge de la informática y la comunicación de larga distancia, la UDUAL propone formar una red latinoamericana de información por la vía de las computadoras (INTERNET);⁸⁴ y habría que destacar que el comienzo de la era de las telecomunicaciones esperanza a la UDUAL porque “se puede efectuar lo que es verdaderamente el intercambio académico: ediciones de libros, intercambio de becarios, integración de áreas de posgrado, y aún de estudios profesionales, congresos y seminarios estratégicos sobre problemas académicos comunes, conferencias magistrales etcétera”.⁸⁵

Hay que decir también que en esta década el carácter de las instituciones afiliadas era mucho más heterogéneo, pues la Unión concentraba universidades públicas y privadas, autónomas y no autónomas agrupadas en católicas, centrales, estatales, federales, metodistas, nacionales, pedagógicas, politécnicas, populares, laicas, técnicas, tecnológicas y pontificias. Y siguiendo ese orden de pluralidad, la UDUAL integra a las universidades privadas como elementos indispensables en el sistema universitario latinoamericano.

Como vemos, la Unión reconoció la parte positiva del nuevo modelo de universidad para el mejoramiento de este tipo de instituciones (calidad académica, investigación, autoevaluación, etcétera), sin disminuir los esfuerzos para la defensa de la universidad latinoamericana. Es decir, la UDUAL llevaba a cabo cambios obedeciendo las demandas mundiales, lo que no significó, por lo menos a nivel del discurso, perder de vista las necesidades particulares de las universidades latinoamericanas, así como detectar y rechazar los objetivos menos nobles de las nuevas políticas educativas. El siguiente párrafo lo demuestra afirmando que:

Una de las características especialmente definitorias de la universidad latinoamericana es la de haberse convertido en una sensible caja de resonancia de las problemáticas que han afectado a su entorno social... En nuestra región, la universidad ha tenido que suplir muchas veces las funciones que debieron asumir otras instituciones, que por la carencia y la falta de madurez de la estructura institucional de nuestras naciones y a

⁸⁴ La página web de UDUAL fue creada en 1996.

⁸⁵ Archivo UDUAL.

veces de nuestros gobiernos, terminaron siendo afrontadas por la universidad... Mientras en otros tiempos se requirió de la universidad para cumplir diversos fines sociales, ahora se pretende acotar su campo de acción. Se le exige restringirse a lo meramente académico y no sólo eso, sino que a ese trabajo académico sea sujeto a medición cuantitativa... se le está exigiendo más academia y más productividad. Esto se oye bien... pero... no toma en cuenta el papel que ha tenido que jugar la universidad como asimiladora de problemas nacionales y generadora de propuestas de cambio. De un momento para otro, se pretende cambiar la faz de la universidad para darle un rostro más 'moderno'. Esta modernidad significa para muchos de nuestros gobiernos una universidad limitada en sus funciones y en sus presupuestos, una universidad además vigilada y estrictamente supervisada... Es éste el dilema actual.⁸⁶

Para mediados de la década de los 90 UDUAL continuaba haciendo un esfuerzo por elevar su calidad como organismo de apoyo y consulta para las universidades latinoamericanas y reafirmaba como su tarea principal propiciar que las universidades fueran un instrumento para impulsar el desarrollo social, económico y cultural de la región, y expresaba como ideal de sociedad aquella que pudiera ser libre, pacífica y democrática. Por otro lado, subrayaba la particular importancia de elevar el nivel académico de sus afiliadas por medio, principalmente, de acciones de evaluación, autoevaluación y una participación mayor en encuentros y seminarios. Con ese objetivo, elevar la calidad y nivel académico de la Unión y sus afiliadas, en el plan de trabajo 1996-1998 se plantea la necesidad de crear en la Secretaría General un Departamento de Evaluación y, una vez más, revisar y renovar los Estatutos de la Unión,⁸⁷ así como los criterios de afiliación y permanencia. De esta manera, al finalizar el siglo XX, la Unión de Universidades de América Latina no sólo defendía aquellos principios que nacieron con ella y que quedaron plasmados en sus Estatutos y la Carta de Universidades Latinoamericanas, sino que se mostraba consciente de las necesidades de la universidad actual y expresaba en 1997

En la actualidad la UDUAL promueve programas encaminados a fortalecer a sus miembros afiliados, a fin de que estos alcancen la calidad y eficiencia que requiere la universidad contemporánea en respuesta a las exigencias presentes y los retos del futuro, y a hacer de ellos una herramienta eficaz para el desarrollo social, cultural y

⁸⁶ Archivo UDUAL.

⁸⁷ El Consejo Ejecutivo de la Unión en su LV Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 3 de abril de 1998 en la Universidad de San Carlos Guatemala, aprobó la modificación de seis artículos de los estatutos de la UDUAL, así como la creación del Reglamento de Cuotas.

económico de los países latinoamericanos en pro de una comunidad libre, armónica y genuinamente humanitaria.⁸⁸

Para festejar los 50 años de vida de la UDUAL, los días 22, 23 y 24 de septiembre de 1999 se realizó una Asamblea Extraordinaria denominada "Alianza sin fronteras" en el Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México. En la asamblea se abordaron los siguientes temas:

- a) Educación superior, inversión para el futuro
- b) Cobertura, equidad y acceso
- c) Papel de la universidad pública y privada en América Latina
- d) Autonomía responsable
- e) Financiamiento
- f) Rendición de cuentas
- g) Evaluación interna y externa
- h) Educación para toda la vida
- i) Nuevos modelos académicos
- j) Educación a distancia
- k) Universidad abierta
- l) Investigación para el desarrollo
- m) Generación de conocimiento
- n) Investigación y formación de personal académico
- o) Vinculación con el sector productivo
- p) Cooperación internacional
- q) Globalización y universidad
- r) Intercambio académico
- s) Expedición conjunta de grados

Desgraciadamente, en el tiempo que llevé a cabo esta revisión sobre la historia de la UDUAL en su archivo, todavía no estaban listos los documentos (actas de reuniones de consejo ejecutivo y asambleas) que incluyen la celebración del cincuentenario de la Unión.

⁸⁸ Archivo UDUAL.



CAPITULO 3

LA REVISTA “UNIVERSIDADES”

El primer número de la revista *Universidades*, publicación que hasta hoy ha fungido como uno de los órganos difusores de la UDUAL, apareció en abril de 1950 bajo el nombre de *Universidades de América* impresa en el taller tipográfico ARTE Y LETRA del Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México. En su portada se homenajeaba a Antonio Caso, se reflexionaba sobre su filosofía y acerca de su papel en la historia educativa mexicana. Éste sería el primer homenaje de un buen número dedicado a la obra de pensadores latinoamericanos, ya que la publicación comenzó recordando y reivindicando la ideología de los personajes más importantes de la vida cultural de la región como José de San Martín, Justo Sierra, Rubén Darío, Andrés Bello, José Martí, Simón Bolívar o Sor Juana Inés de la Cruz.

En abril de 1952 modifica su nombre por el de *Universidades de Latinoamérica*. Entonces todavía se observaba una publicación dedicada, además de dar noticias sobre las actividades de la Unión, a la exposición de la vida y obra de latinoamericanos ejemplares.

En agosto de 1956 el número de la revista aparece como *Universidades*. Para 1959 habían aparecido 35 números (3 o 4 al año), en los cuales ya se habían recogido informaciones generales y estadísticas universitarias latinoamericanas junto con monografías de algunas de ellas.

Desde 1960 y hasta cuatro años después, la revista se publicó en la Universidad de Buenos Aires, iniciando con ello la segunda serie de la publicación. Durante este periodo el contenido de la revista comenzó a tomar un giro diferente pues los temas de los artículos y el tipo editorial eran notablemente más especializados. Se abandonan las biografías de ilustres latinoamericanos y las monografías de las universidades, y en su lugar se publican análisis formales sobre las principales preocupaciones en el terreno educativo como el planeamiento, la autonomía universitaria (amenazada en numerosas ocasiones por las implacables

dictaduras militares), así como artículos de profunda reflexión filosófica sobre la idea de universidad en Latinoamérica y su labor educativa.

A partir de 1964 la Universidad de Buenos Aires no soportó más los gastos que generaba la publicación, razón por la cual a partir de ese año se pone a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México el total financiamiento de la misma. Desde este año y hasta 1990 la revista, a través de sus diferentes secciones (*Doctrinal, Actividades de la UDUAL, Las Universidades de América Latina, Información general, Reseñas bibliográficas y Publicaciones recibidas*) fue un gran esfuerzo editorial que trataba de ofrecer artículos e informaciones del mayor interés.

Desde 1986 hasta 1990 *Universidades* se sintetizó en anuarios que daban cuenta principalmente de los coloquios, encuentros, simposios, etcétera, que se hubieran realizado durante el año. Los anuarios reflejaban, de alguna manera, los problemas financieros de la UDUAL, por ello en 1990 Abelardo Villegas la recupera como una publicación semestral, invirtiendo en su diseño editorial para hacerla más atractiva y de fácil manejo y consulta, sobre ello, Villegas afirmaba:

En esta nueva época, cada número abordará un problema específico relacionado con la educación superior, visto por especialistas en la materia. *Universidades* también contará con otras secciones donde se incluirán documentos relativos a reuniones auspiciadas por nuestra institución, o de interés general para el ámbito educativo. Además contará con una sección bibliográfica donde se reseñarán y analizarán publicaciones recientes sobre América Latina.⁸⁹

Para llevar a cabo esta transformación se reunió en 1990 un grupo de especialistas en educación superior que, finalmente, conformarían el consejo editorial del primer número de la nueva época de *Universidades* en 1991, nos referimos a Luis F. Bernal Tavares, Rafael Campos Sánchez, Martín López Ávalos, Carlos Pallán Figueroa e Ignacio Sosa Álvarez. En el número 3 (enero-junio 1992) se unen al comité Orlando Albornoz, Luiz A. Da Cunha y Jorge Mario García Laguardia.

* Archivo UDUAL. Informe de actividades del Secretario General A I de la UDUAL, septiembre 1990-septiembre 1992



El doctor Villegas apoyó no sólo a la revista, sino a todas las publicaciones sobre la educación superior latinoamericana para lo cual brindó apoyo tanto a la investigación por hacerse, como a la ya hecha.

Así, continuamos reforzando la idea de que la colección de la revista *Universidades* nos deja ver las preocupaciones medulares de las casas de estudios superiores latinoamericanas a lo largo de los últimos cincuenta años, por ello constituye una fuente importante de investigación, razón por la cual hay que alentar su crecimiento ya que a partir de 1994 mengua la distribución de la revista y de las publicaciones de la Unión en general

3.1. La búsqueda de identidad, 1950-1959

Durante la década de 1950 la revista y la propia Unión buscaban su identidad. Reconocían su territorio haciendo reflexiones sobre los máximos representantes ideológicos latinoamericanos, así como en la presentación de semblanzas y fotografías de las instituciones afiliadas. Durante este periodo de búsqueda de identidad se observa un orgullo desbordado por el "glorioso" pasado de la universidad y de la cultura latinoamericana en general, con lo se que intenta evidenciar la necesidad de continuar y ampliar la grandeza de las viejas universidades latinoamericanas y, sobre todo, de justificar o legitimar sus transformaciones, objetivos y acciones, las cuales apuntaban en su mayoría hacia el desarrollo económico de la región. Es decir, se intentaba señalar que la universidad no sólo tenía como deber cultivar la razón humana, sino llevar adelante las economías y bienestar material de los pueblos. Y es que, en la década de 1950, las propias universidades parecían fortalecer aquella idea que las consideraba como un instrumento indispensable para el progreso nacional. Por ejemplo, según el pensamiento de Carlos Lazo, esta institución tiene la misión inherente de transmitir el conocimiento que el hombre va adquiriendo, lo que posibilita la definición de rutas de progreso de la especie humana, entre ellas la del progreso material de las naciones.⁹⁰ El mismo Lazo cita a Alfonso el Sabio donde éste define la misión de la universidad, y la describe como: "...ayuntamiento de maestros y escolares con voluntad

⁹⁰ Carlos Lazo "Evolución de la universidad", revista *Universidades*, 1950, núm.6, p. 17.



et entendimiento de aprender los saberes, para que los reynos et las tierras se trabajen et se guarden et se guíen por el consejo dellos, por lo que el Rey y el pueblo deben amar et cuidar las universidades.⁹¹

De esta manera muchos artículos en los primeros años de la revista resaltaban la importancia de recordar las raíces primigenias de la universidad en la región y de algún modo replanteaban la función de estas instituciones. Se nota en la mayoría de los trabajos un orgullo excesivo acerca de la historia colonial de las universidades y se les glorifica dejando a un lado el análisis más objetivo acerca de su primera misión: reforzar el proceso de aculturación o conquista intelectual de los americanos y, sobre todo, crear aulas donde se pudieran formar los futuros gobernantes coloniales, es decir, ibéricos radicados en América, quienes además encontraban a través de estas instituciones un contacto con la forma de vida española y no la producción de conocimiento. Sin embargo, una consecuencia valiosa surge tras el rescate histórico de la universidad: la idea de replantear las funciones de la institución. Carmen de la Fuente, por ejemplo, en un breve relato sobre la antecesora de la Universidad de San Carlos Guatemala expresa: "Todo esto fue la 'Universidad de San Carlos Borromeo' emporio de las ciencias durante la Colonia y me pregunto ¿qué hacen las generaciones del presente para responder a su ilustre pasado?".⁹³ Esta pregunta fue tópico constante durante la década de los 50 y refleja la necesidad de reflexionar y evaluar la evolución de la universidad, lo que justifica el salto al pasado y trae consigo la exigencia de repensar la función y misión de la universidad latinoamericana.

De esta manera el rescate del pasado parecía la exposición de la primera parte del puente que, al presentar tan sólida edificación, llevaría casi naturalmente al deseado periodo de desarrollo y modernización de los países de la región, ya que una universidad "moderna" formaría un nuevo hombre latinoamericano, individuo hábil y moderno que se acercara al modelo de hombre "civilizado" perteneciente a los países desarrollados

⁹¹ *Ibidem* p. 17

⁹² Carmen de la Fuente "Impresiones sobre Guatemala", revista *Universidades de América* 1951, núm. 1

⁹³ Por otro lado el gran número de semblanzas históricas de las universidades se debía a la celebración en [1951] de los 400 años de las Universidades de México y San Marcos



Durante la misma década, tras el rescate histórico de estas instituciones, se llevó a cabo la construcción de las ciudades universitarias que simbolizaron la renovación y modernización de Latinoamérica, pues las mentes que en ellas se formaban contribuirían al desarrollo, no sólo cultural o humano, sino al económico e industrial de sus países.

En 1952, el número 16 de *Universidades de Latinoamérica* estuvo dedicado a la Ciudad Universitaria de México, país que entonces era un ejemplo vivo de modernidad, pues eran numerosas las obras levantadas durante el régimen del presidente en turno, Miguel Alemán, entre las que se cuentan la propia Ciudad Universitaria, la Estación Central del Valle de México, el edificio de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, el Hospital de la Raza y el hospital del IMSS en Monterrey. El arquitecto Carlos Lazo, responsable del proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria, afirmaba en un artículo del mismo número: "Se dice que un pueblo o un hombre hacen historia (que es la única manera de hacer política) cuando en la línea de su destino anticipan la proyección de las siguientes etapas y ponen en sus obras un diseño de perdurabilidad. Con ese sentido se está realizando la Ciudad Universitaria de México".⁹⁴

Así, la universidad se convertía en uno de los iconos que marcaban la siguiente etapa de la historia mexicana: la modernización, pues era ésta una nación en construcción, "...un país que ha adquirido la madurez y la plena conciencia de su destino y se ha lanzado ya resueltamente por el camino de un brillante porvenir".⁹⁵ Y como en México, en el resto de América Latina era evidentemente necesaria la transformación de las universidades, era forzoso redefinir sus funciones. Por otro lado, las ciudades universitarias eran la materialización del sueño de volver a los espacios abiertos, inspiración de las más profundas reflexiones, tal como lo fueron aquellos parques griegos que vieron nacer la mayéutica socrática.

Aunque en esta década tenían las universidades un número considerablemente mayor de planteles que las escuelas técnicas superiores, la preocupación de este tipo de educación

⁹⁴ Carlos Lazo "La ciudad universitaria en realización", revista *Universidades de América*, 1952, num 16, p. 72.

⁹⁵ R. J. Neutra "La ciudad universitaria y los problemas del mundo", revista *Universidades de América*, 1952, num 16, p. 73.

era grande, debido a que durante la década de los 50 todavía se sentían las repercusiones económicas que habían dejado las dos guerras mundiales, por lo que el avance tecnológico era fundamental para el progreso material y social de las comunidades. Sin embargo, no se puede olvidar que había facciones que, lejos de proclamar como ideal el modo de vida de las metrópolis desarrolladas, intentaban evidenciar que las naciones debían desalienarse y desarticularse de un engranaje que, después de las dos guerras mundiales, dividía al globo en grupos de naciones de diversa categoría: primer, segundo y tercer mundo. Octavio Méndez Pereira, rector de la Universidad de Panamá en 1953, dijo reciente a la inauguración de la Ciudad Universitaria de ese país:

En medio de un universo que se derrumba despedazándose en búsqueda de una nueva fórmula de vida social -que no se encuentra todavía- no es posible producir el paréntesis de calma espiritual en que el pensamiento superior pueda darse el lujo elegante, como pudo dárselo antes de las dos grandes guerras europeas de nuestros tiempos, de planear por encima de los problemas del pueblo, vuelta la espalda a sus angustias, sin tratar de descender al fondo de sus realidades vitales. Desorientado, abrumado por los más complejos problemas e interrogantes, este pensamiento no puede seguir sordo al clamor del hombre de la calle y la encrucijada, cuando es precisamente de la cultura superior de la que puede esperarse una solución para aquellos problemas".⁹⁶

En conclusión, parece que repasar la historia de las más antiguas e importantes universidades de la América hispánica era la estrategia para legitimar la existencia de la universidad y, por lo tanto, la inversión en la construcción de las ciudades universitarias. Pero, sobre todo, se buscaba demostrar su "utilidad" en el proceso de desarrollo nacional.

Por último, a pesar de que los artículos sobre la evolución histórica de las universidades latinoamericanas conformaron casi la totalidad del contenido de la revista, encontramos esporádicamente trabajos sobre temas que comenzaban a abordarse, tales como extensión, planificación, administración y reforma universitaria

⁹⁶ Octavio Méndez Pereira "Ciudad universitaria de Panamá", revista *Universidades de América* 1954, num 22, p. 16



3.2. El periodo de transición: 1960-1969.

3.2.1. Conflictos universitarios

Durante esta década la revista *Universidades* se convirtió en un espacio de denuncia de las intrusiones militares a las universidades de casi toda la región por parte de los dictadores que ostentaban el poder, y de cualquier otro tipo de conflictos universitarios. La revista publicaba principalmente telegramas dirigidos a los presidentes, juntas de gobierno o rectores que atentaban contra la autonomía, se leían también mensajes, no sólo de UDUAL, sino de universidades y asociaciones universitarias exigiendo respeto a la vida e integridad de maestros y profesores desaparecidos durante los diversos movimientos estudiantiles en la región. En realidad, el único apoyo que podían brindar UDUAL y las otras instituciones que se expresaban a través de la revista era hacer público su repudio hacia los conflictos universitarios, solidarizarse con las casas de estudio afectadas y exhortar a todos los pueblos e instituciones de la región para respaldar las declaraciones en contra de la violación de las IES. Por otro lado, se dirigían a los poderes del Estado, a las instituciones públicas y privadas relacionadas con la enseñanza para pedir su intervención en los conflictos. La justificación que respaldaba a quienes expresaban su punto de vista era la consideración de las normas de la vida universitaria como normas que cruzaban las fronteras políticas, normas que eran comunes a todas las universidades del mundo.

La defensa de la autonomía universitaria siempre fue tarea básica e incluso obligatoria de la UDUAL. Era un requisito que las universidades afiliadas no podían estar sometidas a un régimen dictatorial. Además, constaba en el inciso e) de las Bases Constitutivas de la Unión que la organización debía: "Laborar activamente para que sean reconocidos y respetados la plena autonomía de las universidades latinoamericanas y los principios de libertad en la investigación y la cátedra".⁹⁷

⁹⁷ "Carta de las Universidades latinoamericanas", revista *Universidades*, 1966 núm.24-25, p.100

Con ese fin y respondiendo a su obligación la UDUAL intervino durante los 60 en conflictos universitarios de Cuba, Nicaragua, Santo Domingo, Paraguay, Ecuador, Argentina, México y Perú. De los cuales se mencionan a continuación sólo algunos.

3.2.1.1. Argentina

En el número 24-25 de *Universidades*, que correspondía a los meses de abril a septiembre de 1966, se acusaba al gobierno del presidente argentino general Carlos Onganía por la intervención y supresión del cogobierno en las universidades del país y por la persecución de profesores y estudiantes. Se acusaba como un gobierno con retórica de super-moralidad y anticomunismo. Se consideraba que:

El movimiento militar que destituyó al Presidente de la Nación separó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y disolvió el Congreso de la Nación y los partidos políticos, haciendo tabla rasa de la Constitución y las Leyes, no hará sino retrasar en muchos años el progreso del país y frustrar a esta generación de argentinos en nombre de un pretendido providencialismo verticalista".⁹⁸

En el mismo número aparecía una declaración firmada por 193 profesores pertenecientes a 38 universidades y colegios norteamericanos que resumían los acontecimientos de la siguiente manera:

- 1 Un decreto del gobierno en el que se exige a los rectores de las universidades nacionales argentinas su completa lealtad al nuevo régimen militar
- 2 La policía, violando la tradicional autonomía de la universidad, invadió varias facultades, tanto de la Universidad de Buenos Aires, como de otras universidades sacando a los estudiantes y cerrando las instituciones por dos semanas como mínimo
- 3 Se cometieron actos brutales contra estudiantes y profesores indefensos que fueron agredidos físicamente por la policía. Entre los agredidos figuran nobles hombres de ciencia argentina

⁹⁸ "Noticias de las universidades", revista *Universidades*, 1968, num. 34, p. 78



4. La editorial de la universidad de Buenos Aires, una de las mayores y de más importancia en América Latina, fue amenazada con el cierre por ser el “centro de la conspiración liberal atea comunista”.
5. Se ha impedido la edición de un gran número de publicaciones en las que colaboraban íntimamente los hombres de letras argentinos o bien se les ha amenazado con el cierre como en el caso del periódico *La Prensa*.⁹⁹

Frente a los numerosos conflictos universitarios de la región, la UDUAL consideraba que el caso de las universidades argentinas no era una situación aislada por lo que era inaplazable una convocatoria de los máximos dirigentes de las Instituciones Académicas afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina, con el objeto preciso de conocer la situación en la República Argentina e intentar que la situación no se repitiera en otras latitudes del subcontinente.¹⁰⁰

Los numerosos conflictos universitarios que embargaban a la región obligaron a recordar y replantear el concepto de autonomía y misión universitarias. Se defendía también con insistencia la libertad de cátedra y la libre expresión del pensamiento. Como reflejo de la gran preocupación por la soberanía de las universidades, en 1966, durante los conflictos en las universidades argentinas, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad de Chile definían autonomía como

...el derecho de la universidad a orientarse, gobernarse y determinarse académica, administrativa y económicamente, de acuerdo con sus propios fines y medios, encarando y tratando de resolver democráticamente los problemas que la cultura, la educación, la ciencia y la vida en general plantean al hombre y a la sociedad en nuestro tiempo y, consecuentemente, adecuando la actividad universitaria, en lo que le compete, al proceso de cambio que requiere el progreso económico y social.¹⁰¹

Mientras tanto el rector de la Universidad de San Marcos, Luis Alberto Sánchez, recordaba la responsabilidad que tenían las universidades de mantener y rescatar su función

⁹⁹ revista *Universidades*, 1966 num 24-25, p 99

¹⁰⁰ *Ibidem* p 83

¹⁰¹ *Ibidem* p 86

tradicional de conductoras espirituales y materiales de las naciones, para lo cual se requería un sistema autónomo y tolerante que combatiera la dictadura.¹⁰²

3.2.1.2. México

El tratamiento que hizo UDUAL del caso del movimiento estudiantil en la ciudad de México en 1968 fue muy breve en comparación a las declaraciones y reclamos que normalmente hacía frente a conflictos en las universidades del resto de la región. El motivo podía ser el hecho de que en esta ocasión se trataba de la universidad donde tenía su sede y la que desde su surgimiento la había apoyado incondicionalmente. Lo cierto es que la Unión y la revista tomaron una posición acallada con respecto al conflicto estudiantil mexicano pues, a pesar que la circular núm.14/8 que envía para dar cuenta a la comunidad universitaria latinoamericana sobre los hechos está fechada el 11 de octubre, la UDUAL no explica abiertamente lo ocurrido en Tlatelolco el día 2 del mismo mes, sino que únicamente transcribe la carta de renuncia del rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, redactada en septiembre y las consiguientes comunicaciones de la H. Junta de gobierno de la UNAM que se niega a aceptar esa renuncia. Lo único que informa la UDUAL sobre los acontecimientos es que: "no obstante los lamentables hechos ocurridos entre estudiantes y fuerza pública" el Ingeniero Barros Sierra continúa en la rectoría "defendiendo al máximo de su capacidad los principios fundamentales de autonomía universitaria",¹⁰³ sólo agregando que "la juventud de nuestra América antiguamente criticada con dureza por otros países, es ahora reconocida como un fenómeno de carácter mundial, que viene sufriendo el impacto de la falta de un ajuste entre ideales expresados como modelo de la juventud y la realidad del mundo en que vivimos" (Del Pozo, p. 190)

3.2.1.3. Perú

En el número 34 (octubre-diciembre 1966) de la revista *Universidades* apareció el mensaje de protesta que dirigió el rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por los

¹⁰² *Ibidem* p. 97

¹⁰³ Archivo UDUAL, en el libro *Telegramas: problemas universitarios y defensa de la autonomía universitaria*



acontecimientos en esa universidad y en otras del Perú durante los meses de junio y julio de 1966.

El Consejo Interuniversitario del Perú acusaba al gobierno de no aliviar la situación de las universidades estatales. Acusó también a sectores políticos y de poder por no permitir la solución de los problemas internos, y sobre todo, por desprestigiar a las instituciones públicas con el fin de destruirlas. Este Consejo reconocía como raíz de la situación la dependencia y la dominación originada por la crisis nacional y el subdesarrollo. Esta situación había provocado principalmente las protestas juveniles en contra de un orden que no satisfacía los anhelos de justicia y libertad de sus pueblos.¹⁰⁴

3.2.1.4. Panamá y Santo Domingo

También en 1966 la universidad de Panamá es intervenida y clausurada por el ejército. Se informa también acerca de una intervención militar en Santo Domingo por la Infantería de Marina de los Estados Unidos.¹⁰⁵

Luis Alberto Sánchez, quien fuera presidente de la UDUAL y rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, intentó explicar los violentos acontecimientos estudiantiles acontecidos en Estados Unidos, América Latina y Francia alrededor de 1968 a través de un artículo titulado: "¿insurrección juvenil o definición del hombre nuevo?" En el ensayo estudia como antecedentes los movimientos universitarios de finales de la década anterior. Todo comienza, según explica él, en 1958 cuando surgen preocupaciones en el profesorado de la Universidad de París acerca de la necesidad de que los estudiantes tuviesen participación en el gobierno de las universidades.¹⁰⁶

¹⁰⁴ "Noticias de las universidades latinoamericanas", revista *Universidades*, 1966, num. 34, pp. 117-119.

¹⁰⁵ "Resoluciones dictadas por el Consejo Superior de la universidad de Buenos Aires", revista *Universidades*, 1965, num. 19-20 p. 52.

¹⁰⁶ Alberto Sánchez, "¿insurrección juvenil o definición del hombre nuevo?", revista *Universidades*, 1968, num. 34, p. 11.

Sánchez clasificaba las causas y el giro de los movimientos juveniles mundiales de los 60 de la siguiente manera:

1. Caso de EUA: los pacifistas se pronuncian en contra la guerra de Viet-Nam
2. París: en contra del corte universitario napoleónico (Unitario y centralista)
3. Universidad de Columbia, Nueva York: origen racial
4. Y, por último, explica que la extensión de la inconformidad, la protesta y la rebeldía estudiantil adoptan en América Latina formas heterogénea, todas ellas investidas de igual o parecida violencia.¹⁰⁷

Luis Alberto Sánchez hablaba, en general, de la inconformidad con la situación nacional y mundial imperante en ese momento y de una cultura en transición, se trataba de la construcción de un hombre nuevo, y:

Un hombre nuevo lo es ante todo, en virtud de su concepción de la vida, del amor, del saber, del placer, del dolor, del destino y de la muerte. Sus predilecciones por tal o cual forma de cumplimiento o realización **aplicada** de estos procesos, indican meras modas, pero no formas de existencia. Una nueva cultura se caracteriza por el **alcance y modo de las relaciones entre el hombre y el mundo objetivo y subjetivo en que aquel se halla inserto**; por los propósitos, metas y posibilidades de una sociedad. La nuestra es una cultura en crisis, y nuestro hombre actual un ser en rebeldía a causa de su insatisfacción ante todo lo que tiene al alcance de su mano.¹⁰⁸

Sin embargo, aunque acepta que en América Latina las revueltas estudiantiles están provocadas por la disconformidad con el ambiente que se vivía, acusa a estas movilizaciones de irracionales, sectarias, frenéticas y místicas, carentes de serenidad y lógica y asegura que los conflictos son movidos por intereses externos a la universidad siendo un caso de agitación política *extrauniversitaria* y un conflicto *generacional* que adopta el disfraz *Universitario* y manipulado por:

- a) la "masa-media" o comunicación de masas
- b) la enseñanza secundaria absolutamente politizada y tendenciosa, y
- c) un nuevo romanticismo ideológico, manejado desde lejos, con tendencia militarista y en beneficio exclusivo de aquellas organizaciones de resistencia"

¹⁰⁷ *Ibidem* p. 28

¹⁰⁸ *Ibidem* p. 20-21



Después de presentar los casos de movimientos estudiantiles de México, Venezuela y Colombia llega a la conclusión de que la causa está en la existencia innegable de un clima de insatisfacción y protesta en los medios juveniles del mundo en contra del status imperante. Y aunque los jóvenes universitarios, en su mayoría, no sufren la injusticia y pobreza social, son ellos quienes se levantan a protestar por vivir a través de las aulas universitarias tales injusticias. El autor habla de los estudiantes como *proletarios mentales o imaginarios*.¹⁰⁹ Luis Alberto Sánchez señala que los movimientos universitarios saben en contra de qué luchan, pero no tienen claro los fines que persiguen. Finalmente se propone una nueva relación Estado-universidad, acerca de lo que Sánchez explica:

El Estado debe renunciar a su tan fácil e inútil actitud de "gendarme necesario"... debe promover nuevas y más variadas oportunidades a los jóvenes, y por cierto acelerar los cambios sociales... La universidad no debe ceder a la presión inmedatista de convertirse en fábrica de técnicos y escuela de término medio, o sea de aplicación tecnológica; pero tampoco debe aferrarse a seguir en un nivel abstracto, con pocas relaciones con la realidad que la circunda... deberá saber qué busca al irradiar conocimientos, o sea qué clase de hombres o ciudadanos son los más requeridos, siempre sin atentar contra la libertad del individuo.¹¹⁰

3.2.2. Planificación escolar

La reflexión sobre la misión y función de la universidad latinoamericana llevada a cabo en 1950 se perfiló para 1960 como la antesala del otro gran tema de la década: la planeación educativa. La misión de ésta era la de optimizar las funciones principales de la universidad (investigación, docencia y función social), el fin era asegurar las investigaciones básicas y aceptar las sugerencias del Estado sin permitir que estas tareas la alejaran de su misión, es decir, de luchar por la integración de la personalidad del hombre, de combatir la especialización, de brindar servicios indispensables a la comunidad (problemas de organización y producción), de mantener el equilibrio moral e intelectual y de coadyuvar a la justicia social. Se trataba, en teoría, de construir un sistema equilibrado y coherente de

¹⁰⁹ *Ibidem* p. 13-29

¹¹⁰ *Ibidem* p. 32

conocimiento, por lo que las universidades debían tener clara su misión y estar comprometidas con los problemas de su país, consigo mismas, y con su herencia intelectual transmitida por siglos.¹¹¹ Junto con este gran tema, le siguen en importancia: la legislación universitaria y la autonomía, mismos que fueron desarrollados más ampliamente en la década posterior.

En Latinoamérica la planificación educativa era un examen crítico sobre el estado de la educación superior. Según Barros Sierra era una manera de cuestionar la responsabilidad histórica de las universidades pero, sobre todo, se buscaba con la planificación hacer frente a problemas como el aumento de la población estudiantil, así como para mejorar la calidad, como ya se dijo, de las tres funciones esenciales de la universidad: la docencia, la investigación científica y la difusión de la cultura.

Se perfilaba necesaria la actualización de las IES y, frente a la lentitud del desarrollo de los países latinoamericanos, parecía conveniente formar a los técnicos y dirigentes necesarios para impulsar el desarrollo económico.¹¹² La actualización de las IES tenía dos aspectos fundamentales: a) el cuantitativo que pretendía, ante la masificación de la educación dar igual oportunidad de ingreso, y b) el cualitativo o el de actualización del contenido, sistemas y métodos de enseñanza. Sin embargo, aunque no se dejaba de mencionar la importancia de formar individuos conscientes, responsables, democráticos, sensibles, críticos, etcétera, durante este periodo la educación en general y el conocimiento técnico en particular se había convertido en capital indispensable para el crecimiento económico y, por lo tanto, era susceptible de racionalizarse o, lo que es lo mismo, de planificarse.

A pesar de que la planificación sería uno de los temas recurrentes durante la década del 60 la primera noticia que da la revista sobre planificación escolar fue un artículo publicado en el número 24 (marzo, 1955) titulado "La planificación escolar en el estado de

¹¹¹ All "El planeamiento en la educación superior", revista *Universidades*, 1960, num 1, pp 41-63

¹¹² Javier Barros Sierra "La planeación de la Educación Superior en América Latina", revista *Universidades*, 1968, num 30, p 31



Puebla" (México) escrito por Andrés Fernández Gatica. Ahí se describían los programas que la Planificación del Estado de Puebla (primera comisión en su tipo en la República) había desarrollado desde 1951. El objeto de esta Comisión era "... la determinación técnica de las necesidades públicas y el orden de urgencia para su solución".¹¹³ Esta misión había surgido a partir de la demanda de la población del estado para la construcción de escuelas y caminos. En lo que se refería a planificación escolar, sus acciones consistían en determinar los lugares más adecuados y que precisaban con urgencia la construcción de un plantel escolar. De este proyecto surgieron escuelas de cuatro tipos, dependiendo de su ubicación y población estudiantil: escuelas rurales (150 alumnos), semiurbanas (400 alumnos), urbanas (600 alumnos), y Centros Escolares (1,600 alumnos). Estos últimos se caracterizaban por su diseño "funcional" ya que eran unidades en las que se encontraban enlazados desde el servicio prenatal, guardería infantil, jardín de niños, primaria, secundaria, preparatoria y escuelas de artes y oficios. Estas características convirtieron a los Centros Escolares en ejes culturales y económicos que permitían el desarrollo uniforme del Estado pues, según el discurso oficial, había oportunidades para todos: aquellos que lograran llegar a la preparatoria podían encaminar sus aspiraciones hacia la universidad ubicada en la capital, mientras que los desertores podían incorporarse como mano de obra en las industrias regionales.¹¹⁴ Por todo lo arriba explicado, se consideraba el diseño de estos centros como inspiración para la construcción de ciudades escolares a lo largo de la república. Por ello se proclamó al estado de Puebla precursor de dichas acciones y a su gobernador, general Rafael Ávila Camacho, como "el gobernante educador",¹¹⁵ por participar en ese conjunto de acciones que el gobierno mexicano llevaba a cabo con el fin de modernizar al país.

Así, el *boom* de la planificación universitaria de los 60 hizo coherente todo aquel esfuerzo realizado en la década anterior por la recuperación de las historias de las universidades, de su misión y funciones, pues la planificación exigía, según la AIU, "una definición estricta y completa de la universidad y de sus responsabilidades con respecto a sí

¹¹³ Andrés Fernández Gatica "La planificación escolar en el estado de Puebla", revista *Universidades*, 1955, num 24 p 13

¹¹⁴ *Ibidem* p. 13

¹¹⁵ *Ibidem* p. 14



misma y a la sociedad”¹¹⁶ con el fin de actuar con coherencia frente a las necesidades sociales.

En 1960 *Universidades* se edita por primera vez en Buenos Aires y en su número inaugural apareció un documento presentado por la AIU en la III Asamblea General de la UDUAL que trataba sobre “El planeamiento cualitativo de la enseñanza superior”. La primera parte del documento explicaba la importancia de la enseñanza superior y la misión nacional de las universidades, afirmando que:

la educación superior ... tiene por objeto proporcionar al estado moderno el “brain trust” que le es indispensable para la conducción de la vida económica social y política, **pues era la universidad** la única capaz de producir esos hombres de ciencias puras y aplicadas sin los que la vida no sería posible sobre nuestro planeta sobrepoblado.¹¹⁷

Se enumeraban como otras de las características inherentes de las instituciones de educación superior la formación de la conciencia nacional y dar dirección al porvenir espiritual y material de la nación. Lo anterior constituía razón suficiente para considerar justificada la inversión en la creación y desarrollo de un sistema nacional de educación superior. Dado las grandes posibilidades de provocar progreso nacional y por sus contactos internacionales se veía provechoso que los centros escolares superiores pensarán en un método de planeamiento que llevara a cabo modificaciones de la educación superior en cuanto a construcción de nuevos edificios y laboratorios de cada disciplina, así como para la formación de un cuerpo de “sabios”. Lo primero significaba un gasto elevado, mientras lo segundo implicaba un proceso a largo plazo de estudios y trabajos de investigación, es decir, era necesario llevar a cabo acciones e inversiones escalonadas en cierto número de años, según el programa financiero establecido por cada país. Así, planeación escolar se convirtió en parte importante de los programas para el desarrollo nacional (regional o local). Luis Lemus en el artículo “Planeamiento de la educación universitaria en América Latina” explica:

Por planeamiento... se entiende la previsión de los distintos aspectos que tienen que considerarse en el desarrollo de una situación social... El objetivo del planeamiento

¹¹⁶ AIU. *Op. Cit.* p.42

¹¹⁷ AIU. “El planeamiento cualitativo de la enseñanza superior”, revista *Universidades* 1960, num. 1 p. 42



integral es coordinar esfuerzos, evitar pérdida de energías y alcanzar objetivos comunes con mayor eficacia en un tiempo determinado.¹¹⁸

Entre los "nobles" fines que tenía este proyecto de educación sistemática estaban:

1. Proporcionar a todos los individuos un mínimo de enseñanza obligatoria.
2. Apoyar las capacidades excepcionales con planes de beca y todo aquello que facilitara el camino hacia sus fines.
3. Cubrir las expectativas e intereses según la personalidad de cada alumno.
4. Formar hombres con un mínimo de cultura general, antes de toda especialización.
5. Construir una educación democrática que ofreciera oportunidades a toda persona sin importar edad, sexo, condición física o vocacional.¹¹⁹

El proceso que se describía para llevar a cabo la planeación educativa era, en primer lugar, realizar una investigación de la realidad educativa (lo que se llama trabajo diagnóstico) tomando en cuenta aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y financieros, así como revisar investigaciones previas al respecto. Entendiendo por realidad educativa aspectos como: fines y resultados de la educación, administración educativa, planes y programas de estudio, personal (docente, supervisor y administrativo), alumnado, medios materiales para la enseñanza, construcciones escolares, y financiamiento de la educación con el fin de establecer claramente las metas educativas generales del país en un periodo determinado.¹²⁰ El planeamiento se concebía como un proceso científico para conocer la situación escolar y proponer un estado educativo deseable según las necesidades y la posibilidad de la sociedad. Esto es:

...el planeamiento se ofrece claramente no como un método, sino como un modo de pensamiento y como una manera de abordar racionalmente los problemas sociales, con el objetivo de, conociendo sus causas y condiciones, sus interrelaciones y correlaciones, sus contextos en extensión y profundidad, buscar las soluciones objetivas y racionalmente posibles.¹²¹

¹¹⁸ Luis Lemus "Planeamiento de la educación universitaria en América Latina", revista *Universidades* 1960, num 2, p. 49

¹¹⁹ *Ibidem* pp 51-53.

¹²⁰ Norberto Rafael Fernández Lamarra "El diagnóstico de la situación educativa en el planeamiento integral de la educación", revista *Universidades*, 1963, num. 12-13, p. 12.

¹²¹ *Ibidem* p. 13

La Primera Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario fue organizada por UDUAL y llevada a cabo del 28 de septiembre al 4 de octubre de 1969 en la Universidad de Concepción en Chile. El entonces presidente de la Unión, Carlos Tünnermann, expresaba en el discurso inaugural: "La 'Unión de Universidades de América Latina' al convocar esta conferencia, desea destacar la importancia del planeamiento universitario como valiosa herramienta para el mejoramiento, transformación y desarrollo de nuestras universidades".¹²²

Con lo que UDUAL respondía a su propósito de "auspiciar y promover todas aquellas actividades que conduzcan a la renovación y mejoramiento de nuestras Casas, en las que, por cierto, está cifrada la esperanza de nuestros pueblos".¹²³ Tünnermann hablaba de planeamiento como una nueva actitud, como una concepción más dinámica de las funciones de la universidad. En tanto, para Edgardo Enriquez Fröden, rector de la Universidad de Concepción, Chile, las universidades debían iniciar la ruptura del "círculo infernal del subdesarrollo" apoyadas por el planeamiento universitario que impulsaría el bienestar y progreso de la comunidad y de la institución. Para combatir el subdesarrollo era necesario un proceso de modernización tecnológico-científico, es decir, abandonar los plagios del avance tecnológico de los países centrales y crear universidades capaces de cultivar la ciencia

En general, se habló de la planeación como una nueva mentalidad, como una respuesta a las transformaciones del mundo, principalmente al acelerado avance científico y tecnológico y al crecimiento demográfico. Ante tal situación la universidad tenía el compromiso de participar en las soluciones de los desequilibrios provocados por la relación de dependencia de los países latinoamericanos con respecto a Europa y América del Norte, además de adoptar una actitud crítica, comprometida con el cambio y la transformación social, democrática autónoma y capaz de ofrecer educación permanente y continua.¹²⁴ Pero junto a esta concepción se observó también aquella visión que consideraba que la misión tradicional de conocimiento había terminado, pues la universidad debía empezar a

¹²² "Primera Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario", revista *Universidades*, 1969, num.38, p. 29.

¹²³ *Ibidem* p. 33

¹²⁴ *Ibidem* p. 83-84



considerarse como una unidad de producción o empresa cuyo producto social era el crecimiento y la difusión del conocimiento.¹²⁵

Debido a que planificar la educación era parte de un proyecto de Estado, hacia finales de la década de los sesenta se hicieron leyes y se crearon comisiones que llevaron adelante dicha tarea. En México, por ejemplo, nace en 1965, por iniciativa de la Secretaría de Educación Pública, la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación¹²⁶ y en 1966 se funda el Consejo Nacional de Planeamiento de la Educación en Paraguay en cuya propuesta de ley se explica como las causas de su creación: "las recomendaciones formuladas por los organismos internacionales relativas a la adopción de una política de planificación integral de la educación, a fin de que la enseñanza contribuya en todos los niveles, en forma efectiva al desarrollo económico y social del país".¹²⁷

Dicho consejo tendría la facultad de examinar y aprobar el plan general de desarrollo de la educación, expresar sugerencias sobre los programas educacionales, sugerir lineamientos generales de una política educativa y recomendar planes de asistencia técnica y financiera. Es interesante agregar que se presentaban como consultores de este consejo la UNESCO y el gobierno de los Estados Unidos.

Por otro lado, aunque se suponía que la autonomía de las universidades se conservaría, planificar significó desde el inicio la aceptación de fuerzas y decisiones externas, no sólo a la universidad, sino incluso al Estado, por ser una medida sugerida (o exigida) por organismos internacionales y el gobierno norteamericano. De esta manera fue inevitable que las IES al planificar aceptaran poco a poco fuerzas externas que afectaron a la institución y a la sociedad, ya que se creía que la universidad "debe a veces dar a la sociedad, no lo que ella desea, sino lo que ella necesita"¹²⁸ y, como se puede imaginar, el problema era quién decidía lo que ésta necesitaba. Por ello la universidad corría el peligro de convertirse en un servicio

¹²⁵ esto fue declarado por el Doctor Henri Janne, expositor de la AIU, en el segundo tema de este congreso titulado "Principios generales de planeamiento universitario"

¹²⁶ Javier Barros Sierra. *Op. Cit.* p. 34

¹²⁷ "Ley por la cual se crea el Consejo Nacional de Planeamiento de la Educación, revista *Universidades* 1966, num. 26, p. 138

¹²⁸ AIU. *Op. Cit.* p. 43

público echado a andar por funcionarios del gobierno en supuesta colaboración con asociaciones profesionales, económicas y universitarias que buscara, como en antaño lo buscó el modelo napoleónico, hacer de la universidad una productora de mano de obra especializada que dirigiera el camino del desarrollo anhelado por el Estado y dejando a un lado la producción de nuevo conocimiento y la universalidad del saber, lo que recordaba a la vieja consigna positivista de décadas anteriores: ordenar para progresar.

Desgraciadamente, las posiciones más reaccionarias y que atentaban contra la autonomía universitaria no eran discretas, Jaques Torfs funcionario de la UNESCO expresaba en su ponencia "Directrices para una concepción dinámica de universidad América Latina" que presentó para la "I Conferencia Latinoamericana de Planeación Universitaria":

...este planeamiento no puede ser efectivo si no es precedido por el abandono de la autonomía universitaria, ya que los objetivos de la expansión universitaria, dentro del contexto de los planes sectoriales y generales de desarrollo económico y social, no pueden ser fijados por la universidad misma en el campo de la planificación.¹²⁹

A lo que contestaron los que dictaron las conclusiones del tema en el que participaba Torfs:

- La autonomía universitaria y el planeamiento no son, en ningún caso, contrapuestos.
- No es admisible condicionar la autonomía al cumplimiento de directrices impuestas desde afuera
- La dinámica de la universidad reside en los universitarios
- La universidad participante y la universidad crítica son conceptos que pueden añadirse al esquema universitario enriqueciéndolo.¹³⁰

En fin, el planeamiento fue una de las medidas más rápidamente adoptadas por América Latina¹³¹ pues "era un medio para acelerar el desarrollo de las naciones y de sus actividades

¹²⁹ UNESCO "I Conferencia Latinoamericana de Planeación Universitaria" revista *Universidades* 1968, num 38 p. 57

¹³⁰ *Ibidem* p. 64

¹³¹ que fue, por cierto, la primera región en prestar atención al tema. Cf. Carlos Lünemann "La universidad latinoamericana y el planeamiento universitario", revista *Universidades* 1968, num 38, p. 27



específicas, una poderosísima herramienta para modificar muchos aspectos importantes de las situaciones sociales, dentro de sus límites y en plazos relativamente breves".¹³²

Sin embargo, según Oscar Vera, diferente a lo que se suponía, en los países en desarrollo no había una verdadera comprensión de las instituciones y personas afectadas por el planeamiento educativo, y era ésta una medida asimilada casi como un acto de fe, creyendo que ésta sí era la panacea de los numerosos problemas educativos y, sobre todo, de progreso nacional. Algunos afirmaban que planeación era parte del proceso de adaptación de la educación superior a las necesidades de desarrollo y que pretendía "...lograr que la universidad racionalice su organización y su funcionamiento y se integre plenamente al proceso global de desarrollo".¹³³

En resumen, el desarrollo se había convertido en uno de los objetivos fundamentales de la sociedad latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX y la planeación en uno de los acontecimientos principales, llegando a marcar una coyuntura para algunos tan importante como la de la transición de la universidad colonial a la republicana o la reforma de Córdoba de 1918.

3.3. En búsqueda de la "universidad necesaria", 1970 – 1979

Los movimientos estudiantiles en América Latina durante los 60 y la década posterior constituyeron un hecho histórico importante. Entonces, las masas estudiantiles encarnaban una fuerte crítica hacia las profundas contradicciones sociales de los pueblos, eran peligrosas por acumular una creciente capacidad crítica frente a los procesos sociales de los países de la región, por lo que los gobiernos latinoamericanos, con tendencias desarrollistas y proimperialistas, los perseguían y reprimían violentamente.

¹³² Oscar Vera. "Planificación de la educación superior en América Latina", revista *Universidades*, 1968, num 31, p. 12

¹³³ *Ibidem* p. 15

En 1970 el sociólogo brasileño Darcy Ribeiro publicó *La universidad necesaria*, cuyo planteamiento principal era descifrar el lugar de la universidad frente a la lucha contra el subdesarrollo. Ribeiro reconocía una crisis universitaria provocada por “*la transición de la civilización de base industrial a una nueva civilización, una crisis global de la sociedad que evidentemente se refleja en todos los niveles de la universidad*”.¹³⁴ Según Darcy Ribeiro, la crisis encontraría solución, no en el pretendido proceso modernizador que llevaba a cabo Latinoamérica, sino a través de la transfiguración de la universidad hacia la transformación de la sociedad. Pero no existe una conciencia crítica sobre la sociedad si ésta no se practica hacia la misma universidad. Acerca de ello Ribeiro afirmaba:

La universidad Latinoamericana es fruto de su sociedad, la cual, hecha a imagen y semejanza de proyectos foráneos, de las naciones colonialistas, ha visto restringida su posibilidad de ser autónoma e independiente y se ha visto condenada a ser una sociedad impedida de vivir su propio destino.¹³⁵

La pregunta de Ribeiro era, en fin, la pregunta de sectores tanto de izquierda como conservadores o tradicionalistas de los setenta: ¿cuál es la universidad que necesitamos? ¿cuál es su utilidad?

En esta tarea por definir la misión de la universidad surgieron distintas propuestas que, en su mayoría, giraban alrededor de una contradicción que Luis Villoro explica como una incoherencia inherente entre la función integradora y la función crítica de la universidad, ya que si bien la universidad tiende a fortalecer al sistema dominante de poder a través de la generación de profesionistas (por lo cual está justificada su existencia ante el Estado), no puede evitar su acción crítica sobre el mismo sistema de dominación y su cuestionamiento de las metas y significado de sus programas de desarrollo, capacidad indispensable en sociedades atrasadas como la América Latina. Villoro afirma que:

La universidad crítica sería la alternativa posible, en nuestra sociedad, frente a la universidad domesticada, y la única respuesta a la ilusión de una universidad destructora del sistema. Para ser viable, debería poder mantener una tensión interna entre su función

¹³⁴ “La universidad latinoamericana” revista *Universidades*, 1972, num 48, p.212.

¹³⁵ *Ibidem* p. 212.



integradora y el libre ejercicio de la crítica, sin que esa tensión se convierta en un conflicto que la destruya.¹³⁶

Por otro lado, ya a mediados de la década de los setenta se hablaba de una sociedad nueva denominada con diversos nombres: sociedad cibernética, sociedad del cambio planificado, sociedad del conocimiento o sociedad post-industrial y en ella la educación no era la simple transmisión de conocimiento, sino el instrumento del progreso socioeconómico. Por lo tanto, si la universidad era casa del conocimiento, debía ser también un instrumento para el avance científico y tecnológico. Esta fuerte tendencia ha ido alterando su capacidad de desempeñar sus tres funciones principales: enseñar, investigar y servir a la comunidad.¹³⁷ Desgraciadamente, para algunos, este cambio no significa necesariamente un cambio positivo, ya que, si bien el periodo exigía que la educación superior eliminara estructuras e ideas obsoletas diseñadas bajo el sistema tradicional universitario como la simple transmisión acrítica del conocimiento o la inexistencia de renovación de conocimientos o educación permanente, también se corría el riesgo de que las universidades se transformaran en dependencias públicas con obligaciones ineludibles como la producción de proyectos de desarrollo y recursos humanos calificados que afectan su autonomía y el ideal de "saber desinteresado"

Las nuevas circunstancias del mundo, los nuevos tiempos obligaban a la universidad a reestructurarse. Algunos de los elementos que obligaban a dicha reflexión era el incremento masivo del estudiantado y la pobre afluencia de personal docente, por lo cual era necesario revisar las formas de transmisión del conocimiento y, por lo tanto, nuevos métodos pedagógicos. El objetivo era formar personal con una calidad adecuada ante las nuevas formas de transmisión del saber

Por ello, los movimientos estudiantiles se consideraban como uno de los agentes que mostraban la crisis del proceso de modernización de los países latinoamericanos y era claro que elevar la capacidad humana e impulsar nueva ciencia y tecnología era el deber universitario. Además, aunque "democracia es educación, desarrollo es educación, libertad y

¹³⁶ Luis Villoro "La universidad crítica", revista *Universidades*, 1973, num 52, p. 37

moral son educación [...] educación es disciplina intelectual y selección de los mejores",¹³⁸ el camino hacia el desarrollo implicaba también elevar la calidad y, entre otras cosas, el rigor de los procedimientos para el ingreso de los estudiantes, sobre todo debido a la creciente demanda de lugares en las universidades, por lo que fue inevitable elevar los gastos de las instituciones y, por lo tanto, pensar en la diversificación del financiamiento de las mismas. Así, la universidad estaba obligada a una reforma que repensara su función, su ubicación dentro de la comunidad y la dimensión del concepto de autonomía, lo que resume todos los temas recurrentes en la década: reforma, extensión, autonomía, financiamiento y misión universitaria.

Por otro lado, se hablaba de una "enseñanza que deje en los alumnos la impresión dinámica del saber no dogmático y del uso obligado del razonamiento, del estudio, de la consulta y del juicio".¹³⁹ Se trataba también de terminar con el aprendizaje de memoria y de utilizar un número más amplio de materiales didácticos como videos, películas, experimentos, etcétera. En pocas palabras, se buscaba una reforma educativa que respondiera a las demandas de una sociedad en transición que precisaba solucionar sus mayores contradicciones: incongruencia del avance científico y el social; progreso de los medios de comunicación y, al mismo tiempo, el aislamiento creciente de los hombres.

Era claro que la misión principal de las universidades latinoamericanas era contribuir al desarrollo de las naciones, ya que si era el subdesarrollo el resultado de una insuficiencia humana, de "una incapacidad de las comunidades para organizarse, para tomar decisiones oportunas, informadas y racionales"¹⁴⁰ no eran sino las instituciones de educación superior las que podían y debían subsanar tales deficiencias. Por tal razón se consideraba que

Nuestros países poseen gigantescos recursos físicos, espacios anchos y libres para enseñorearse de la naturaleza. Los capitales están disponibles si hay voluntad para aprovecharlos adecuadamente. Sólo hay un vacío de instrucción, de capacidad de

¹³⁷ Herve Carrier, "Misión de la universidad en la sociedad del futuro", revista *Universidades*, 1975, num. 60, pp. 141-155.

¹³⁸ Gabriel Valdes, "Algunos desafíos de las universidades latinoamericanas", *Universidades*, 1973, num. 53, p. 36.

¹³⁹ E. Tren C. Del Pozo, "Los nuevos auxiliares de la enseñanza y la difusión de la cultura", *Universidades*, 1970,

num. 42, p. 42.

¹⁴⁰ Gabriel Valdes, *Op. Cit.* p. 35.



comprender y de analizar, de método, de dominio de la técnica, de búsqueda de saber. En una palabra, lo que ha faltado más profundamente en América Latina es una amplia y adecuada educación en todos los niveles".¹⁴¹

Era evidente que la universidad latinoamericana de los setenta tenía que ampliarse, expandirse hacia todos los estratos sociales, hacia hombres y mujeres de todas las edades. Es decir, se veía ahora necesaria una educación para toda la vida y para todos que echara mano de los instrumentos modernos como la televisión y otros medios de comunicación masiva y audiovisual. Debían también las universidades acercarse a los centros de alta cultura mundiales, de vincularse al mundo del trabajo y fortalecer el triángulo gobierno-estado-universidad. Todo esto debía realizarse si de verdad se quería ver a estas instituciones como agentes de cambio social. Para ello se proponía un esquema de la actividad universitaria fundado en dos principios: "la libertad en el pensamiento y la función académica y de investigación en términos de que el pluralismo ideológico se exprese inequívocamente; y el segundo, la irrestricta búsqueda de la excelencia en los niveles del pensamiento".¹⁴²

Otro de los mayores desafíos, como se señaló anteriormente, era la diversificación de la educación. Con tal motivo, el 20 de septiembre de 1976, se inaugura la Reunión Latinoamericana y del Caribe sobre Nuevas Formas de Educación Post-secundaria en Caracas, Venezuela, en la cual se planteaba como objetivo principal "buscar fórmulas alternativas en el diseño de la instrucción y la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje [...] seguida por la democratización de la educación en todos sus niveles" que, dicho sea de paso, no estaba ni mínimamente satisfecha debido a la imposibilidad del gobierno de mantener la demanda de educación superior.¹⁴³ Lo que la reunión proponía era

- a) Intercambiar experiencias sobre la preparación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de innovación en la educación post-secundaria
- b) Presentar modelos administrativos, de operación, de costos y de evaluación de programas

¹⁴¹ *Ibidem* p. 34

¹⁴² *Ibidem* p. 41

¹⁴³ "Reunión latinoamericana y del Caribe sobre nuevas formas de educación post-secundaria", *Universidades*, 1976, num. 65, p. 758



- c) Identificar aspectos relevantes de posible asistencia o de operación común de un proyecto a otro, o de país a país.
- d) Adquirir un conocimiento sobre los materiales y equipos utilizados, o de posible uso, en los programas innovadores en educación post-secundaria.
- e) Iniciar un proceso de seguimiento por proyectos y países.¹⁴⁴

Eran varios los tipos de educación. Se hablaba de educación post-secundaria a aquella recibida después de los 18 años, pero fueron tomando vital importancia la educación para adultos y la educación permanente.

En realidad, según Carlos Tünnermann, había una tendencia a modificar el esquema tradicional de la Universidad Latinoamericana, que poseía como algunas de sus características:

- a) Carácter elitista, con tendencia a la limitación del ingreso.
- b) Énfasis profesionalista, con postergación del cultivo de la ciencia y de la investigación.
- c) Enseñanza de las profesiones con escasas posibilidades de transferencia de un curriculum a otro por ser sumamente rígidos, provocando la duplicación de personal docente, bibliotecas, equipos, etcétera.
- d) Autonomía para la toma de decisiones en lo académico, administrativo y financiero, en grado que varía de un país a otro y con tendencia manifiesta a su limitación o interferencia por los gobiernos
- e) Participación estudiantil y de los graduados de la universidad en proporciones muy distintas de un país a otro: activismo político estudiantil, como reflejo de la inconformidad social; predominio de estudiantes que trabajan y estudian
- f) Métodos docentes principalmente en la cátedra magistral y la simple transmisión del conocimiento. Deficiente enseñanza práctica por las limitaciones en cuanto a equipos, bibliotecas y laboratorios. Incipiente introducción de los métodos modernos de elaboración de curriculum, evaluación del rendimiento académico y de la tecnología educativa en general.¹⁴⁵

¹⁴⁴ *Ibidem* pp. 759-760

¹⁴⁵ Carlos Tünnermann "Diagnostico y tendencias innovativas de la educación post-secundaria en Latinoamérica y el Caribe", *Universidades*, 1977, num 67, pp. 54-55



Tünnermann menciona cinco cambios como los más importantes dados alrededor de la década del 70. El primero se refiere a la estructura académica y apunta como tendencia principal la permanencia de la organización por facultades, es decir, el modelo profesionalizante, sin embargo resalta la tendencia de algunas universidades latinoamericanas a organizarse por departamentos (como los casos de universidades en Brasil, Honduras, Argentina, Chile y Perú). En segundo lugar señala, también como una reacción en contra de la profesionalización, la creación de los estudios generales. En tercer lugar, se comenta el esfuerzo de apuntar e insistir sobre la diferencia entre plan de estudios y currículum, pues el último comprende además el trabajo práctico y otras actividades cognoscitivas que van en contra del simple traspaso de conocimiento. Otro cambio notable es una atención mayor a la administración universitaria (financiera y de personal) anteriormente desatendida. Finalmente, se menciona al planeamiento universitario y la evolución de su campo de acción, pues si bien éste comenzó a incorporarse en la década anterior en las tareas que se limitaban a aspectos físicos como la construcción de obras universitarias y la recolección de datos estadísticos e históricos sobre la población estudiantil y sus proyecciones, era en la década de los setenta cuando se buscaba un planeamiento integral de la educación que buscaba nexos con el planeamiento llevado a cabo en otros niveles y con objetivos del desarrollo global económico y social.¹⁴⁶

Por su parte, desde Buenos Aires, Antonio F. Salonia detalla en 1978 algunas propuestas para el cambio educativo, entre las que destacan:

- a) Definir la línea política y las prioridades de las acciones educativas, científicas y culturales.
- b) Conectar a las universidades, institutos politécnicos y otros con el sistema productivo nacional
- c) Participación de la comunidad (estudiantes, docentes, familias, industriales, comerciantes, etcétera) en los problemas educativos.
- d) Efectivo cumplimiento de la educación primaria
- e) Creación en un vasto sistema de orientación vocacional y profesional desde la escuela primaria.

¹⁴⁶ *Ibidem* pp. 55-59

f) Reestructuración total de la enseñanza que desechara el informativismo y la enciclopedia.¹⁴⁷

Se trataba de una reestructuración de una educación que había empezado a cambiar desde la Primera Guerra Mundial debido a las nuevas circunstancias sociales nacidas desde entonces, se trataba de un nuevo esfuerzo de racionalización de la educación superior que respondía a las nuevas posibilidades de industrialización, urbanización y desarrollo económico del área latinoamericana.

Según Carlos Tünnermann esta reestructuración comprendía dos fases: aquella en la que la universidad es un instrumento modernizador a cargo de la producción de recursos humanos calificados, y una segunda fase en la que se toma conciencia de la situación subdesarrollada y dependiente del continente, frente a lo cual se concibe a la universidad como la esperanza de comprensión y cambio social. Era un periodo de revalorización de los objetivos universitarios y entre sus desafíos destacaban ajustarse a la gran demanda de educación superior sin que ello significara la disminución de los niveles académicos, de incrementar la ciencia y la investigación en aras de la resolución de problemas nacionales, de resguardar la autonomía y de no detener el fomento de una conciencia crítica. En resumen, se trataba de "un movimiento de respuesta a la aparición de una educación de masas, que torna ineficaces muchos de los procedimientos y métodos propios de una educación elitista".¹⁴⁸ En fin, la década de los setenta enfrentaba, como se observa, desafíos francamente heroicos.

3.3.1. Conflictos universitarios

Sin embargo, el proceso de reestructuración agravó aún más los conflictos universitarios iniciados en los sesenta que habían surgido como resistencia a la idea "desarrollista" de universidad. La importancia de este tema se refleja en el abundante número de noticias acerca de conflictos universitarios que aparecen en la revista *Universidades*

¹⁴⁷ Antonio Salonia "Propuestas para la transformación educativa", *Universidades*, 1979, num 75, pp 18-22

¹⁴⁸ Carlos Tünnermann, "Diagnostico y tendencias innovativas" p. 61.



A continuación se resumen los problemas universitarios que se consideran más representativos, sobre todo, por estar ligados a temas tradicionales en la historia latinoamericana, como el golpe militar de Augusto Pinochet en Chile, además de aquellos que, aunque no ampliamente conocidos, presentan características imposibles de ser ignoradas como las numerosas intervenciones militares y cierres de universidades de la región, después reabiertas bajo leyes que favorecían la intervención del Estado. Asimismo, se presentan algunas reflexiones sobre las discusiones teóricas publicadas en la revista.

Hacia 1971, un año después de la publicación de *La universidad necesaria* de Ribeiro, en Bolivia el ejército golpista de Hugo Bánzer Suárez ocupa y violenta la Universidad de San Andrés, para posteriormente clausurar la totalidad de las universidades bolivianas. En México, primero el 2 de octubre de 1968 y después en junio y julio de 1971 los estudiantes son asesinados con lujo de cinismo y violencia. En Chile hacia 1973, tras el golpe militar de Pinochet en contra del gobierno de Allende, se destituyen arbitrariamente a todos los rectores de las universidades sustituyéndolos por militares, y así, la lista de universidades latinoamericanas violentadas y clausuradas se vuelve interminable.

En 1958 la universidad pública venezolana fue un elemento clave en el derrocamiento de la dictadura civil de Pérez Jiménez. Diez años después estuvo custodiada por la policía durante el gobierno de Caldera, y hacia finales de 1970 la universidad fue intervenida por el gobierno. Sobre la crisis de la universidad venezolana Orlando Albornoz, especialista en educación superior, publica en 1972 su libro *La crisis de la universidad pública*. En él considera como elementos que provocaron dicha crisis

Una expansión incontrolada de la matrícula estudiantil, originando la incorporación apresurada de muchos docentes, lo cual conduce a la larga a un deterioro en la calidad de los mismos hasta llegar a la situación de 1970, momento en el que predominan en los cuadros docentes personas iniciadas en los campos de la experiencia docente y de investigación ¹⁴⁹.

¹⁴⁹ Orlando Albornoz. *La crisis de la universidad pública* (reseña), revista *Universidades*, 1973, num 53, p. 185



Uno de los aspectos más importantes que Albornoz explica es el surgimiento y función de las universidades privadas vinculadas con diversos grupos de poder, como la iglesia, y que tenían como principal característica y objetivo formar estudiantes en los principios ideológicos que beneficiaban a la institución que los apoyaba. es decir, se trata de un modelo profesionalizante en el plano académico y de despolitización. Esta última le permitía mantenerse al margen del compromiso y demandas sociales y, por lo tanto, libre de interrupciones y paros lo que garantizó su estabilidad y una pretendida superioridad académica con respecto a la universidad pública. Lo que Orlando Albornoz explica para el caso venezolano puede ser una interpretación de la realidad del resto de la región latinoamericana:

...la universidad pública representa la posibilidad de una actitud de cuestionamiento social, crítico, indispensable en una sociedad como la de Venezuela, pobre y oprimida, en donde una injusta distribución de la riqueza hace vivir en infimas condiciones a buena parte de la población y en donde los criterios de politización pueden "concientizar" a las personas acerca de la necesidad de un cambio social que modifique las condiciones actuales de la sociedad venezolana [...] la universidad pública [...] se torna indispensable en cuanto representa no sólo una institución de educación superior sino que llena el vacío de una responsabilidad social; la conciencia crítica de la sociedad¹⁵⁰

En Ecuador, el 23 de junio de 1970, por orden del presidente José María Velasco Ibarra, el ejército ecuatoriano ocupó y clausuró los predios de la Universidad Central y de las universidades de Guayaquil y Loja, con el pretexto de organizarlas y renovar sus estatutos; no obstante, se llevaron a cabo actos violentos como una explosión en la editorial universitaria, además de otros edificios¹⁵¹. Con motivo de estos acontecimientos el escritor colombiano Gabriel García Márquez dirigió una irónica carta al presidente de ese país en el que pacientemente le explica la causa de los movimientos juveniles "no importa que en ese ejercicio universal de la cultura de pronto haya individuos con ideas extrañas, con manos de sangre, es natural señor, y usted lo comprenderá, es el siglo que nos ahoga, es la desesperación del hambre, de la soledad, de años de esclavitud que todavía vivimos."¹⁵² expresión poética que en realidad acusaba la intolerancia de las autoridades y un evidente

¹⁵⁰ *Ibidem* p. 187

¹⁵¹ "Problemas universitarios" revista *Universidades*, 1970, núm. 40, pp. 84-88

¹⁵² "Carta de Gabriel García Márquez al presidente del Ecuador", revista *Universidades*, 1971, núm. 43, p. 104



malestar social, pues a pesar del prometido desarrollo, parecía que los niveles de pobreza no cederían.

No era ésta la primera vez que las universidades ecuatorianas eran atacadas. Durante una dictadura militar anterior (1963-1966) la Universidad Central de Ecuador fue invadida, clausurada y sus profesores y estudiantes más calificados expulsados. Se destruyeron sus fundamentos organizativos, académicos, didácticos y administrativos,¹⁵³ pues, como en otros países latinoamericanos, las universidades eran consideradas semilleros comunistas y antipatrióticos. A ese respecto, Manuel Agustín Aguirre, rector de la Universidad Central de Ecuador en 1971, decía:

Naturalmente, la universidad, testimonio consciente y vivo, estaba allí y había que eliminarla. La táctica de siempre: el llamado ardoroso y exaltador a las fuerzas armadas, salvadoras de la patria, el orden, la civilización y la cultura, amenazadas por la universidad "subversiva", "anarquizante" y "guerrillera".¹⁵⁴

El ejemplo de Ecuador es el de no pocos países latinoamericanos cuyos gobiernos, declarados o no como dictaduras, violentaron y cerraron universidades con el fin de deshacerse de los cerebros que en ella se desarrollaban y cuyo peligro principal radicaba en su capacidad crítica. El mismo Manuel Agustín Aguirre creía que:

La dictadura y la universidad autónoma, libre y democrática, en el mejor sentido de la palabra, son cosas incompatibles y polarmente opuestas. Las dictaduras cuando se preparan o se ejercen, emplean necesariamente el terrorismo intelectual y material contra las universidades, desde la calumnia sistemática hasta la invasión armada, porque ellas, y al decirlo me refiero especialmente a sus estudiantes, han constituido y constituyen el terror de los tiranos y tiranuelos que infestan nuestro continente.¹⁵⁵

En 1970 en Ecuador fueron clausuradas todas las universidades. Un año después fueron reabiertas pero bajo una nueva ley de educación superior que suprimía los logros alcanzados anteriormente y hacía de ellas un apéndice gubernamental. Se confirmó también el

¹⁵³ "Carta abierta la novelista Gabriel García Márquez del Dr. Manuel Agustín Aguirre, en su carácter de rector de la Universidad Central de Ecuador" revista *Universidades*, 1971, num 43, p 105

¹⁵⁴ *Ibidem* p 106

¹⁵⁵ *Ibidem* p 105

grado de universidades a los institutos técnicos militares que tenían como fin esencial formar a los líderes que habían de gobernar en el país.¹⁵⁶

Por su parte, en Bolivia se sufrían graves acontecimientos, pues se cruzaba por un periodo de numerosas e importantes movilizaciones universitarias que habían iniciado en la década de los sesenta. Al rededor de 1964, después de la derrota de Paz Estenssoro por la Junta Militar presidida por René Barrios Ortuño, grupos armados atacaron y tomaron la Universidad de La Paz. Es también durante este periodo en el que emerge la guerrilla boliviana apoyada por el Che Guevara. En fin, Bolivia pasaba por un periodo de ingobernabilidad que, en el campo universitario, se tradujo en la radicalización de los estudiantes y catedráticos reflejada hacia 1970 por la declaración de una "Revolución Universitaria" en la Universidad de la Paz que pretendía destruir los órganos de poder de los sectores privilegiados. Como respuesta a ello, en el mes de julio del mismo año el sector derechista del gobierno del general Alfredo Ovando Candia y el ejército asaltaron las universidades de La Paz y Santa Cruz.¹⁵⁷

La llamada "Revolución Universitaria" tenía su inspiración en acontecimientos anteriores. En los años treinta se había conseguido la autonomía universitaria que no servía sino para vivir ajenos al escenario dramático del pueblo boliviano y con programas de estudio más enciclopédicos que críticos. Sin embargo, la inestabilidad política y la mala situación de la nación, así como las irregularidades internas, provocaron manifestaciones estudiantiles explosivas que se repetían casi cada año. Estas movilizaciones alcanzaron su punto más álgido cuando estudiantes apoyados por catedráticos progresistas destituyeron a funcionarios universitarios para renovar la planta docente, instituyendo de esta manera lo que se llamó "Poder estudiantil" que proclamaba abiertamente una base ideológica socialista. Sin embargo

No se soñaba revolucionar la sociedad desde la universidad ni de crear una nueva universidad enteramente diferente a aquella que hizo posible la estructura capitalista. La universidad, en un país como Bolivia, imposibilitado ya de desarrollarse según los modelos de las viejas sociedades capitalistas, no podría cumplir sino una función

¹⁵⁶ *Ibidem* p. 108

¹⁵⁷ César Prudente Cordero, "Cintón Carvajal Nava y Edgar Nájera de Córdova: Tránsito crítico de un universitario boliviano sobre la universidad de su país", revista *Universidades*, 1972, núm. 2, pp. 149-150.



inminentemente política. Tenía que estar orientada a plasmar en realidad tangible el propósito de contribuir a alcanzar el socialismo. Se trataba de que el proceso pudiera ser acortado y con el menor riesgo posible.¹⁵⁸

Y es que el país estaba saturado de profesionistas dispuestos a servir a los intereses extranjeros e influido por la "ayuda" norteamericana que dirigía a la educación superior hacia la explotación por los centros capitalistas. La historia de la lucha universitaria boliviana es excepcional en América Latina, pues después de la "Revolución Universitaria" el estudiantado no sólo formaba parte de la Central Obrera Boliviana, sino que también tenía representación en la Asamblea Popular, resultado de su profundo acercamiento al pueblo y de su lealtad con los sectores oprimidos. Por las oficinas de la universidad y las organizaciones estudiantiles desfilaban desde problemas de Estado hasta menudas preocupaciones de los habitantes más modestos del país: obreros, artesanos, campesinos, mineros, etcétera.¹⁵⁹

Los alcances del movimiento eran demasiados, por ello el 23 de agosto de 1971 el edificio central de la Universidad de San Andrés apareció acordonado por batallones del ejército. Después de una supuesta tregua de 10 minutos para que el edificio fuera desalojado, aviones de la fuerza aérea apoyaron el ataque de artillería, tanques e infantería, ametrallando la universidad que todavía no había sido evacuada.¹⁶⁰ Finalmente, el cuatro de septiembre de 1971 todas las universidades bolivianas fueron clausuradas.

Una año después de su cierre, tal como ocurriera en Ecuador, se reabren sus puertas con una nueva ley de educación superior que, si bien reconoce la autonomía universitaria, la niega en la práctica, ya que declara al Consejo Nacional de Educación Superior con facultades para dictar medidas de emergencia en casos de alteración grave del orden disciplinario, además de presentar un corte curricular francamente profesionalizante.¹⁶¹ En general la universidad boliviana de los setenta estaba definida de la siguiente manera:

Abril de 1970 inicia en la universidad Boliviana la etapa más importante de su historia. Con la intransigente determinación de transformarla en una universidad Revolucionaria

¹⁵⁸ *Ibidem* p. 155

¹⁵⁹ *Ibidem* p. 159

¹⁶⁰ *Ibidem* p. 161

¹⁶¹ "La ley fundamental de la universidad boliviana" revista *Universidades*, 1972, num.48, p. 138



identificada con las aspiraciones populares y la necesidad de cambio de las estructuras sociales, económicas y políticas del país, se logró la unidad de los sectores docentes y estudiantiles progresistas.

Hasta ese momento la Universidad Boliviana era el reflejo más o menos fiel de una sociedad llena de defectos, sometida a los intereses del imperialismo norteamericano y a los reducidos grupos económicos nativos. Seguían fielmente los postulados de una política de "colonización cultural" aplicada durante decenios, con características diferentes, por los organismos de "cooperación" internacional, buscando la promoción de los intereses norteamericanos en los países subdesarrollados, especialmente latinoamericanos, garantizando así la vigencia de las relaciones de poder entre la metrópoli y aquellos.¹⁶²

Otro acontecimiento sumamente importante y conocido fue el golpe de Estado en Chile ocurrido el 11 de septiembre de 1973 que provocó la caída y muerte del presidente Salvador Allende y la subida al poder del general Augusto Pinochet. En ese año fungían como presidente y secretario general de la UDUAL Carlos Tünnermann y Efrén C. del Pozo, respectivamente.

La primera agresión hacia las universidades chilenas que se lee en la revista de la UDUAL fue la publicación de telegramas dirigidos a la Junta Militar por la designación de rectores en las universidades chilenas sin tenerse en cuenta los procedimientos legalmente establecidos, ya que en el mes de octubre de 1973 de manera arbitraria el gobierno chileno había literalmente repartido las rectorías de todas las universidades chilenas entre las unidades militares Marina, Ejército y Fuerza Aérea. Quedaron a cargo de la Marina la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad de Chile,¹⁶³ que fueron unificadas y transformadas en una única institución denominada "Universidad de la Marina". También le correspondió a la Marina la Universidad Católica de Santiago de Chile, mientras la Universidad Técnica del Estado, Universidad Austral de Chile, Universidad de Concepción y Universidad del Norte fueron designadas para la Infantería y Caballería.¹⁶⁴

¹⁶² Oscar Prudencio Costo, Carlos Carvajal Nava y Edgar Valverde Castaños, *Op. Cit.* p. 156.

¹⁶³ Aunque el artículo de Carlos M. Rama "El derrumbe de las Universidades Latinoamericanas meridionales en 1973" en el num. 57 de *Universidades* en 1974 aseguraba que la Universidad de Chile estuvo a cargo de la Marina en una nota fechada con el 24 de octubre de 1973 publicada en el num. 54 se daba a conocer el nombre del rector de esa universidad en cual figuraba un

caricaturizado de la bandera chilena (compartido del libro *Caricaturas y dibujos de la Historia*)

¹⁶⁴ Carlos M. Rama "El derrumbe de las universidades latinoamericanas meridionales en 1973" revista *Universidades*, 1973, num. 57, p. 109.



Ante las comunicaciones de UDUAL y de las universidades afiliadas a ella, autoridades de la Universidad Técnica Federico Santa María enviaron una carta a Efrén C. del Pozo explicando la acción de las Fuerzas Armadas y Carabineros como consecuencia natural de un proceso de “*envilecimiento*” de las relaciones ciudadanas ocasionadas por el “*sectarismo e incompetencia*” del gobierno de Salvador Allende y expresaba: “no deseamos abundar en antecedentes que demuestran la forma como el gobierno del señor Salvador Allende hizo “*tabla rasa*” de la letra y espíritu de nuestras leyes, de los derechos sindicales y de la facultad que tiene todo hombre libre de organizar su vida dentro de las normas que rigen el bien común”.¹⁶⁵

El primer vicerrector de la Universidad Austral de Chile, doctor Omar Henríquez Fuentes, también envió su versión a la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina en la cual afirmaba que:

Muchas sedes y escuelas universitarias se han convertido en focos de adoctrinamiento y propaganda marxista, llegando incluso a amparar la violencia y el armamentismo ilegal, muchas veces promovidos por extranjeros indeseables que privan a jóvenes chilenos de un lugar en las aulas. Gran parte de la agitación extremista y de la prédica del odio que estuvieron a punto de precipitar a Chile a un trágico abismo, tuvieron su origen en esos centros universitarios [...] y el pueblo chileno [...] tiene derecho a exigir que las universidades que él financia, cumplan realmente con su misión.¹⁶⁶

Todo esto era expresado como la razón por la cual la Junta de Gobierno había decidido designar “rectores-delegados”, quienes tenían completa autoridad para reorganizar, depurar y corregir planes de organización universitaria y nombrar personal profesional de los centros de investigación y docencia sin que sus decisiones pudieran ser apeladas.¹⁶⁷ Todas estas acciones extirparían a los malos funcionarios y pésimas acciones del gobierno de la Unidad Popular a quien, por cierto, se le acusaba de haber atacado y destruido el canal 6 de la Universidad de Chile el 18 de junio de 1973 por no comulgar con la ideología del gobierno de Allende. El nuevo gobierno chileno se expresaba del anterior como una experiencia amarga y

¹⁶⁵ “El problema de las universidades y los universitarios chilenos”, revista *Universidades*, 1973, num. 54, p. 166

¹⁶⁶ *Ibidem* p. 168

¹⁶⁷ Carlos M. Rama *Op. Cit.* pp. 106-107

cuestionaba los fines de la UDUAL por no haber reclamado ante las supuestas violaciones de las universidades chilenas por parte del gobierno de Salvador Allende.

Las universidades latinoamericanas expresaban su repudio hacia las acciones del gobierno de Augusto Pinochet por violentar universidades públicas y privadas y, según los testimonios de las comunicaciones publicadas en *Universidades*, por los bombardeos, el asesinato y encarcelamiento de estudiantes universitarios y por los incendios masivos de libros e incluso la autodestrucción por dueños de bibliotecas, archivos, fondos editoriales, cinematecas y pinacotecas, así como del asesinato de intelectuales y artistas, tal y como lo hicieron con el famoso músico Víctor Jara.¹⁶⁸ La dictadura de Pinochet no sólo afectó universidades, sino organismos y centros de ciencias sociales internacionales como los de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), la Oficina Latinoamericana de Educación de la UNESCO, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Latinoamericano para Estudios Sociales de la ONU (ILPES). En el caso de FLACSO se conoce el fusilamiento de dos estudiantes becarios de nacionalidad boliviana.¹⁶⁹

1973 fue un año difícil no únicamente para Chile, también lo fue para Argentina y Uruguay, debido al vuelco hacia la extrema derecha que experimentaban los gobiernos del cono sur, lo que afectaba a las universidades y, en consecuencia, la vida intelectual y cultural sudamericana y latinoamericana en general. Argentina había experimentado enfrentamientos en el mismo 1973 con el gobierno de Perón y la pugna que éste llevaba a cabo con el sector de izquierda de su propio partido. Anteriormente, en su primer gobierno (1943-1955) expulsó a los docentes que no ingresaron al partido del gobierno y para 1966 las universidades de este país sufrieron el gobierno de Onganía como se describió en el apartado anterior.¹⁷⁰

Por otro lado, el 28 de octubre de 1973 el gobierno militar de Montevideo intervino la única universidad del país: la Universidad de la República Oriental del Uruguay y disolvió la

¹⁶⁸ *Ibidem* pp. 172-174

¹⁶⁹ *Ibidem* pp. 104-105

¹⁷⁰ *Ibidem* pp. 100-111



Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Puso en vigor reglas absurdas para profesores y estudiantes como cortarse el pelo y la barba y usar corbata y otras prendas “formales”. Una vez más, todas estas intervenciones tenían la misma explicación: las universidades eran “*focos subversivos*” y “*escuelas marxistas al servicio de la sedición*”. El régimen político uruguayo de ese periodo había creado, además, el *delito de opinión*, o sea, castigaba las “*notorias ideas*” subversivas o extremistas, así como la amistad personal con procesados por acciones delictuosas.

En el caso de Uruguay, al ser la Universidad de la República la única de su tipo, su clausura significó negar el acceso a la cultura superior a toda una generación de jóvenes, así como la salida de los escasos artistas e intelectuales ya formados, lo cual desmanteló la cultura uruguaya. En el resto de América Latina debió provocar similares o idénticas consecuencias: el retraso del avance intelectual, la eliminación de generaciones reflexivas y críticas las cuales no podrían recuperarse debido al largo proceso que significa su formación. Carlos M. Rama aseguraba que en el Cono Sur:

La desaparición de miles de las primeras figuras de las ciencias y las artes de sus centros básicos de acción empobrece toda posible relación internacional, y pasará mucho tiempo antes de que se reconstruyan esos cuadros. Faltan ahora interlocutores válidos para el resto del mundo intelectual de América y fuera de ella [...] ese hecho empobrece todavía más el capital humano latinoamericano en el terreno universitario y cultural.¹⁷¹

En el caso de México, como había sucedido en la década anterior, las publicaciones en la revista se limitaban a documentos íntegros de comunicados del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México en ese momento, Pablo González Casanova, sin dar opiniones o interpretaciones de los acontecimientos. Entre los hechos que se describen está el altercado registrado el 31 de julio de 1972 con miembros del magisterio nacional quienes se plantaron en la rectoría pretendiendo obligar a su rector a modificar un acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho por el que se establecían los prerequisites para el ingreso a esa facultad de los estudiantes de escuelas normales. El rector de la UNAM reconocía una crisis, inestabilidad y violencia en los centros de cultura superior de la época y señalaba como

¹⁷¹ *Ibidem* p. 114

necesaria "la defensa de la libertad de expresión, de crítica, de investigación, para alcanzar el máximo rigor y la mayor claridad posible en el estudio y transformación de la naturaleza y la sociedad".¹⁷² Casanova apelaba principalmente a la tolerancia ideológica y la libertad de expresión. Pero, tal vez el tema clave era la reestructuración que consistía esencialmente, en la descentralización de decisiones y la disminución del aparato administrativo, así como la revaloración de los órganos representativos. Por otro lado, se manifestaba necesario definir obligaciones y derechos de las autoridades universitarias que estaban insuficientemente precisados y que obstaculizaban las demandas de las distintas comunidades de la universidad. En general, se planeaba cambiar el Estatuto General de la UNAM con el objetivo de:

...dar una mayor participación a los cuerpos colegiados en la formulación de programas, en la elección de representantes y autoridades, en formas tales que mantengan la capacidad ejecutiva, administrativa, de modo que al cabo de unos meses la universidad disponga de una organización mucho más amplia, eficiente y representativa, que tenga la fuerza necesaria como para hacer nuevos cambios que permitan a la Institución aumentar aún más sus posibilidades y su fuerza.¹⁷³

No sólo la UNAM tuvo problemas, también la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Sinaloa. En la UNAM uno de los motivos fue una huelga de los trabajadores en octubre de 1972 por lo que las actividades fueron suspendidas, sin embargo no se llegó a un acuerdo y el rector González Casanova renunció a su cargo. Por su parte, la UAP sufrió la muerte de dos de sus más destacados funcionarios a manos de grupos clandestinos represivos. La Universidad de Nuevo León fue atacada por un grupo minoritario de universitarios; y la UAS había sido ocupada por el ejército desde marzo del mismo año.¹⁷⁴ Por tales acontecimientos fue organizado el "Primer Seminario Nacional sobre la crisis de la Universidad en México" celebrado del 17 al 20 de enero de 1973 en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

¹⁷² "Agresión a la Universidad Nacional Autónoma de México" revista *Universidades*, 1972, num. 49, p. 69.

¹⁷³ "Discurso pronunciado por el doctor Pablo González Casanova, rector de la UNAM, en la reunión con los miembros de los consejos técnicos de las escuelas de la universidad". *Universidades*, julio-septiembre, 1972, num. 49, p. 74.

¹⁷⁴ "Graves conflictos en las universidades mexicanas" *Universidades*, 1972 num. 50, p. 87.



Sin embargo, no obstante la capacidad crítica de los universitarios, no todos creían que esto significara que las IES fueran los motores de los grandes cambios históricos. Aldo E. Solari, por ejemplo, en su trabajo titulado “Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina” aclara que estas movilizaciones van inevitablemente acompañadas de muchas fuerzas diferentes que pueden, incluso, tener motivaciones derivadas no necesariamente de un compromiso social y explica: “los movimientos estudiantiles son difícilmente comprensibles en términos de sus ideologías declaradas y se requiere un inventario sistemático de su comportamiento efectivo así como de sus consecuencias reales”.¹⁷⁵ Lo cierto es que la convulsión política que vivía América Latina en general provocó la ruptura de acuerdos de cooperación universitaria y de asilo de estudiantes y docentes, especialmente en Sudamérica.¹⁷⁶

3.3.2. Planeación universitaria: la llave para la “modernización”

Como ya se mencionó, en septiembre y octubre de 1969 se llevó a cabo la Primera Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario por recomendación del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Esta conferencia tuvo como máximo objetivo la revisión del concepto de universidad, así como su desarrollo en función de los requerimientos del proceso de cambio que América Latina experimentaba. Entre las conclusiones se destacó el papel de la universidad en la superación del subdesarrollo a través de su contribución en el combate contra la dependencia económica, política, cultural, científica y tecnológica. En la conferencia se instó a las universidades a participar de la incorporación del continente al proceso de construcción del saber universal, elaborando y promoviendo una cultura no dependiente. Asimismo, se exigió la preservación de la convivencia de ideologías diversas y la conciencia crítica.¹⁷⁷ Por su parte, la Asociación Internacional de Universidades hablaba de la actividad de las universidades en los setenta y expresaba que

¹⁷⁵ Aldo E. Solari, “Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina”, revista *Universidades*, 1972, núm. 48, p. 210.

¹⁷⁶ Para conocer sobre otras noticias sobre movimientos estudiantiles ver Anexo.

La última década fue un periodo de labor creativa en varias universidades que resolvieron los nuevos problemas que surgían por medio de muy rápidos cambios sociales y económicos. Como lo demuestra la experiencia de las mejores y más avanzadas universidades del mundo, estamos en el proceso de desarrollar un nuevo tipo de universidad o institución de educación superior moderna, mejor equipada para resolver los nuevos problemas de los que está la universidad tradicional.¹⁷⁸

La planeación universitaria en esta década era una ardua tarea, pues debía responder "al desafío que provoca una realidad cambiante, donde la explosión demográfica, la explosión de los conocimientos y las justificadas aspiraciones de participación democrática".¹⁷⁹ Por otro lado, parecía evidente la incapacidad de los arquetipos de universidad tradicional de responder a las nuevas circunstancias, especialmente a la demanda de educación superior y, por lo tanto, a la democratización del ingreso. (es el ejemplo de la creación en México de la Universidad Autónoma Metropolitana en 1973, ante la incapacidad de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional de atender a todos los jóvenes que demandaban su ingreso a la universidad).

En 1971 la AIU publicó los resultados preliminares de un cuestionario internacional para la planificación educativa del cual resultaron dos listas, la primera que mencionaba las características heredadas de la universidad tradicional y que debían ser suprimidas y, por el otro lado, la enumeración de los perfiles y condiciones ideales que debían tener las universidades para enfrentar el desafío que la modernidad presentaba. La primera lista discutía que:

- a) Las universidades viven aún en las viejas tradiciones que impiden su desarrollo
- b) Con frecuencia se entiende por desarrollo simplemente el crecimiento cuantitativo, sin que haya cambios cualitativos sustanciales en las actividades de la universidad.
- c) No se hace un esfuerzo consciente adecuado para adoptar las diversas funciones de las universidades a las nuevas demandas del ambiente socioeconómico en proceso de cambio

¹⁷⁸ Carlos Tünnermann "Primera Conferencia Latinoamericana sobre planeamiento universitario", revista *Universidades*, 1970, num 40, p. 59.

¹⁷⁹ AIU, "Planificación del desarrollo de universidades", *Universidades*, 1971, num 44, p. 31.

¹⁸⁰ Carlos Tünnermann "Alternativas de planeación universitaria a la vista de cambios culturales", revista *Universidades*, 1975, num 61, p. 23.



- d) La universidad no presta suficiente atención a los cambios internos, especialmente a aquellos que tienen que ver con la actitud y composición del grupo estudiantil.
- e) La administración universitaria ha llegado a ser un asunto cada vez más complejo por varias razones, tales como el rápido crecimiento del tamaño de la universidad, la mayor diversificación y complicación de las asignaturas y los programas de estudio.

Mientras tanto, se definían como características de la universidad moderna:

- a) universidades cuyos métodos de entrenamiento y asignaturas sean constantemente renovados.
- b) Combinación orgánica de la enseñanza y el trabajo de investigación científica, de modo que se complementen y enriquezcan mutuamente. Educar de forma que les permita renovar conocimientos y inspirar la autoeducación.
- c) Combinación de varias de las distintas ramas y campos de estudio.
- d) Entrenamiento de especialistas y elevar la proporción de estudiantes graduados.
- e) Renovación de las capacidades de los especialistas en las diferentes ramas de la economía, la ciencia y la cultura.
- f) Entrenamiento de maestros ¹⁸⁰

El tema de la administración educativa era también urgente, pues no sólo había crecido la población estudiantil, sino que se habían diversificado los sistemas educativos poniendo mayor atención a educación especial, educación para adultos y educación permanente, por ejemplo. Además, existían servicios que no tenían más de 10 años de existencia como los textos y materiales de enseñanza, bienestar estudiantil, radio y televisión educativa, bienestar o promoción del educador, entre otros. De esa manera, la diversificación de sistemas y servicios educativos significaba un necesario incremento en los recursos públicos destinados a este rubro y, por lo tanto, una administración educativa más ágil y eficaz ¹⁸¹

Sin embargo, debido a que en la mayor parte de los países latinoamericanos la administración de la educación está regida por el Poder Ejecutivo Nacional, es decir, por el

¹⁸⁰ AIU. "Planificación del desarrollo" pp. 30-32

¹⁸¹ Octavio Arizmendi Posada, Francisco Cespedes y Vicente Ubelino de Souza, "Panorama general de la administración de la educación en América Latina", revista *Universidades*, 1977, num. 67, pp. 168-170

congreso o la oficina de hacienda, una verdadera reforma o mejora de la administración educativa tiene que, necesariamente, formar parte de una reforma de la administración pública, la cual suele ser engorrosa debido a un sinnúmero de disposiciones legales y constitucionales que tienden, además, a ser anacrónicas e inoperantes.

Otro obstáculo para desarrollar una administración educativa eficaz es que con frecuencia en América Latina no modifican los sistemas administrativos del Estado mientras los objetivos y condiciones de las cosas que se administran están en constante cambio. Además, es claro que siendo el Estado el encargado de designar los recursos para la educación sea él el que decida cómo se administran. En general, el sistema administrativo en América Latina es muy ineficiente, entre otras, por razones como las siguientes:

- a) Política educativa: si no existe un concepto de los objetivos que el Estado persigue a través del sistema educativo, de la estrategia para lograrlos y de las metas específicas que la administración se propone alcanzar, el sistema administrativo carece del rumbo necesario para organizarse y funcionar eficazmente.
- b) Carácter de la administración: se registra como principal problema de la administración educativa su carácter altamente centralizado.
- c) Estructura: la estructura y los objetivos que persigue la administración deben ser coherentes.
- d) Personal: en América Latina se trata de un personal burocratizado e ineficiente.
- e) Métodos: se refieren a los procedimientos manuales anticuados
- f) Capacidad operativa de la administración pública: hay toda una serie de deficiencias de la administración educativa que pueden atribuirse al carácter de la administración pública en general.¹⁸²

3.3.3. Extensión universitaria, ¿mito o realidad?

La extensión universitaria era entendida como las acciones de la universidad para contribuir con la justicia social. Era responsabilidad de la universidad, ante las tensiones sociales y

¹⁸² *Ibidem* pp. 176- 177.



políticas de la época, reforzar los procesos de cambio. Pero existían diversas interpretaciones acerca de esta función universitaria, de las cuales no todas eran alentadoras, ya que muchas de ellas, principalmente en las décadas 60 y 70, coincidían en pensar que:

- a) la dependencia económica, la imposibilidad de lograr estados de representación popular y, sobre todo, la extrema pobreza de los países latinoamericanos anulaban la existencia de instituciones fuertes que llevaran a cabo efectivamente su función de extensión universitaria, y eso sin contar los problemas característicos como el acelerado crecimiento demográfico, el desempleo y el diseño de sistemas escolares a partir de los patrones de países desarrollados,¹⁸³ y que
- b) la universidad era utilizada como un instrumento de los grupos dominantes para alcanzar los objetivos de un sistema de producción capitalista.

Por eso, contrarrestar el subdesarrollo y dependencia que sufría América Latina a través de una nueva universidad no era un proceso simple, Pablo Latapí creía que éste no podía ser superado mediante la simple imitación del proceso de los países desarrollados, se trataba de una condición estructural que debía ser profundamente analizada y modificada. Latapí proponía lo que se llamó “acción reconstruccionista” que consistía en “un curso de acción que respeta plenamente la naturaleza esencialmente académica de la institución universitaria [...] a la vez que la integra activamente como un importante elemento reforzativo de las tendencias de transformación social”.¹⁸⁴

La “acción reconstruccionista” de Latapí se refería a 8 posiciones o puntos de vista sobre la función de la universidad ante el cambio social. Esas posiciones son:

- a) Academicismo: habla de una ciencia neutral que contribuye al estudio de los problemas sociales sin rebasar su naturaleza estrictamente académica.
- b) Cooperación al desarrollo: la universidad debe producir modelos de desarrollo basados en valores humanos y establecer indicadores que permitan evaluar su progreso.

¹⁸³ “Resumen de la publicación de la UDUAL. *Examen de una década: sociedad y universidad, 1962-1971*, revista *Universidades*, 1977, num. 68, pp. 434-437.

¹⁸⁴ Pablo Latapí: “Universidad y sociedad”, revista *Universidades*, 1976, num. 66, p. 60.



- c) Conciencia crítica: la universidad debe someter a juicio la marcha de la sociedad y proponer alternativas a sus problemas. Fomente el sentido crítico en sus estudiantes y en la sociedad.
- d) Comunidad ejemplar: la universidad debe realizar en su interior nuevas relaciones humanas como ejemplo de lo que puede llegar a ser la convivencia social.
- e) Acción reconstruccionista: reclama la intervención directa de la universidad en acciones de cambio social y su liderazgo en proyectos que tengan el fin de transformar estructuralmente o reconstruir la sociedad, sin llegar a constituir una institución política. Integra los incisos b), c), y d) y rechaza el a), f), g) y h).
- f) Acción política directa: se habla no sólo de proyectos de desarrollo, sino de acciones políticas concretas necesarias para el cambio social.
- g) Acción revolucionaria directa: la universidad debe ofrecer cursos vinculados con la acción revolucionaria, es decir, debe llevar a cabo un adoctrinamiento ideológico y hacer de los universitarios buenos caudillos revolucionarios
- h) La disolución de la universidad: debido a que representa la apropiación privada, injusta y enajenada del conocimiento debe procurar su propia destrucción ¹⁸⁵

Pablo Latapí afirmaba que la educación es parte del factor ideológico que, a su vez, es uno de los elementos que conforman, junto con lo cultural y lo psicosocial, a la superestructura. Esta última es la que permite la perpetuación de un modo determinado de producción y por ello tiene la posibilidad de contribuir a la evolución de una infraestructura dependiente. Sin embargo, siendo la educación parte de la superestructura tiene también la posibilidad de ser factor importante de cambio. Dicha posibilidad radica en que, si bien la universidad constituye un medio de transmisión y afianzamiento de la ideología dominante, es también capaz de formar un espíritu crítico que, junto con la coyuntura política, económica y social del momento, provocan el surgimiento de corrientes que van en contra de los supuestos y contenidos de la ideología de dominio ¹⁸⁶. Por lo tanto, la universidad tiene la posibilidad de provocar que la configuración de clases permanezca o se flexibilice.

¹⁸⁵ *Ibidem* pp. 696-709

¹⁸⁶ Sin embargo, el propio Latapí apunta que si bien es permitida la radicalización ideológica de los universitarios, no impide que más tarde estos sean absorbidos por el sistema a falta de espacio de ejercicio autónomo de sus profesiones (Latapí, Pablo, "Universidad y sociedad", *Universidades*, num. 66, pp. 60-66)



Desgraciadamente, las estructuras sociales no se flexibilizaron, ya que en los sesenta y setenta la educación superior, retomando la vieja tradición de "profesionalización", se concentró en proveer a la nación de los profesionales requeridos por la economía en expansión, lo cual, según Latapí, permitió el aumento de las matriculas y una mayor oportunidad para escalar la pirámide social, sin embargo, la matrícula continuó creciendo, no así la calidad académica ni las oportunidades de trabajo, lo que generó un desencanto generalizado acerca de la capacidad de la universidad para provocar cambios importantes en la estructura social.

UDUAL en su publicación *Examen de una década: sociedad y universidad, 1962-1971* expresa su opinión acerca de la situación y señala :

En las universidades latinoamericanas se da un énfasis exagerado a las carreras cuya aplicación se realiza fundamentalmente en los sectores dominantes de un aparato económico raquítico, limitado, distorsionado: contabilidad y administración, derecho, relaciones "comerciales" e "industriales", periodismo, etcétera, en contraste con el escaso número de matriculados o graduados en ciencias agrícolas en un subcontinente predominantemente agrario.¹⁸⁷

Por otro lado, según Augusto Salazar Bondy, la educación opera como una relación de dominación ya que es en las escuelas en donde se moldea el comportamiento, las ideas y los valores de la comunidad, además de que se considera que sólo éstas ofrecen la posibilidad de educarse. Así, las escuelas y específicamente las universidades tienen un papel protagónico en las relaciones de poder por ser modelo de la relación dominador-dominado de la sociedad. Por ello, Salazar Bondy afirma que "los centros educativos son entonces focos de difusión de la dominación con efectos muy determinados y muy profundos en el seno de una sociedad".¹⁸⁸ En este sentido, serían las universidades las de mayor responsabilidad en la enseñanza de los modelos tradicionales de poder, pues esta a su cargo la formación de profesionales y, especialmente de educadores.

¹⁸⁷ "Resumen de la publicación de la UDUAL" p. 437

¹⁸⁸ Augusto Salazar Bondy "Dominación y extensión universitarias" revista *Universidades*, 1973, num 51, pp. 11-12

De este modo, son las universidades las que tienen una importante influencia en la sociedad, primero por la labor de sus egresados y después por las labores que ésta realiza directamente en la comunidad a través de lo que se llama extensión universitaria. Sin embargo, Bondy cree que esta relación universidad-comunidad establecida por las actividades extra-universitarias es una relación en la cual la universidad define su superioridad sobre una masa de población ignorante e inferior. Aunque desde este punto de vista la extensión universitaria es ejemplo de una relación de dominación, el autor establece la posibilidad de superar la transferencia de patrones de subordinación y alienación de la que la universidad es responsable. Son cuatro las acciones que menciona:

- a) Deben revisarse los esquemas organizativos con el objetivo de buscar la participación de la mayoría de los miembros de la comunidad, la convergencia de esfuerzos y la alternancia en las responsabilidades. Todo ello con el fin de evitar el autoritarismo.
- b) Buscar relaciones educativas contrarias a las de dominación, es decir, concebir nuevos modelos de comportamiento interpersonal entre educador y educado, en donde se reconozca el saber del primero pero se establezcan los límites de su conocimiento y por lo tanto de su "poder".
- c) Dar acceso a un número mayor de individuos y romper la relación vertical entre universidad y comunidad donde el ideal no sea la Universidad como educadora de la comunidad "*sino que la comunidad sea educadora con la Universidad*", y
- d) sustituir la idea norteamericana de *campus* como una entidad extraterritorial o separada del resto de la comunidad por un objetivo de comunicación e integración entre instituciones educativas y sociedad ¹⁸⁹

Todo parecía ser complejo, sobre todo para aquellos que no creían en el optimismo que generalmente muestran las autoridades frente a problemas graves, evitando analizarlos con profundidad y, sobre todo, haciendo caso omiso de soluciones que podían poner en peligro las fortísimas estructuras de poder Pablo Latapi y Augusto Salazar Bondy, aunque crudos en sus apreciaciones, no veían otra salida que la de llevar a cabo una reforma que condujera a la liberación y que fuera lo suficientemente fuerte para enfrentar obstáculos como la resistencia

¹⁸⁹ *Ibidem* pp 11-17



de ciertos grupos a llevar a cabo cambios estructurales profundos que superen las relaciones de explotación al interior y exterior de las instituciones, así como los problemas que aparecen en coyunturas diversas.

3.3.4. Autonomía universitaria y el problema de la manipulación ideológica

Bajo la óptica del peruano Francisco Miró Quesada, la universidad de la llamada sociedad moderna constituye una "concepción racionalista de vida", no sólo hoy, sino desde su antecedente platónico, época en la que era concebida como "la casa de la razón". De este modo, la universidad tiene la tarea de ser el instrumento teórico fundamental en el proceso de racionalización del mundo sin olvidar su misión de forjar un modelo adecuado de sociedad justa y, por lo tanto, ser el medio de liberación humana. Miró Quesada explica que la universidad no es sólo un medio, sino "el crisol, en donde el ser humano, liberado definitivamente del mito, liberado de las cadenas de justificación sacralizante, encuentra la solución teórica al problema de la sociedad justa e indica el camino para su realización práctica".¹⁹⁰ Por ello, la autonomía universitaria se consideraba un elemento indispensable para la realización de los objetivos de educación superior. Sin embargo, Miró Quesada, así como otros autores, señala la rareza con la que este ideal se presenta como hecho real en la historia europea o, mucho menos, en la latinoamericana, pues, la autonomía ha llegado a ser manipulada y transformada en un obstáculo para el proceso de liberación humana, principalmente por el poder "ideologizador" de las aulas universitarias que ha sido utilizado en numerosas ocasiones a lo largo de la historia mundial por grupos sociales minoritarios que pretenden permanecer en el poder o derrumbar el sistema dominante para tomar su lugar. Así la universidad "pasa a ser, de una institución creada como instrumento teórico para transformar la realidad social y adecuarla al modelo, una institución de selección discriminatoria para formar los hombres que van a hacer posible la perpetuación del sistema burgués liberal".¹⁹¹

¹⁹⁰ Francisco Miró Quesada. "La universidad como generadora de autonomía nacional", revista *Universidades*, 1976, num. 63 p. 65

¹⁹¹ *Ibidem* p. 74

En América Latina este problema se duplica ya que ni siquiera se trata de un modelo educativo emergido de sus entrañas sino la copia de una institución y de objetivos europeos que no correspondieron ni corresponden a la realidad de la región pues ha sido únicamente, según el peruano, un medio de transmisión de lo que hoy se llama "cultura de dominación" que suprime cuando es necesario la idea de autonomía al interior y al exterior de la universidad, es decir, tanto la universitaria como la nacional. Sin embargo no deja de dar el valor justo a la evidente movilización estudiantil universitaria alrededor del mundo que refleja la búsqueda de conciencia social y el rechazo de la palpable condición de alienación.

La solución del problema exige, primero, un trabajo en conjunto, es decir, tendría que haber un trabajo común en las universidades de América Latina. El primer paso consiste en superar la corrupción ideológica que ha deformado la misión de la universidad, o sea, dejar el instrumento de dominación de las clases poderosas, la transmisión de la cultura tradicional y reforzar su función de teorizar acerca de los posibles caminos que lleven a una sociedad racional, no arbitraria y justa, una sociedad que "debe ser un conjunto de hombres libres capaces de decidir su propio destino", y no sólo eso, Miró Quesada propone que "el sistema económico debe ser socialista, entendido en el sentido de que nadie pueda ser tomado como instrumento de trabajo por otro".¹⁹² Sin embargo, la desideologización es un proceso continuo y permanente pues su surgimiento es espontáneo según las condiciones del momento. Por último, Francisco Miró Quesada señala, como Pablo Latapí, que la universidad no debe perder la seriedad científica y académica aclarando que la universidad no puede convertirse en la casa de la teoría de la revolución y que, inevitablemente, debe poseer un sistema de selección intelectual que disminuya al máximo la tendencia de discriminación y perpetuación del sistema.

Juliana González y Margarita Vera, profesoras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1977, publican el artículo "Principios de la autonomía universitaria", en el cual exponen como el problema de la autonomía es en ocasiones manipulada en contra de la propia universidad. González y Vera se refieren concretamente a dos posiciones opuestas y extremas. La primera es aquella que coloca a la universidad como un espacio intocable, seno

¹⁹² *Ibidem* p. 78



de la superioridad cultural. En el otro extremo se observa una idea de esta institución con fines políticos. Las autoras afirman:

La universidad no admite la reducción de lo académico a lo político, no ha de constituir un partido político ni caer en las luchas políticas internas o externas; no es escenario del poder sino de la cultura; y su autonomía la guarda no sólo frente al Estado, sino frente a cualquier fuerza política o económica, de dentro o de fuera...
...la búsqueda de la verdad objetiva, de la belleza, de la formación integral del hombre, etcétera, son por esencia inalienables o irreductibles a los valores económicos o políticos, aunque se relacionen con ellos.¹⁹³

González y Vera creen que la autonomía de la universidad no significa aislamiento o desconexión con la realidad nacional o mundial, sino un espacio que cultiva sin ningún obstáculo la conciencia crítica y la idea de un hombre libre. Además, es responsable del desenvolvimiento de la investigación científica y tecnológica que constituye la contribución de la universidad al cambio social, rechazando la acción directa por medio de acciones políticas y revolucionarias, pero no así la responsabilidad de opinión y crítica al interior de las instituciones. En este caso, aunque no se exponen los problemas más profundos de la ideologización de la universidad, de los sistemas de poder y de transmisión de una cultura tradicional dominante, se sigue creyendo que la tarea universitaria principal es pugnar por una vida social justa e igualitaria. Sin embargo, se exige una selección de aquellos que "pueden ejercer el trabajo académico, los que estén dispuestos a trabajar y tengan la capacitación para ello, sean estudiantes, profesores o investigadores. La razón de ser de la universidad es el trabajo y no el poder",¹⁹⁴ dejando al aire el hecho de que un sistema de selección puede ser también un instrumento de poder.

En esa década y en la anterior era preocupante la intervención estatal en la vida universitaria, frente a ello Jorge Mario García Laguardia, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y colaborador en temas acerca de legislación universitaria de la UDUAL, propone elevar a categoría constitucional el reconocimiento de los

¹⁹³ Juliana González y Margarita Vera "Principios de la autonomía universitaria", revista *Universidades*, 1977, num 69, pp. 646-647.

¹⁹⁴ *Ibidem* pp 649

derechos universitarios para evitar los efectos de los vaivenes de la historia.¹⁹⁵ Recordando su fundación, podemos afirmar que la Unión de Universidades de América Latina ya discutía entonces acerca del asunto y apuntaba que: “la legislación positiva de la mayor parte de las universidades no abarca una autonomía integral en aspectos docentes, administrativos y económicos, siendo indispensable que prescripciones constitucionales en cada país sean las que regulen su estructura para la efectiva realización de sus altos fines”.¹⁹⁶

García Laguardia comparte la idea de que la razón principal de la transformación de la universidad que se venía dando desde finales de la década de los cuarenta hasta los setenta era una serie de cambios sustanciales provocados por las dos guerras mundiales, sobre todo en el área socioeconómica reflejados principalmente en la urbanización, la industrialización y, en general, la modernización.

Ante tal coyuntura no era raro que fuera también el periodo en el que se luchaba por la autonomía de las universidades como un intento de separar a la institución del Estado. Desde 1953 la UDUAL establece en la II Asamblea llevada a cabo en Chile una definición de autonomía: “el derecho de esta Corporación a dictar su propio régimen interno y a regular exclusivamente sobre él: es el poder de la universidad de organizarse y de administrarse a sí misma”¹⁹⁷ Posteriormente, en 1962, la AIU establece que autonomía es el derecho de seleccionar su cuerpo de profesores, administradores y autoridades, además de ser responsable de la selección de sus estudiantes, de la formulación de los currícula, de tomar decisiones finales sobre sus proyectos de investigación y de distribuir libremente sus recursos financieros.¹⁹⁸ Lamentablemente, no obstante todo el aparato teórico, durante las décadas de los sesenta y setenta, las universidades de América Latina, así como las de otros países del mundo, sufren ocupaciones militares y/o diversas campañas de desprestigio por considerárseles espacios contestatarios o alteradores del orden

¹⁹⁵ Jorge Mario García Laguardia “La autonomía universitaria en América Latina. Problemática y perspectivas”, revista *Universidades*, 1979, num 76, p. 480



¹⁹⁷ *Ibidem* p. 491

¹⁹⁸ *Ibidem* p. 492



En resumen, el tema de la autonomía cobró gran importancia en este periodo de transición e inestabilidad económica, política y social, pues las universidades poseían un alto poder de fomentar ideologías que mantuvieran intacto el *status quo* o lo destruyeran. Al respecto, García Laguardia explica: "... el principio de la autonomía juega un papel ambivalente. Se logró con ella, la independencia de las universidades frente al Estado, pero se inició así, una relación dialéctica que marcó su colaboración o enfrentamiento".¹⁹⁹

3.3.5. Reforma universitaria

La reforma universitaria viene, indudablemente, unida a la transformación del curso de la historia de la región y del mundo, en pocas palabras, al proceso de modernización. Frente a dicho proceso la reforma universitaria era la prueba de la cooperación y replanteamiento de las funciones y responsabilidades de la institución con respecto a la comunidad. Y se ha dicho también que sus responsabilidades tenían que ver, principalmente, con la calidad del profesionistas que formaba y con los proyectos científicos y tecnológicos que impulsaba para el desarrollo del sistema de producción. Y no sólo eso, la universidad debía guardar una relación funcional con otros factores de desarrollo y con el proceso mismo de cambio económico y social.²⁰⁰

Uno de los problemas comunes que se presentaban al llevar a cabo la formación de ese tipo de profesionales era el de la masificación de la educación, que sacrificaba cantidad frente a calidad sobre todo si se considera que la universidad era considerada como productor de recursos humanos calificado para llevar a cabo la "modernización" nacional. Es inevitable, por lo tanto, que las reinterpretaciones acerca de las funciones de la universidad (y sobre las cuales debía realizarse la reforma) se vuelvan todas hacia las necesidades de un proceso de desarrollo que consideraba negativo formar profesionistas que no demandaba, aunque algunas facciones más reflexivas reclamaban que

¹⁹⁹ *Ibidem* p. 494

²⁰⁰ Horacio Flores de la Peña "El desarrollo y la reforma de la educación superior", revista *Universidades*, 1970, num. 41, p. 46

La universidad del futuro, además de sus objetivos tradicionales, debe ser responsable de dar educación masiva, ser centro de investigación donde se resuelvan los problemas sociales y tecnológicos que permitan hacer más fácil y rápido el tránsito a niveles superiores de vida, orientar el proceso de transformación, y formar los cuadros dirigentes de la comunidad... social.²⁰¹

Infelizmente, se perfilaba la preferencia por una educación elitista frente a la masiva, por no ser ésta última la que formaba a los grupos dirigentes. Además, crecía una tendencia que desdénaba los problemas sociales que no tenían que ver o que no contradecían al supuesto desarrollo económico de las naciones latinoamericanas.

Entre los deberes y objetivos de las universidades se contaban la cooperación para el desarrollo de la comunidad y el "entrenamiento" de fuerza humana. Un ejemplo de ello fue el Centro Rural Universitario de Tratamiento e de Ação Comunitaria en Brasil, que estableció que: "la Universidad asume y desempeña su responsabilidad de participar en el proceso de desarrollo en la medida en la que parte de las etapas de entrenamiento de sus estudiantes".²⁰²

En el caso de México, es la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) la que establece en la "Declaración de Villahermosa", llevada a cabo en abril de 1971, que siendo la educación agente principal del desarrollo, la reforma de la educación superior refleja la necesidad de superar problemas como la improductividad, la frustración, el subempleo y la dependencia tecnológica.²⁰³ La declaración incluye el deber de la universidad de alcanzar una sociedad justa empezando por la democratización de sus aulas y señala, además, la necesidad de llevar a cabo una reforma integral, es decir, contemplar el área académica, administrativa, económica y social. La ANUIES establece dos posiciones acerca de lo que debe significar la reforma de la educación superior

I La reforma educativa es un proceso permanente cuya esencia consiste en estructurar el sistema educativo nacional con el objeto de que atienda a la creciente demanda de

²⁰¹ *Ibidem*, p. 56

²⁰² 

²⁰³ "Declaración de Villahermosa sobre la reforma de la educación superior en México", revista *Universidades*, 1971, num. 44, p. 90



educación en todos sus grados, y eleve al mismo tiempo, el nivel cultural, científico y tecnológico del país.

- II. La reforma de la educación superior está estrechamente vinculada al resto de la reforma educativa y a otras reformas de las estructuras nacionales, de tal manera que se pueda lograr un desarrollo más justo que incorpore aceleradamente a los grupos marginados y dé más oportunidades a la juventud del país.²⁰⁴

Para llevar a acabo tales objetivos se consideraba necesario, entre otros, coordinar los recursos educativos del país, vincular a la universidad con los centros de producción y servicios, especificar lo que el educando debe saber al término de cada grado y establecer un sistema nacional de exámenes. Asimismo, era de gran preocupación la reorganización de las instancias académicas y administrativas de las universidades, así como su método de selección de estudiantes y su obligación de proporcionar experiencia práctica y no sólo teórica del conocimiento adquirido en las aulas universitarias.²⁰⁵

Este auge de una acción general de reforma educativa remontaba a los sucesos de Córdoba (Argentina) en 1918. En 1978 Carlos Tünnermann recuerda en "Sesenta años de la Reforma de Córdoba" los principales objetivos de dicha reforma y asegura que éstos seguían encarnando los ideales y necesidades de la universidad latinoamericana, por lo que era posible dejar que guiara e inspirara la reestructuración que se llevaba a cabo en las universidades de la región. Tünnermann recuerda también el proceso de democratización realizado por el movimiento argentino, y lo pone como precursor de las reformas organizativas (principalmente de forma de gobierno) de las universidades y como iniciador incipiente de una reforma académica profunda. En fin, cree necesario recordar la Reforma de Córdoba pues señala el rumbo a seguir "afirmar nuestra propia identidad para dar una respuesta original y fecunda a nuestros problemas",²⁰⁶ lo cual enfrentaba el dilema de "estructurar una universidad que acentúe nuestra dependencia o asumir resueltamente el compromiso de

²⁰⁴ *Ibidem* p 91

²⁰⁵ "Reforma universitaria" ... p 77

²⁰⁶ Carlos Tünnermann "Sesenta años de la Reforma de Córdoba", revista *Universidades*, 1978, num 71, p 182

edificar la universidad liberadora que el cambio de América Latina demanda de nuestra imaginación, de nuestra creatividad y de nuestro patriotismo”²⁰⁷

3.3.6. Financiamiento

La década de los setenta fue un periodo de aumento de los presupuestos educacionales, especialmente de educación media y universitaria llegando incluso a duplicarlos, pues mientras en 1960 se destinaban 1,650 millones de dólares, en 1967 se convirtieron en 3.600 millones de dólares²⁰⁸ En Bolivia, por ejemplo, en el llamado “año de la educación popular” durante el cual se llevó a cabo el plan de “revolución cultural y educativa”, se destinó un tercio del presupuesto nacional de 1971 para reactivar a la universidad que, como otras de la región, después de encarar fuertes conflictos, huelgas y paros, había reducido su labor hasta en un 30 %.²⁰⁹

En general, las universidades latinoamericanas enfrentaban problemas que agudizaban su crítico estado financiero, como el acelerado crecimiento de las matriculas universitarias (lo que anulaba en cierta medida los posibles aumentos en el presupuesto que asignaban algunos gobiernos latinoamericanos) y los inadecuados métodos educativos y de planificación, que provocaban además, dos grandes encrucijadas: el dilema de la cantidad de alumnos frente a la calidad de la educación y el rezago del desarrollo de los países latinoamericanos por falta de laboratorios, aulas y, sobre todo, docentes de tiempo completo. Por otro lado, se señala la indebida coordinación entre los niveles educativos y el establecimiento de institutos de enseñanza e investigación científica patrocinados por el Estado pero independientes a las universidades, lo cual se traducía en duplicidad de esfuerzos

En resumen, los países subdesarrollados sufrían formas de financiamiento (el subsidio principalmente) insuficientes para alcanzar a igualar las oportunidades de educación en todos

²⁰⁷ *Primer p. 100*

²⁰⁸ “Latinoamérica aumenta sus presupuestos educacionales”, revista *Universidades*, 1971, num 42, p 100

²⁰⁹ “En Bolivia la educación tendrá un tercio del presupuesto”, revista *Universidades*, 1971, num 43, pp 99-100



los niveles sociales, por lo que la diversificación financiera y reformas administrativas eran indispensables, ya que se observaba un notable desequilibrio entre las necesidades educativas y la disponibilidad de recursos financieros, crónicamente insuficientes en nuestros países.

En 1977 César Muñoz Llerena, entonces secretario general del Consejo Nacional de Educación Superior de Ecuador, señalaba como los dos grandes problemas de la universidad: a) la falta de recursos económicos para el incremento de sus presupuestos de operación y desarrollo; y b) la falta de una óptima integración entre la actividad de la universidad y el medio circundante.²¹⁰ El primero ponía en riesgo la autonomía, específicamente financiera, mientras el segundo tenía que ver con la expectativa histórica de la universidad como propulsora de innovaciones, factor de cambio y libertad; ambos problemas que debían ser resueltos si se quería superar la dependencia y subdesarrollo de la región.

La estrecha relación entre educación y desarrollo económico iniciado en las décadas anteriores y el problema de la insuficiencia financiera de las universidades llevó al surgimiento de una ciencia denominada "economía de la educación" que determinaba las necesidades educativas de las naciones según la estructura ocupacional económica y los recursos humanos que reclamaba. Es decir, la "economía de la educación" podía establecer qué tanta educación era requerida y definir sus objetivos, por ejemplo: promover el perfeccionamiento del individuo, el desarrollo cívico, la igualdad de oportunidades, un desarrollo económico más acelerado, la estabilidad política y social, entre otros. Esta nueva ciencia podía, además, predecir la distribución de la fuerza de trabajo en los sectores de la economía y determinar las necesidades educativas desde el punto de vista de los recursos humanos.²¹¹

La "economía de la educación" estaba relacionada con el financiamiento y su labor consistía en analizar los efectos que cada uno de los posibles modos de distribución del gasto educativo podrían ocasionar en la estratificación y movilidad social, considerando que en los países en vías de desarrollo como los de América Latina la escasez de recursos podría

²¹⁰ César Muñoz Llerena "Financiamiento y costo del sistema universitario", revista *Universidades*, 1977, num 69, p. 630

²¹¹ Carlos Muñoz Izquierdo "Fronteras de la investigación en torno al financiamiento para el desarrollo educativo", revista *Universidades*, 1975, num 59, p. 78

impedir dar oportunidades educativas de manera democrática. Pero, lo cierto es que la forma como se estratifica la sociedad se refleja en la estructura del sistema educativo ya que los diferentes niveles de educación capacitan a los individuos para alcanzar diferentes grados de poder político y económico. Por lo tanto, las desigualdades de oportunidades educativas están determinadas, no sólo por limitaciones financieras, sino por factores sociales. Por esa razón, fue visto como un deber conservar a toda costa el acceso a la educación superior de las clases medias urbanas, ya que eran éstas las que tenían el poder de ejercer una presión política peligrosa si acaso se le negara la posibilidad de acceder a los empleos de “traje y corbata” que significaban un escalón en la pirámide social. El resultado de este proceso fue el descuido extremo del sector rural, que históricamente ha sufrido las mayores limitaciones e ineficacias del sistema educativo.

Para elevar el presupuesto educativo había que revisar y optimizar las fuentes de financiamiento catalogadas en: fuentes nacionales, internacionales y medidas de política fiscal. Entre las fuentes nacionales se contemplan públicas y privadas, las primeras caracterizadas por el crédito educativo, los créditos para investigaciones, fundaciones, crédito público, constitución de un fondo nacional para el desarrollo de la educación superior y el mecanismo de colaboración Estado-industria-universidades. Entre las medidas de política fiscal se cuentan la matrícula, tasas, aranceles y contratos de investigación con el sector público²¹² Así, se afirmaba que si se quería aumentar la “productividad” de las universidades, debía generarse un ahorro en los costos monetarios en educación mediante la racionalización de la localización de escuelas y la centralización de algunos edificios o servicios. Otra opción con auge en esta década fueron los préstamos a estudiantes. En esta década se dictaba que los países latinoamericanos debían gastar en la educación el 3 o 4 por ciento de su Producto Nacional Bruto, para lo cual debían aumentar 3 o 4 veces su gasto²¹³

Otras propuestas señalaban la necesidad de buscar alternativas financieras diferentes a las fuentes del Estado, contrastando con las demandas de que la educación superior fuera atendida precisamente por este. Otras de las propuestas que circulaban era el impulso de los

²¹² Cesar Muñoz Hierena *Op. Cit.* p. 636

²¹³ Carlos Muñoz Izquierdo *Op. Cit.* p. 78



préstamos internacionales principalmente ofrecidos por el Banco Mundial, a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que sin embargo, significaban en gran medida la perpetuación de la dependencia económica y cultural de la región. En lo que se refiere a la colaboración del Estado, la universidad y la industria se señalaba como indispensable ser cauteloso para impedir que el Estado o la industria intervinieran en decisiones relacionadas a la autonomía universitaria, además de impedir que la propia universidad descuidara u olvidara su compromiso de llevar a cabo tareas de investigación que significaran un beneficio para las clases sociales marginadas.

3.4. La década de 1980-1989.

En general, durante la década de los ochenta exigía la reforma y el desarrollo de nuevos sistemas educativos. Entre otros aspectos, se señalaba como necesaria la integración y coherencia de los niveles educativos (primaria, secundaria, media superior y superior) para identificar y solucionar los problemas y necesidades sociales. Esto parece acertado, sin embargo, se llegó a legitimar bajo esta reflexión la completa orientación de las universidades hacia la búsqueda de nuevas formas de producción nacional que condujeran al desarrollo, para lo cual, entre otras alternativas, se propuso el establecimiento de políticas definitivas sobre investigaciones necesarias y la centralización de las mismas, lo que ha venido condicionando la investigación y limitando su naturaleza de búsqueda de conocimiento desinteresado²¹⁴

En fin, los problemas eran complejos y la necesidad por solucionarlos era cada vez mayor. Entre lo que se proponía para la creación de una nueva universidad estaba: reducir costos; atender el reciclaje y mejoramiento profesional; contenidos y carreras cambiantes; recortar los ciclos de formación profesional; utilizar radio, televisión, etcétera como instrumentos de educación; integrar subsistemas regionales (integración curricular); propiciar que los docentes se dedicaran cada vez más a la investigación; aumentar los sueldos de los

²¹⁴ Jaime Polít Alcívar. "Alternativas y perspectivas de las Universidades de América Latina" revista *Universidades*, 1985, num. 100, p. 223.

maestros y asegurarles una estabilidad laboral profesional; elaborar un plan nacional de publicaciones; integrar a las universidades con empresas (establecimiento de reglamento); desarrollar un programa de evaluación institucional en función de las metas nacionales-regionales; diseñar un nuevo programa de extensión universitaria; diversificar las fuentes de financiamiento universitario, y desarrollar programas de educación alternativa (educación a distancia, educación para adultos). En resumen, algunas de las principales metas para la década de los 90 era el establecimiento de:

1. Una ley moderna de educación superior.
2. Una Comisión Nacional de Planificación Universitaria como el órgano central de planificación del Estado.
3. Un Consejo Nacional de Universidades.
4. Una política latinoamericana.²¹⁵

Por otro lado, las preocupaciones principales a nivel mundial, según una conferencia organizada por la AIU en la ciudad de Munich en abril de 1983 titulada "El futuro de la educación universitaria, hacia la generalización o especialización", eran:

- a) Cómo hacer frente al continuo desarrollo del conjunto de conocimientos
- b) Cómo aumentar las posibilidades de empleo de los investigadores
- c) La educación permanente, post-experiencia y re-educación
- d) La difusión en la sociedad de los nuevos conocimientos y conceptos²¹⁶

Al lado de los problemas académicos, se consideraban como graves el tema de la soberanía nacional frente a la creciente deuda externa y a los numerosos préstamos a bancos internacionales para el desarrollo de tecnología. También se temía que fuera en territorio latinoamericano donde se llevaran a cabo las pruebas tecnológicas más violentas (se mencionan la investigación sobre nueva explotación del espacio y del mar) por parte de los países de primer mundo que además, serían los poseedores exclusivos de la información mundial.

²¹⁵ Eleazar Guillen Aguilar "La Universidad Latinoamericana en el año 2000", revista *Universidades*, 1985, num. 100, pp. 356-370.

²¹⁶ S. A. "La U. DUAL en el futuro de la educación universitaria", revista *Universidades*, 1982, pp. 348-350.



Ante esta situación no muy consoladora se instaba, una vez más, a la unión de la América Latina y a una universidad nueva que desarrollara nuevas carreras que atendieran los intereses mundiales y regionales como: ingeniería de diseño de energía solar, ingeniería de comunicación, ingeniería industrial de desechos, ingeniería de información y desarrollo cultural, informática, sociología de la dependencia y sociología de la integración latinoamericana, entre otras. En general, se hablaba de carreras cambiantes en relación con el mercado, aunque se creían también necesarias aquellas que tuvieran la capacidad de eliminar la dependencia.

Por otro lado, desde los 50 y aún durante los 80 surgió una preocupación por la integridad moral del conocimiento, de su aplicación y, por supuesto, de los individuos; es decir, era necesario "definir el quehacer del hombre en su mundo espiritual o, de otra manera, entraremos al siglo del des-humanismo".²¹⁷ Era urgente la restauración y reconstrucción de la educación superior, así como la definición de su responsabilidad de transformar la pesada herencia de autoritarismo y tensiones sociopolíticas. Aparecía como principal desafío la planeación de un proyecto nacional impulsado por la idea de independencia, democracia y justicia social, y una universidad que fuera capaz de producir ciencia y tecnología, egresados capacitados en lo técnico y lo intelectual, proyectos técnico-ideológicos, prestación de servicios, difusión cultural y promoción social.²¹⁸

Como se ve, era inevitable abandonar algunas de las viejas y esenciales funciones de la universidad que ayudaran a resolver necesidades como las siguientes

- a) La investigación y la extensión debían ser incrementadas y orientadas ya que habían sufrido un deterioro considerable durante los gobiernos o ideologías autoritarias y represivas que reinaron durante las dos décadas anteriores
- b) Era necesario hacer programas interdisciplinarios que corrigieran la extrema especialización
- c) Restablecer la comunicación con la sociedad y atender sus necesidades y no sólo producir profesionales

²¹⁷ *Ibidem* p. 355

²¹⁸ Taller del CLAEH "Universidad: transición y transformación. Aportes para una estrategia de transformación universitaria", revista *Universidades*, 1985, num. 99, pp. 47-50

- d) Restablecer su posición crítica frente al poder político, es decir, superar la subordinación desarrollada durante los setenta y ochenta a partir de la violenta represión de la crítica contestataria característica de la década de los sesenta.
- e) Restablecer la autonomía universitaria inexistente durante los gobiernos autoritarios e integrar la acción estudiantil conformista o inexistente en la década anterior (entiéndase la represión de los sectores movilizados en los sesenta), así como integrar la participación de los egresados
- f) Aumentar el cuerpo docente dedicado a la investigación.²¹⁹

Así, la misión de la educación superior es vista desde los años ochenta como la capacidad de las escuelas de responder al reto que representan los cambios de la época contemporánea. Se propone: aprender a aprender y, en general, desarrollar una educación para el cambio,²²⁰ pues la época contemporánea se caracterizó por las innumerables transformaciones provocadas por la búsqueda del desarrollo, la ciencia y la tecnología. Sin embargo, en el ámbito humano provocó confusión y angustia, pues la modificación constante hace más difícil la comprensión e interpretación de los fenómenos.

Se tenía que enfrentar un reto heroico, ya que mientras en la antigüedad el hombre poseía una visión totalizadora o global del conocimiento (el caso de Platón o Aristóteles), desde la época moderna no tenemos certeza de nuestra relación con los valores, conocimientos y habilidades del pasado, por lo que vivimos en la angustia de un futuro incierto. Más radicalmente, algunos afirmaban que:

aunque muy avanzados en otras dimensiones, los hombres y mujeres modernos son, hoy por hoy, incapaces de entender plenamente el significado y consecuencias de lo que hacen debido a que el rápido avance científico y tecnológico ha producido una inmensa complejidad en los actos de los hombres, lo cual ha creado una sensación de crisis, de confusión mental...²²¹

²¹⁹ *Ibidem* pp. 51-52

²²⁰ Alberto Galeano Ramírez "Retos de la educación superior", revista *Universidades*, anuario 1988, p. 356

²²¹ *Ibidem* p. 358



Y es que no podemos negar que el cambio vertiginoso que caracteriza la entrada del mundo contemporáneo hace pensar a algunos que "el futuro ha invadido casi violentamente el presente", razón por la cual, de entrada, el reto al que todos nos enfrentamos es al de "recrear la coherencia del pensamiento que, como consecuencia de las grandes rupturas que hemos venido experimentando, sentimos perdida".²²² Este reto está íntimamente ligado a la labor de la educación superior en lo que se refiere a su responsabilidad de desarrollar un fuerte trabajo académico e intelectual, entendiendo por ello, la capacidad de articular discursos de reflexión crítica y coherente que expliquen las circunstancias en las que vivimos.

De esta manera, el problema más grave que desde los ochenta es evidente es la necesidad de una formación integral, y no solamente el entrenamiento profesional, que ha probado ser semillero de manipulación, limitando la libertad de los individuos y colocándolos, casi siempre, en un estado permanente de angustia, y sobre todo, de indiferencia frente a los grandes problemas sociales.

Era cada vez mayor la aceleración del cambio y el permanente reciclaje de los conocimientos, razón por la cual la primera tarea de la educación superior contemporánea era (y es todavía) aliviar el desfase humano con el fin de ayudar a los individuos a enfrentar la incertidumbre que provocan los sucesos actuales a través del impulso de una educación reflexiva, crítica y creativa que incluya características como

- a) Aprender a aprender. Se refiere a la responsabilidad de las instituciones de buscar el desarrollo del auto-aprendizaje a través de concientización de los estudiantes sobre las rápidas modificaciones del conocimiento y la necesidad de la educación continua
- b) Pensamiento integrador. Significa volver a la idea de un todo integral, de un sistema de conocimiento global que evite la deformación de la realidad que provoca la especialización, es decir, la apreciación de ésta a través de un estrecho campo visual. El pensamiento integrador sería así, una herramienta que facilitaría la coherencia y comprensión del mundo
- c) Educación para el cambio. Encuentra necesario sustituir el aprendizaje por "reacción" o "corrección" por uno capaz de presentar soluciones creativas y que se anticipen a los hechos,

²²² *Ibidem* p. 355



es decir, una educación que sea capaz de desarrollar en los individuos la capacidad de responder con audacia a los dictados de la nueva situación histórica.²²³

En fin, el gran reto de periodo era desarrollar una educación superior que integrara el desarrollo científico-técnico con el cultural y el ético.

3.4.1. Integración latinoamericana

Otro de los grandes temas del periodo fue el de la integración latinoamericana, sueño recurrente, pues siempre encuentra una razón nueva para reaparecer. Vimos que en la década de los 50 el objetivo era incrementar los esfuerzos cooperativos con el fin de buscar el fortalecimiento de sus propias instituciones y la solución de problemas reales y urgentes de la sociedad. Así lo planteó la UDUAL en el momento de su fundación, poniendo como su principal tarea asociar esfuerzos que subsanaran las limitaciones de los recursos disponibles. Así como compartir ciertas ideas y valores respecto a la educación, la universidad, la ciencia y la sociedad, para buscar la consecución de metas mediante acciones que actualizaran sus potencialidades.²²⁴

Sin embargo, como la UDUAL, hacia la mitad del siglo XX surgieron un buen número de organizaciones (CINDA, CAMESA, GULERPE, UNICA, CSUCA, FUPAC, CIECC Y LA FEPAFEM), lo cual se tradujo, muy al contrario de lo que se pretendía en "un síntoma de heterogeneidad de esfuerzos" que distaba mucho de la utópica y ambiciosa homogeneidad de una sola organización de universidades.²²⁵ pues, las mismas universidades estaban afiliadas en todas o casi todas de estas instituciones con la esperanza de que alguna de ellas resolviera sus problemas, más que con el objetivo de obtener beneficios mutuos

Para la década de los 80 el escenario era diferente se sufría la crisis del sistema de

²²³ Alberto Galeano Ramirez *Op. Cit.* pp. 362-365

²²⁴ Oscar Soria "Cooperación interuniversitaria para el desarrollo social y económico" *Universidades*, 1982, num 88, pp. 269-270

²²⁵ *Ibidem* p. 268



cooperación internacional emergido de la Segunda Guerra Mundial, provocando cambios a una velocidad inusitada que pusieron también en crisis al sistema de valores y a los modelos socioculturales vigentes por la carencia de argumentos que explicaran con coherencia la dinámica de transformación global.²²⁶ Se hablaba, en general, de una incomprensión de los cambios contemporáneos y de la desaparición de las esperanzas que lanzaron los jubilosos años sesenta.

Esta década se caracterizó por su fragmentación, por la incapacidad de solucionar problemas de desarrollo y la búsqueda de respuestas aisladas. Sin embargo, la crisis y la decepción de la que se habló más arriba, hicieron que Latinoamérica tomara conciencia de la necesidad de cooperaciones horizontales y no verticales; es decir, comenzó a acentuar su relación con países latinoamericanos y a reducir sus convenios con universidades norteamericanas, europeas o con organismos internacionales como la OEA, el Banco Internacional de Desarrollo, la UNESCO, la FAO, y el Banco Mundial.²²⁷ Por lo que los ojos se vuelven, una vez más, hacia los países de la propia región, provocando un aparente crecimiento de un sector de seguidores del deseo bolivariano de integración latinoamericana que, junto con la imagen de Andrés Bello, fueron el símbolo de la integración cultural y, sobre todo, la justificación ideológica indispensable en la planeación de proyectos de este tipo

Pero, en la década de los ochenta había otras necesidades y otra sensibilidad ya que, a diferencia de las tres décadas anteriores, la crisis económica obligó a los gobiernos y organismos internacionales como el BID a no dar el apoyo acostumbrado a la educación, otra razón por la cual la región pensó en su integración, pero diferente a aquel romántico ideal bolivariano, ya que esta vez las exigencias de las relaciones inter-regionales fueron menos ingenuas y optimistas, teniendo como principales propósitos el fortalecimiento institucional y la optimización de la extensión universitaria.²²⁸

²²⁶ *Ibidem* p. 218

²²⁷ Oscar Soria, Alma Fonseca y Enriqueta Pérez, "Las relaciones internacionales de las universidades de América Latina y el Caribe", revista *Universidades*, anuario 1987, pp. 239-240.

²²⁸ *Ibidem* pp. 219-222

Además, la cooperación internacional significaba para las instituciones la resolución de sus problemas a través de conocimientos, transferencia de tecnología y la formación de recursos humanos, financieros, de laboratorio, de equipo, etcétera. En resumen, la colaboración universitaria latinoamericana pretendía, principalmente, formar recursos humanos, promover la investigación científica y los estudios de posgrado.²²⁹ Y, aunque la educación significa crear e incorporar nuevas cualidades al hombre, siempre se vio como su principal "utilidad" la formación de recursos humanos que participaran activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad.²³⁰

América Latina, tras el desencanto de las metas no cumplidas de desarrollo tecnológico y democrático que el avance industrial ocurrido entre las dos guerras mundiales había prometido, vivía el desencanto de una realidad de atraso, lo cual se trató de subsanar elaborando reformas educativas que pretendían "elevar los distintos niveles de vida de la sociedad, incorporar grupos marginados, formar recursos humanos e insertar el proceso educativo en la perspectiva de la integración latinoamericana".²³¹ Y que, sin embargo, sólo fueron propuestas ineficaces, documentos declarativos, retóricos y de relativa consistencia que no garantizaban la efectiva y democrática adquisición de bienes culturales. Se trataba solamente de: "proyectos educativos sustentados en el criterio de distribución de oportunidades que, al no modificar la estructura social ni el funcionamiento de las economías dependientes, devienen en un ejercicio burocrático manteniendo las causas que obstruyen la vía del desarrollo que se busca".²³²

Estaba claro que la educación era un factor para preservar ideologías que convinieran a los grupos de poder y que la tendencia hacia los 80 era la de difundir una modernización consumista que eternizaría el proceso de dependencia, además de propagar valores contrarios a los de la identidad nacional, echando adelante una reforma educativa que "no propone ni difunde valores históricos en la formación del capital humanos" cuando

²²⁹ *Ibidem* pp 233- 235

²³⁰ Mario Miranda Pacheco "Educación e integración latinoamericana, revista *Universidades*, 1982, num 89, pp 190-191

²³¹ *Ibidem* p 193.

²³² *Ibidem* p 195



La toma de posición frente a esos valores determinará que los hombres que componen dicho capital no sean sólo factores de acumulación, sino personas capaces que le impriman al desarrollo un sentido liberador e integrador para lograr economías nacionales independientes y alcanzar la autodeterminación tecnológica.²³³

Desgraciadamente, el saldo final fue una promoción del fortalecimiento institucional que limitó la solución de problemas, mientras que los costos crecientes de mensajería y transporte dificultaban una óptima comunicación de la región (aislando casi siempre a América del Sur). Por otro lado, los constantes cambios políticos provocaron modificaciones de los funcionarios a cargo de las relaciones internacionales, causas todas estas de una débil cooperación latinoamericana

2.4.2. Educación técnica y científica.

La preocupación por la educación técnica y científica surge especialmente en universidades privadas. Eventos que discuten este tema son de gran importancia pues se considera que, en la era de la computación, desconocer el idioma de éstas podría convertir a los individuos en analfabetas funcionales²³⁴ En el "seminario-conferencia latinoamericano de informática y educación" llevado a cabo en la Universidad La Salle de la ciudad de México el 14 de julio de 1981 y propuesto por el Consejo Ejecutivo de la UDUAL en 1980 se expresaba la necesidad de convocar a expertos en el campo para cotejar experiencias y emprender trabajos según los avances obtenidos de la disciplina. Para tal efecto se repartieron cuestionarios que preguntaban sobre cuáles eran las instituciones que ocupaban equipo computacional, qué aplicaciones le daban, qué carreras, especialidades o posgrados incluían estudios sobre informática, cuál era el volumen de alumnos atendidos en el área y cuáles eran las aplicaciones de sistemas digitales en la institución.

²³³ *Ibidem* p. 196

²³⁴ "Palabras del doctor Leonoel de Cervantes Lechuga, rector de la Universidad La Salle, A. C., en la ceremonia de inauguración del primer seminario-conferencia latinoamericano de informática y educación" revista *Universidades* 1981, num. 85, p. 155.

El avance tecnológico era acelerado y, por lo tanto, lo era también la producción de nuevo conocimiento, lo que obligaba a idear formas más eficaces para su obtención. Por ello era importante hablar sobre lo que se llamó tecnología educativa, es decir, la lógica científica e ingenieril para resolver problemas en el marco educativo. Y aunque parece no existir una única definición del término, en general, es tecnología educativa, no sólo el estudio científico de los métodos e instrumentos de enseñanza o las herramientas que ayudan a la elaboración de programas, sino también los planes, los métodos de enseñanza y el paquete didáctico.²³⁵

Los objetivos de la tecnología educativa son, entre otros: enfrentar creativamente los problemas educativos; encontrar soluciones a través de la interdisciplinariedad; la aplicación equilibrada y creativa de recursos científicos, técnicos y artísticos y de valores éticos y culturales con el fin de optimizar el aprendizaje. Además, debe utilizarse como: "una manera de enfrentar la **realidad** utilizando un **conjunto de técnicas, métodos y medios** organizados en forma interdisciplinaria para resolver problemas educativos que contribuyan a formar un hombre capaz de interaccionar en su grupo social para mejorarlo y mejorarse a **si mismo**."²³⁶

Sin embargo, se distinguen diferentes áreas de problema en el tema relacionado con la tecnología aplicada a la educación, entre las que se enumera:

- a) Ausencia de investigaciones sobre las características de la idiosincrasia de la región
- b) La concepción sobre la necesidad de formar hombres "integrales" y no entrenar mano de obra
- c) Necesidad de interrelacionar educación-trabajo, formación-necesidades de las industrias pero sin olvidar la responsabilidad de promover el cambio social, el deseo de transformar el país en una nación deseable
- d) Crear una metodología específica para cada nivel (primaria, secundaria, educación media y educación superior) y sistema educativo (educación a distancia, para adultos, especial etcetera)

²³⁵ Guillermo Álvarez "La tecnología educativa en la década del 80", revista *Universidades* 1985, num 99,

p. 131

²³⁶ *Ibidem* p. 133



e) Idear un proyecto *histórico-pedagógico*, es decir un proyecto que considere la realidad histórica y el contexto político-ideológico y que conciba a la educación como un proceso permanente dirigido a la cooperación y búsqueda de soluciones a los problemas de desigualdad e injusticia.²³⁷

O sea, se trataba de un proceso mucho más complejo que la simple aplicación de nueva tecnología, pues en sí misma, la acelerada producción de ciencia y tecnología había empezado a significar un problema que atañe a todas las áreas del conocimiento por el impacto que había ocasionado en la vida cotidiana de los individuos y en su paisaje. De esta manera, se tenía la certeza de que el desarrollo de la ciencia y la tecnología podrían ayudar a resolver muchos problemas, pero estaba claro también que podían provocar una catástrofe, sobre todo por ignorar o aún empeorar las injustas condiciones sociales, ante lo que algunos se preguntaban ¿Significa esto que la revolución científico-tecnológica ha aumentado principalmente la fuerza de nuestra masa de carne sin enriquecer adecuadamente nuestro intelecto?²³⁸ Había pues, no sólo un reto de desarrollo científico, sino un reto mayor en materia moral, debía la ciencia empezar a preguntarse ¿por qué? o ¿para qué? y no sólo el ¿cómo? de la investigación científica y tecnológica. Por otro lado, era necesario dejar de ver como único tema de investigación científica a la tecnología, pues ello había causado en la historia una devastación acelerada del paisaje natural mundial.

Ante tal panorama se plantea como principal objetivo, no sólo que las universidades contribuyeran al desarrollo científico, sino que sugirieran el mejor uso de ésta. A pesar de que la comunidad académica no coincide siempre con la comunidad científica, así como la universidad no corresponde a instituto o centro de investigación necesariamente, es verdad que universidad e investigación científica han estado estrechamente ligadas, siendo la tarea principal de la primera aportar a la investigación una visión crítica y sobre todo ética, por lo que siempre ha resultado peligroso o sospechoso someter a las universidades a responder por proyectos de investigación como encargos particulares con plazos y resultados precisos.

²³⁷ *Ibidem* pp. 126-127.

²³⁸ Ivo Slaus, "El papel de las universidades en el análisis de las implicaciones de los cambios científicos y tecnológicos contemporáneos para la sociedad, la cultura y la preservación de la paz", revista *Universidades* 1982, num. 90, p. 14.



Esta situación ha sido inevitable en el campo de la investigación tecnológica, es decir, en la investigación sobre la *técnica*, sobre los procedimientos para el empleo de nuevos objetos que se suponen tienen la intención de transformar y optimizar la realidad. Sin embargo, en los ochenta "lo que importa es justamente la subordinación de toda clase de conocimientos a una meta específica inmediata: la reproducción en serie de aquel objeto creado por la investigación tecnológica, sujeta ahora a criterios estrictos de efectividad y de eficiencia".²³⁹

Así, la investigación y desarrollo tecnológico se han ido relacionando irremediabilmente con la subordinación a un objetivo puramente pragmático e inmediato, a la solución rápida, efectiva y eficiente. Sin embargo, dado que lo anterior impide una visión amplia sobre la propagación del conocimiento y la solución de problemas, se han derivado conflictos que no pueden ser resueltos desde la misma investigación tecnológica, sino con la ayuda de la investigación científica y de las humanidades.²⁴⁰

El desarrollo tecnológico era ya, innegablemente, una fuerza política significativa por ser, primero, un elemento esencial del desarrollo y, segundo, porque puede llegar a difundir, si se le permite, información, comunicación y pensamiento crítico que contribuya a la abolición de los sistemas dictatoriales. Sin embargo, como el último es raramente desarrollado, durante los 80 surgió una rebelión intelectual contra el desarrollo científico.²⁴¹

Tal disputa entre las humanidades y la ciencia ha conducido al empobrecimiento de ambas que, además, se acentúa con la aguda especialización llevada a cabo en las últimas décadas. Así pues, es necesaria una reconciliación entre ellas si es que se quiere resolver los problemas que ha generado el desarrollo tecnológico ya que la ciencia y la tecnología han aportado conocimiento que ha originado problemas que ellas, sin embargo, no pueden resolver. Por ejemplo, se desarrolló una minuciosa teoría sobre la energía nuclear que, después de las bombas atómicas lanzadas en Hiroshima y Nagasaki, ha generado

²³⁹ Fernando Salmeron "La investigación en la universidad y las innovaciones técnicas" revista *Universidades*, 1983, num 92, p. 45

²⁴⁰ *Ibidem* pp 43-48

²⁴¹ *Ibidem* p. 18

controversias acerca de su uso que no han podido ser resueltas por la ciencia que las desarrolló, sino que deben ser analizados también desde el punto de vista ético del uso de la ciencia y la tecnología, ya que es imposible la existencia de una ciencia moralmente neutra. Y es en esta discusión que las humanidades deben asumir una responsabilidad de reflexión más que de rechazo o indiferencia hacia la ciencia.

Por su parte, la educación comparte inevitablemente la responsabilidad de coadyuvar en la preservación de la justicia social, ya que, si la conciencia crítica es una habilidad adquirida, tienen las universidades y las instituciones de educación superior una importante responsabilidad de proveer a los individuos con dicha habilidad especialmente en un mundo que cambia vertiginosamente. Por lo que:

el principal propósito de la educación es el enseñar y el garantizar que el hombre sepa cómo interrogar, cómo aprender, cómo crear, y cómo ser un hombre verdadero. La Universidad es un guardián y un generador de cultura nacional y universal. Puede llevar al cabo esta tarea solamente con un pluralismo de aproximaciones que abarquen un espectro total: humanidades y ciencias.²⁴²

La tarea de la universidad no consiste sólo en producir especialistas, sino también y sobre todo en contribuir sustancialmente a la elevación del nivel cultural de la nación, aportando a la gente un amplio conocimiento que le permita adquirir una capacitación profesional que vaya más allá de un entrenamiento y, en caso necesario, poder cambiar su ocupación con rapidez. La propuesta era que las reformas en la educación contuvieran una educación inter y transdisciplinaria. Se trata, pues, de transmitir una educación que desarrolle la identidad y unicidad de los individuos que les permita enfrentar la frustración, desaliento e indiferencia que ha generado el mundo contemporáneo. Se trata de que las universidades provean, no sólo de información, sino estrategias para su uso, ya que estamos sobreexplotados a la información y generalmente la mal utilizamos

²⁴² *Ibidem* p 24

3.4.3. Educación y derechos humanos

Después de un periodo de gobiernos dictatoriales, en América Latina comenzó el auge de la democracia como símbolo de desarrollo. Por ello, la defensa de los derechos humanos era la posibilidad de detener la deshumanización en el quehacer tecnológico y científico del que se ha hablado antes, tal como lo expresó el entonces presidente de la UDUAL, José Luis Soberanes, en el discurso inaugural del Seminario “Universidad y Derechos Humanos en América Latina” celebrado en Buenos Aires, Argentina en octubre de 1989. Al respecto, el presidente argentino, Raúl Alfonsín, decía:

La causa de los derechos humanos se propone lograr que los seres humanos, sin distinción alguna, gocen una vida digna y libre que les permita alcanzar un estado de bienestar físico, mental, social y espiritual, en un mundo pacífico regido por las relaciones internacionales justas y signado por la comprensión y la tolerancia entre los pueblos y las personas.²⁴³

La segunda parte de la década del 80 se convierte en la conciencia o reflexión sobre la violencia y autoritarismo todavía latente en la región y en el mundo en general. Es un momento de desencanto por el incumplimiento de las promesas hechas por la modernidad, pues seguía existiendo hambruna, enfermedades, genocidio, marginación de poblaciones autóctonas, persecución de minorías, la explotación del hombre, haciendo que los países marginales siguieran hundidos en el más terrible subdesarrollo.

Por eso, se pretendía que las universidades rescataran “La Declaración Universal de los Derechos Humanos” (escrita desde el tiempo de la segunda posguerra) y especialmente el artículo 26 que afirma

“La educación tendrá como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de los derechos humanos y de las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los pueblos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidad para el mantenimiento de la paz”.²⁴⁴

²⁴³ “Mensaje del señor presidente de la nación, Raúl Alfonsín, al seminario Universidad y Derechos Humanos en América Latina”, revista *Universidades*, Anuario 1989, p. 23.

²⁴⁴ *Ibidem* p 26

La enseñanza y difusión de los Derechos Humanos a través de las universidades significaba el impulso del desarrollo de las cualidades humanas, de la inteligencia, del talento, la conciencia y el espíritu. Lo anterior coincide con el resurgimiento de la necesidad de humanizar el gran desarrollo científico y tecnológico que acontecía, se trataba de cuestionar los beneficios que la llamada “educación para el desarrollo” había prometido. Además, el estudio de los Derechos Humanos se convirtió en un nuevo elemento para revisar la historia latinoamericana, y en un instrumento de reclamo por la cruenta colonización que siglos atrás había sufrido esta tierra, así como las posteriores intervenciones, las dictaduras, las represiones y la guerra fría de esos últimos años.

Esta tendencia está reflejada en el anuario de 1989 de la Unión de Universidades de América Latina, en el cual se publican las ponencias y conclusiones del Seminario que la Unión organizó bajo el nombre de “Universidad y Derechos Humanos en América Latina”. El temario de la reunión muestra la visión y preocupaciones que sobre el tema tenía la Unión y las universidades afiliadas. El seminario se ordenó de la siguiente manera:

UNIDAD TEMÁTICA I

Configuración geográfica e histórica de América Latina. Ubicación espacial. Antecedentes precolombinos y colonizadores. Las luchas independentistas. Evolución durante el siglo XIX y XX hasta la II Guerra Mundial.

UNIDAD TEMÁTICA II

La dependencia. Naturaleza del colonialismo: Colonización española, portuguesa y sajona. Dominación semicolonial británica. Neocolonización estadounidense.

UNIDAD TEMÁTICA III

Fragmentación y voluntad integracionista. Ambiciones y rivalidades subhegemónicas.

UNIDAD TEMÁTICA IV

América Latina y el sistema internacional. Estrategia y diplomacia.

En fin, podemos decir que el estudio de los Derechos Humanos era la posibilidad de salvación de la esencia humana y del antiguo fin de la educación, es decir: “ayudar a crecer y

desarrollar la personalidad de cada uno, lo cual abarca, pues, todo el hombre, todos sus aspectos, pero integrados en la unidad que sólo conceptualmente se puede fragmentar...".²⁴⁵

3.5. La década de 1990-1999

Los noventa evidenciaron una larga lista de nuevas demandas a la educación superior: el diseño de curricula basada en la idea de educación permanente y métodos de enseñanza resistente a modas y cambios como enseñar a investigar, a resolver problemas, desarrollo del pensamiento creativo, solidaridad social, dominio de lenguajes, liderazgo y trabajo en equipo, entre otros. Las universidades debían extender sus aulas a una población diferente (adultos, por ejemplo), elevar la escolaridad de sus profesores, extender las actividades extra-escolares, aprovechar las telecomunicaciones y democratizar su acceso, además de impulsar una investigación científica y un desarrollo tecnológico de altura. Por otro lado, era necesario que surgieran instituciones alternativas a las universidades y a sus programas.²⁴⁶

Por otro lado, se considera que la influencia universitaria en la sociedad es fundamental ya que han sido las IES quienes han *generado, conservado y difundido los valores de la convivencia democrática, del espíritu crítico y del quehacer científico*²⁴⁷. Sin embargo, en América Latina no se han logrado producir conocimientos científicos, por lo menos no que hayan sido aplicados prácticamente en la solución de los problemas nacionales. Lo anterior prueba que, aunque ha cumplido su función social tradicional, ésta no ha tenido la influencia esperada, por lo cual José Sarukhan, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL hacia 1993, afirmaba que ante tal situación era necesario el impulso de un programa de apoyo a la actividad científica que propiciara una revolución científico-tecnológica.

Por su parte, Abelardo Villegas, secretario General de la UDUAL en 1995 explica el subdesarrollo científico latinoamericano como una vieja herencia que data de la época

²⁴⁵ Adolfo Gelsi Bidart. "Educación y derechos humanos", revista *Universidades*, Anuario 1989, p. 562

²⁴⁶ Oscar Soria N. "El dilema entre saber, poder y querer (una nueva universidad para el siglo XXI)", revista

Universidades, 1993, núm. 0, pp. 40-41

colonial y su indiferencia hacia el desarrollo de la ciencia, actitud que no se vio modificada aún en el siglo XIX, por lo menos no dentro de las universidades. Por otro lado, remarca la ausencia de una revolución industrial latinoamericana que estimulara la ciencia y la tecnología, pero sobre todo aclara que esta situación no se debe exclusivamente a una falla de las universidades, si no a la pobreza de nuestros países, ya que es claro que el progreso científico precisa de enormes inversiones que, excepto por algunos casos, ni las universidades privadas han podido realizar.

Sin embargo, la visión sobre la situación en América Latina parecería desoladora si únicamente se subrayara su rezago científico-tecnológico, por lo que Villegas insiste en recordarnos que, si bien somos deficientes en lo científico, no sucede así con las humanidades ya que nuestra cultura es fundamentalmente humanística, y ahora se quiere que sea científica,²⁴⁸ y no sólo eso, sino que se exige a las universidades comportarse como una empresa, lo cual ha llevado implícito dos importantes sucesos: la privatización y el concepto de conocimiento regulado por el mercado.

En general la tendencia de la educación en la década de los noventa era la de acercar a las universidades latinoamericanas al modelo y eficiencia de las universidades del mundo desarrollado, entre lo que destaca el aumento de cuotas, disminución de participación en el gobierno universitario, establecimiento de sistemas de evaluación y certificación universitaria, programas de estímulos a la docencia (que se convierten muchas veces en formas de pago salarial), entre otros, todas ellas propuestas alejadas de la experiencia histórica de nuestras instituciones, pero del gusto de organizaciones internacionales como el Banco Mundial, la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económicos, la CEPAL y la UNESCO, quienes durante los noventa dictaron una serie de recomendaciones para la educación superior latinoamericana desde la óptica del neoliberalismo y la globalización. Por si fuera poco, esta década se caracterizó por un decremento en el apoyo financiero del Estado, argumentando que había terminado el periodo en que el Estado, benevolentemente, financiaba a las

²⁴⁷ José Sarukhan "Conocimiento y desarrollo unico camino para la America Latina", revista *Universidades*, 1993, num. 5, p. 6

²⁴⁸ Abelardo Villegas "La universidad latinoamericana en el fin de siglo", revista *Universidades*, 1995, num.10, pp 10-11

universidades, pues los universitarios son seres privilegiados que deben hacerse responsables del pago de su matrícula. Sin embargo, esta idea desvirtuaba “el sentido social de la educación, de la universidad vinculada con los grandes problemas de la nación, pasando a una institución vinculada mecánicamente al mercado ocupacional”.²⁴⁹ Tal situación provocó en algunos una profunda nostalgia del movimiento cordobés de principios de siglo, alegando que si bien es necesario fomentar el desarrollo científico y tecnológico, éste debe responder de cara a los problemas de la nación y de las desigualdades sociales.

Por otro lado, es clara la crisis económica permanente de nuestras instituciones, pues aun cuando el presupuesto para la educación en algunos países se había elevado, los niveles inflacionarios y el aumento de los gastos provocaron que el incremento se hiciera nulo o insignificante trayendo como consecuencia el éxodo de docentes hacia la iniciativa privada. La fragmentación de la comunidad universitaria también era preocupante ya que, ante la diversificación de las misiones e intereses de las IES se han enfrentado grupos universitarios que tienen diferentes expectativas acerca de lo que les puede ofrecer la institución, ya sea la movilidad social o el lanzamiento político. Lo cual evidencia la falta de un proyecto único creado por consenso.²⁵⁰

En cuanto a la relación de las universidades con la situación sociopolítica de la región algunos subrayan con preocupación un nuevo conservadurismo representado por la expansión del neoliberalismo de derecha en toda la región ejemplificado en los noventa por la reelección de Fujimori en Perú, de Menem en la Argentina y del PRI en México. El neoliberalismo señala ciertos pasos para alcanzar la construcción en Latinoamérica de una universidad “moderna”, e irónicamente, se pone como el gran ejemplo de transformación a la universidad chilena, pues para algunos ésta “es ‘el modelo de modernización para América Latina, considerada como el ‘laboratorio’ de experimentación del proyecto neoliberal bajo el

²⁴⁹ Ángel Díaz Barriga “La universidad latinoamericana. Sus proyectos y sus crisis en el fin de siglo”, revista *Universidades*, 1995, num. 10, p. 17.

²⁵⁰ Boris Tristá, Otmara González y Yolanda Faxas, “La universidad latinoamericana en los umbrales del siglo XXI. Realidades y futuro”, revista *Universidades*, 1994, num. 7, pp. 3-9.

3.5.1. Evaluación universitaria

La educación superior latinoamericana en la década del 90 sufría un fuerte rezago, no tenía suficiente cobertura para atender las necesidades nacionales y además existían bajos índices de eficiencia al término de la licenciatura y aún en niveles de posgrado. Se destaca también la urgente necesidad de actualizar y elevar el nivel de formación de los docentes y la ausencia de especialistas en temas como la administración y la gestión universitaria. Es, en fin, un sistema educativo muy sensible a las crisis políticas y económicas de la región, por lo que era preciso revisar su calidad y eficacia.²⁵⁴

La evaluación de la educación superior era vista como el paso siguiente de la planificación, es decir, la consideración de su efectividad y resultados. La evaluación pretendía “inspirarse e inspirar confianza y crédito” y demostrar la calidad del sistema de educación superior.²⁵⁵ Igual que la planeación, la evaluación surgió como estrategia en las empresas productivas, aplicándose posteriormente en las instituciones educativas, particularmente en las universidades.

Existían dos tipos de evaluación: la autoevaluación y la evaluación. La primera era la evaluación que la institución hacía de sí misma, mientras la segunda se refería a la evaluación efectuada por personas o entidades externas a las universidades. Pero, ¿qué, cómo, quién, y cuándo se evalúa? Primero se evalúa la fisonomía institucional, es decir sus principios o filosofía y estatutos, así como sus funciones, a saber: investigación, docencia y el servicio que presta a la comunidad. Es decir, la evaluación considera la eficacia de la fisonomía y las funciones de la universidad. En el caso de la autoevaluación, ésta se lleva a cabo por las mismas instancias que planifican y, por otro lado, deben autoevaluarse los directivos, profesores, alumnos y personal de apoyo. Para el ejercicio evaluatorio debe ser la sociedad y el Estado quienes la lleven a cabo.²⁵⁶

²⁵⁴ Elia Marum Espinosa y Carmen R. Castro Aldrete. “Calidad y competitividad, requerimientos actuales y futuros de la educación superior en México”, revista *Universidades*, 1998, num.15, pp. 16-17.

²⁵⁵ Joao Claudio Todorow. “Autoevaluación institucional y el nivel académico”, revista *Universidades*, anuario 1990, p. 178.

Lo que se llama autoevaluación se refería, sobre todo, a la efectiva concientización de profesores y demás miembros universitarios que podían hacer mejor su labor, de tal manera que se ampliaran las posibilidades de mejoras de las instituciones a niveles mayores o, dicho de otra manera, se buscaba que después de la autoevaluación siguiera la ejecución de acciones concretas para su mejoramiento. Además, a través de ésta sería posible una descripción clara de la realidad de las universidades y la explicación de su situación. Como la importancia de la evaluación crecía en todo el mundo se proponía la creación de una organización encargada de comprobar que el proceso de evaluación actuara según el contexto particular de cada país y proporcionara entrenamiento al personal encargado de la evaluación en el interior de las instituciones. Además tendría que verificar si los programas de estudio respondían a las necesidades del mercado laboral, a las perspectivas sociales y a las expectativas de los estudiantes, así como reportar si los recursos financieros eran suficientes para asegurar el funcionamiento de los programas educativos.²⁵⁷

En resumen, la evaluación intenta encontrar las fortalezas y debilidades de los sistemas de educación superior, los cuales entran dentro de los aspectos nacionales expuestos a la competencia que ha provocado la apertura económica y comercial. Evaluar significa, además, asegurar la calidad y credibilidad del trabajo de las instituciones de educación superior.²⁵⁸

Como vemos hacia la década de los 90 la discusión sobre la calidad y acreditación de la educación superior era una de las más importantes. Éste fue, precisamente, el tema nodal de la XII Asamblea General de la UDUAL en noviembre de 1995. Uno de los aspectos que provocaron el debate fue la notable intervención del Estado en la evaluación de los procesos y productos universitarios, ya que era éste quien promovía la puesta en práctica de la evaluación universitaria, la supervisaba, la diseñaba y la ejecutaba,²⁵⁹ por lo cual se consideraba que la evaluación externa podía atentar contra la idea de autonomía universitaria,

²⁵⁶ *Ibidem* pp 180-189

²⁵⁷ Jaques L'Ecuyer "Evaluación en la educación superior: un instrumento para el cambio y consideración", revista *Universidades*, 1995, num.9, pp. 23-24

²⁵⁸ Elia Marum Espinosa y Carmen R. Castro Aldrete *Op Cit* p 14

²⁵⁹ Vicente Nicolas Bentancur "El Estado evaluador de la educación superior: pertinencia teórica y modelos", revista *Universidades*, num 11, 1996, p 4

que se ampliaran las posibilidades de mejoras de las instituciones a niveles mayores o, dicho de otra manera, se buscaba que después de la autoevaluación siguiera la ejecución de acciones concretas para su mejoramiento. Además, a través de ésta sería posible una descripción clara de la realidad de las universidades y la explicación de su situación. Como la importancia de la evaluación crecía en todo el mundo se proponía la creación de una organización encargada de comprobar que el proceso de evaluación actuara según el contexto particular de cada país y proporcionara entrenamiento al personal encargado de la evaluación en el interior de las instituciones. Además, tendría que verificar si los programas de estudio respondían a las necesidades del mercado laboral, a las perspectivas sociales y a las expectativas de los estudiantes, así como reportar si los recursos financieros eran suficientes para asegurar el funcionamiento de los programas educativos.²⁵⁷

En resumen, la evaluación intenta encontrar las fortalezas y debilidades de los sistemas de educación superior, los cuales entran dentro de los aspectos nacionales expuestos a la competencia que ha provocado la apertura económica y comercial. Evaluar significa, además, asegurar la calidad y credibilidad del trabajo de las instituciones de educación superior.²⁵⁸

Como vemos hacia la década de los 90 la discusión sobre la calidad y acreditación de la educación superior era una de las más importantes. Éste fue, precisamente, el tema nodal de la XII Asamblea General de la UDUAL en noviembre de 1995. Uno de los aspectos que provocaron el debate fue la notable intervención del Estado en la evaluación de los procesos y productos universitarios, ya que era éste quien promovía la puesta en práctica de la evaluación universitaria, la supervisaba, la diseñaba y la ejecutaba,²⁵⁹ por lo cual se consideraba que la evaluación externa podía atentar contra la idea de autonomía universitaria, es decir, con la libre determinación ideológica, científica, administrativa y financiera, por lo cual "la gestión evaluadora del Estado ha de ser, por sobre todo de estímulo y fomento

²⁵⁶ *Ibidem* pp. 180-189

²⁵⁷ Jaques L'Ecuyer "Evaluación en la educación superior: un instrumento para el cambio y consideración", revista *Universidades*, 1995, num 9, pp. 23-24

²⁵⁸ Elia Marum Espinosa y Carmen R. Castro Aldrete *Op. Cit.* p. 14

²⁵⁹ Vicente Nicolás Bentancur "El Estado evaluador de la educación superior: pertinencia teórica y modelos", revista *Universidades*, num 11, 1996, p. 4

Leyes y pautas que el Estado emita, es deseable que se mantengan lejanas de todo afán regulador...²⁶⁰

El llamado Estado evaluador surgió como una forma de coordinación y regulación de la educación superior en los años setenta y ochenta en Europa, donde tuvo como fin responder a los desafíos de grandes cambios sociales, científicos y tecnológicos. Mientras que “su adaptación en América Latina –básicamente en los años ochenta- se produjo en un contexto político, económico y financiero extremadamente complejo, por lo que es frecuentemente asociado a políticas de reestructuración del aparato estatal y de racionalización y selectividad del gasto público”.²⁶¹

Así, en América Latina el Estado, tomando en cuenta sus propias necesidades, desarrolló diversas formas de intervención de las tareas de las universidades a través de la evaluación, entre las que se reconocen:

1. Modelo de cambio estratégico: se refiere a que el Estado promueve cambios institucionales con el fin de que se articulen al modelo de desarrollo nacional o al proyecto político delineado sometiendo a las universidades a un sistema de premios y sanciones. Entre los que encarnan este modelo están los sistemas de evaluación de los posgrados en México y la labor de la CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior) en Brasil.
2. Modelo de ordenamiento funcional: comprende la “evaluación para el mantenimiento del sistema” habitualmente ligada al financiamiento presupuestal. Pretende un funcionamiento racional. Este modelo ha sido empleado en Colombia, México y Chile.
3. Modelo de control político: se trata de la implantación de políticas universitarias por organismos del Estado o por él mismo, así como por la desburocratización de las jerarquías universitarias.
4. Modelo de distribución presupuestal: en este caso el Estado toma como criterio la evaluación para decidir cuál será la asignación de los aportes financieros. Se ubican en este modelo Chile, México y Brasil.

²⁶⁰ Joao Claudio Todorow. *Op. Cit.* p.191.

²⁶¹ Vicente Nicolas Betancurt. *Op. Cit.* p.8

5. Modelo de mejoramiento de calidad: se considera como la más compatible con la autonomía universitaria, ya que no está supeditada a una lógica de premio castigo o la designación de presupuesto anual, sino a la efectiva búsqueda de la calidad del sistema educativo para un diagnóstico a futuro. Se ubicaron en este modelo el proyecto de reforma chileno y el PAIUB (Programa de Avaliação Institucional das Universidades Brasileiras) brasileño.
6. Modelo de imputación de responsabilidad pública: tiene el objetivo de obligar al sistema de educación superior a rendir cuentas frente al Estado y a la sociedad sobre su calidad, pertinencia y eficiencia.²⁶²

Esta tendencia evaluatoria se explica por la profundización de la internacionalización, o lo que es lo mismo, el surgimiento de la mundialización y de nuevas circunstancias representadas por un mercado que compite por la obtención de conocimiento de calidad, por lo que hoy se imponen requisitos diferentes al funcionamiento del sistema educativo y en especial al de la educación superior, ya que son la inversión en educación y el desarrollo científico y tecnológico los que dan la posibilidad de avanzar en el desarrollo económico y generar equidad social en un modelo fundamentado en la competitividad económica externa.²⁶³

En esta década se plantea como uno de los retos más importantes de la educación superior frente al proceso de mundialización incluir nuevos elementos curriculares que permitieran a los egresados retener y ampliar mercados de trabajo y contribuir efectivamente con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, lo cual, forma parte de los elementos tomados en cuenta para la evaluación del sistema educativo superior.²⁶⁴ Lo que muestra que, en la época del conocimiento, la educación superior conserva y refuerza su papel como uno de los factores más importantes de desarrollo, pero sobre todo, de formar individuos capaces, no sólo de obtener o conservar un empleo, sino de acomodarse a la nueva forma de pensar y actuar del mundo contemporáneo, sobre todo debido a que las nuevas empresas competitivas

²⁶² *Ibidem* pp 4-7.

²⁶³ Elia Marum Espinosa y Carmen R. Castro Aldrete *Op Cit* p. 13

²⁶⁴ *Ibidem* p 14

exigen un perfil específico de profesional del que forma parte la ética profesional y social, la tolerancia y capacidad de trabajar con personas de diferentes razas y sexo, deseo de desarrollo, voluntad de cambio y, por su puesto, el manejo del idioma inglés.²⁶⁵

Los mecanismos de evaluación, como ha sucedido crónicamente en América Latina, al ser una herramienta importada precisaron de adaptaciones para su aplicación y, sobre todo, de la presencia de agencias acreditadoras extranjeras que hicieran el trabajo mientras se formaban cuadros nacionales, ya que el proceso no podía esperar pues era urgente la homologación o, al menos, hacer compatibles los perfiles profesionales de nuestros países con el de sus socios comerciales (en México representado principalmente con el TLC), con el fin de dar a estos últimos mayor confianza.²⁶⁶

Ante la urgente necesidad de medir la eficacia de las IES y de quedar bien con los socios de primer mundo se propone con insistencia la creación de un programa nacional de formación de evaluadores que, al estilo de las agencias acreditadoras de los países desarrollados formadas por académicos destacados, llevaran a cabo el proceso de evaluación y por lo tanto, la aceptación o no de la labor realizada por cada institución.

Así, la autoevaluación debía ser guiada por un organismo externo que garantizara su veracidad. Estas agencias evaluatorias tenían como objetivos:

1. Ayudar a una institución en la mejora de su operación o de sus programas educativos.
2. Ser capaces de testificar públicamente la calidad de la educación que proveen.
3. Ser capaces de garantizar la equivalencia de sus diplomas.²⁶⁷

²⁶⁵ *Ibidem* pp. 22-23

²⁶⁶ Un ejemplo de los organismos evaluadores creados en Latinoamérica es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) de México, el cual surgió, primero en una etapa experimental, con el fin de desarrollar y perfeccionar exámenes que permitieran constatar y orientar sobre el perfil y la calidad de los egresados del nivel previo al bachillerato, así como de los egresados de licenciatura (C/ Elia Marum Espinosa Elia y Carmen R. Castro Aldrete *Op Cit* p.20). Por otro lado, parece ser el chileno el ejemplo más significativo en América Latina con respecto a la aplicación de procesos de evaluación, pues su sistema educativo había vivido cambios importantes desde la reforma llevada a cabo entre 1980 y 1981 (C/ Hernan Avarza "Evaluación de la educación superior como estrategia para el cambio", revista *Universidades*, 1995, num 9, p.35)

²⁶⁷ Jaques L'Ecuyer *Op Cit* pp. 23-24.

Y aunque, como lo hemos descrito antes, la evaluación fue un pretexto para la intervención del Estado en los asuntos universitarios, quienes estaban a favor de ella negaban la posible violación de la autonomía de las universidades y más bien calificaban de conservadoras y rígidas a aquellas instituciones que se declaraban en contra del proceso. Se les acusaba principalmente de no reaccionar ante los cambios de la época, mientras que la evaluación podría darles confiabilidad y los instrumentos necesarios para enfrentar los retos que la situación ocasionaba.

Los noventa era la época de los cambios sociales, políticos y económicos y de una creciente interdependencia entre las naciones, era un período caracterizado por una transición relámpago que convertía al presente en futuro. Era el tiempo en el que la globalización de la cultura, la ciencia y la tecnología habían generado nuevas formas de pensar y actuar para los países, para las corporaciones y para los individuos. Era una época que se había caracterizado por la formación de bloques económicos abiertos en su interior pero cerrados hacia fuera, por la generalización de la destrucción ambiental y la pobreza de amplias capas de la población.²⁶⁸

Uno de los cambios fundamentales se había dado en el campo del conocimiento, por lo que quien presentaba el mayor desafío era la educación, pues a ella se le atribuye la responsabilidad de crear sociedades capaces de responder a las demandas de las condiciones históricas pero, sobre todo, de formar individuos con posibilidades de adaptarse a los nuevos sistemas de trabajo productivo y de avance tecnológico. Por otro lado, se consideraba que la universidad contemporánea tenía la capacidad de dejar de formar a las élites dirigentes para convertirse en una institución social comprometida con el desarrollo de la sociedad, el crecimiento económico, la formación de recursos humanos y la reorientación de la investigación científica y tecnológica, además de responder a las nuevas demandas internas surgidas después de los fenómenos de masificación de la educación superior, de su diversificación y privatización²⁶⁹

²⁶⁸ Elia Marum Espinosa y Carmen R. Castro Aldrete *Op. Cit.* pp 14-15

²⁶⁹ Hernan Ayarza *Op. Cit.* pp 30-32

Había pues, posibilidad de obtener resultados positivos del proceso de evaluación, por ejemplo, fue un hecho que después del *boom* de la “evaluación universitaria” se interrumpió la expedición inmediata y vitalicia para el ejercicio de las profesiones. Por otro lado, podían crearse instituciones más flexibles, versátiles y, principalmente, de calidad, lo que significaba la revisión de su pertinencia según las demandas sociales, su efectividad, su disponibilidad de recursos humanos, financieros y de información.

En resumen, la evaluación era vista como un elemento importante para el éxito de proyectos educativos y como el lenguaje común en el proceso de globalización, ya que, el presente exigía la construcción de un marco conceptual común entre países o instituciones para su efectiva comprensión, intercambio e integración.²⁷⁰

3.5.2. Modernización

La última década del siglo XX significó, en gran medida, la entrada a una nueva dinámica histórica representada por los cambios acelerados y el proceso de “modernizador”. Se trataba de un periodo caracterizado por el “desasamiento de la memoria y de la identidad, tanto personales como colectivas época de posmoral y de individualismo ‘light’, abandono de los grandes proyectos y de las utopías fundadoras”.²⁷¹ Estamos hablando del llamado posmodernismo, el cual afirma que en la actualidad los individuos están sumidos en un estado de angustia y crisis, y sobre todo de desencanto al no ver cumplidas las promesas de la modernidad, o tal vez, por haberla llevado hasta sus últimas consecuencias

Desgraciadamente, el final del siglo XX fue un periodo en el cual parecen haber desaparecido las potencialidades emancipadoras de la razón y el impulso natural contra la injusticia social, transformándose en un tiempo de pérdida de identidad ante la fragilidad de las fronteras. Sin embargo, no obstante la clara angustia que esta situación ha provocado en

²⁷⁰ *Ibidem* p. 29.

²⁷¹ Roberto Follari “La Universidad ante el desasosiego cultural”, revista *Universidades* 1999, num 17, p 3

el hombre contemporáneo, existe una fuerte tendencia a ocultar las deficiencias del proceso modernizador o de hacerlo parecer una crisis moral momentánea, mientras algunos la consideran como el resultado de un proceso histórico que en América Latina empezó con la Conquista.

Como ya se ha explicado, en América Latina la modernización ha estado estrechamente ligada con las políticas neoliberales. En México ésta inicia con los gobiernos del presidente Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Durante estos sexenios se creó un desarrollo ficticio y desigual que no tuvo otra consecuencia que una profunda crisis económica y social. El neoliberalismo en México, y en el resto de Latinoamérica, parece haber tenido como principal objetivo insertar a los países en las corrientes comerciales mundiales a través de una supuesta modernización económica que garantizara la estabilidad y el crecimiento de la industria. En esta labor el sistema educativo tenía un papel estelar, por lo cual había que volverlo productivo, útil y de alta calidad para poder competir en el mercado, justo como lo hacían las empresas, eliminando la reflexión sociohistórica y la revisión de los fines de la institución.²⁷²

El mundo, posmoderno o no, se ha convertido en una enorme contradicción donde las diferencias culturales, étnicas, religiosas, etcétera, son cada vez más notorias y que, sin embargo, son homologadas por la pasividad actual y la pretendida homogenización de las naciones a través de la globalización. Desgraciadamente todo lo anterior ha provocado sujetos con identidades débiles, y con ello "la proliferación de las adicciones, desde el alcohol a las drogas...dificultades para encontrar un sentido orientador a la acción...debilidad de la voluntad, costumbre a recibir siempre gratificación",²⁷³ además del descenso de la creatividad de los individuos debido, en gran parte, a la cultura de la televisión y del consumo en donde se pierde de vista el origen y todo se vuelve copia

Los síntomas de la enfermedad posmoderna deben ser tomados en cuenta, la cura es compleja pero debe asumirse la responsabilidad de enfrentarla "no desde un inasible retorno al pasado, ni desde una celebración irresponsable de un presente para nada laudable. Habrá

²⁷² Rosa Martha Romo Beltrán "Retos y alternativas de la educación frente al neoliberalismo", revista *Universidades*, 1997, num. 13, pp. 3-7.

²⁷³ Roberto Follari. *Op. Cit.* p 8

que saber recomenzar el trabajo de la razón en la composición de la norma ética, los modelos políticos alternativos y la justificación epistemológica de la ciencia”.²⁷⁴

Tareas que corresponden en gran medida a la universidad que deberá ser protagonista de acciones como:

1. Desformalización de las clases mediante actividades extraescolares no formales.
2. Impulso a las carreras humanísticas y de las ciencias sociales con el fin de compartir importancia con aquellas ligadas a la tecnología para enfrentar la recomposición cultural actual y amortiguar las disposiciones de organismos internacionales (CEPAL, UNESCO por ejemplo) para quienes el valor de la educación se mide exclusivamente según su aporte al avance tecnológico olvidando que la universidad es también fuente importante de transmisión de valores y bienes simbólicos, así como de autoconciencia y reflexión social.
3. Universidad como espacio de discusión pública de las nuevas condiciones socioculturales.
4. Construcción de modelos alternativos de organización social al del neoliberalismo imperante.
5. Integración de todos los niveles de estudio en un sistema generalizado, es decir, que exista un vínculo continuo de objetivos y metas de formación profesional.
6. Insistencia en la obtención de espacios mayores dentro de los medios masivos de comunicación.
7. Reconstrucción del vínculo cultura y ciencia.
8. Optimización de los recursos tecnológicos (Internet, correo electrónico, etcétera) al servicio de docentes y estudiantes complementado con capacitación para el uso correcto y completo de estos servicios.
9. Cooperación entre las universidades, estableciendo planes de apoyo hacia las universidades nuevas o de menor tamaño.²⁷⁵

3.5.3. Educación técnica y científica

²⁷⁴ *Ibidem* p. 10

²⁷⁵ *Ibidem* pp.10-14

En la década anterior la gran tendencia general era la transición de una sociedad industrial a la de una sociedad de la información, mientras en los noventa se vivió una “explosión tecnológica, la caída de fronteras, la intensificación de la migración de capitales; generalización y universalidad de los mercados, y el nacionalismo cultural”.²⁷⁶

Sin embargo, las universidades latinoamericanas no han logrado avanzar al ritmo de la realidad y sobre todo a los medios de información que le han robado espacio en cuanto a la difusión del conocimiento, por lo cual se ven obligadas a idear una manera que las haga recuperar su lugar. Pero, como se ha visto, la tendencia general es el impulso exclusivo de profesiones tecnológicas, de formación de recursos humanos calificados y de la actualización profesional, dejando muy de lado la necesidad de resolver el endeudamiento y la profunda pobreza de los pueblos. Por ello, el reto de las universidades hoy es la formación de individuos con una participación creciente, no sólo en la investigación científica, sino también en la humanística.

Desgraciadamente, la situación de la investigación científica en América Latina durante la última década del siglo XX no fue muy optimista, ya que el porcentaje del PIB destinado a la ciencia y a la tecnología llegó a apenas 0.50%, el número de científicos e ingenieros de toda la región era tan sólo de 200, contra 4836 de Japón o 3233 de los Estados Unidos, y eso sin mencionar que en realidad ese número de especialistas se refiere principalmente a mexicanos, brasileños, argentinos, venezolanos y chilenos. Por otro lado, no existe en nuestros países inversión pública o privada para la investigación ni políticas que estimulen el quehacer científico.²⁷⁷

Otro de los grandes problemas de la investigación científica en América Latina han sido los sueldos irrisorios de los investigadores, debido en gran parte a los pocos recursos federales destinados a la actividad científica, pero también al poco desarrollo industrial de los países de la región y, por lo tanto, de la vinculación universidad- industria que en algunos

²⁷⁶ Arturo Ranfla Gonzalez “La investigación científica y la vinculación: un reto y una necesidad para el futuro de las universidades públicas”, revista *Universidades*, 1992, num 3, p 17

²⁷⁷ Mario Albornoz “Ciencia y tecnología en las universidades latinoamericanas”, revista *Universidades*, 1993, num.5, pp 15-17

países desarrollados genera el 30% o hasta el 50% del sueldo de los investigadores, mientras que en Latinoamérica es la universidad la que debe proporcionar el 100% del pago. Sin embargo, es cierto que tampoco debe ponerse en peligro la libertad de investigación al abandonarla a los vaivenes de los intereses de la industria privada o de que ésta se convierta en la principal fuente del salario de los docentes, tal y como sucede con el desarrollo de estímulos monetarios, que si bien tienen el objetivo de impulsar la productividad académica e intelectual, han llegado a corromper los fines desinteresados de producción del conocimiento, pues se han convertido en parte importante del salario.²⁷⁸

Por ello, entre los retos de la investigación tecnológica y científica de los noventa se consideran entre los más importantes la diversificación del financiamiento y dignificación los salarios de los investigadores, que siguen en condiciones críticas a pesar de que en algunos países latinoamericanos los gobiernos han incrementado el apoyo a la ciencia por considerarla palanca del desarrollo y de la transformación social.

En México, como en otros países de la región, no hay industrias nacionales fuertes que tengan la capacidad de desarrollar los proyectos llevados a cabo en los centros de investigación universitaria, por lo cual, para no dejarlos guardados en el cajón, se exportan hacia los países desarrollados, ya que tampoco es una obligación de la universidad despertar a la industria.²⁷⁹

Por otro lado, en esta década la cooperación latinoamericana era vista, no sólo como ayuda mutua y desinteresada, sino como arma para enfrentar la competencia mundial, pues se afirma que:

las instituciones de educación superior, deberán incrementar considerablemente su retroalimentación con el entorno, al mismo tiempo que deberán enfrentar una competencia creciente con el surgimiento de otras instituciones que ofrezcan con

²⁷⁸ Luis Bernal y Martín López Avalos "Apostemos a la ciencia como palanca para el desarrollo. Entrevista a Francisco Bolívar Zapata", revista *Universidades*, 1992, num.3, pp 7-9

²⁷⁹ *Ibidem* p 9

oportunidad, rapidez y creatividad, una respuesta adecuada a las nuevas condiciones sociales, políticas y económicas del entorno regional en el que están insertas.²⁸⁰

O como lo declarara el que fuera presidente de Uruguay, Luis Alberto Lacalle Herrera, acerca de formar, a manera del MERCOSUR, un Mercado Común del Conocimiento que impulsara el desarrollo científico y tecnológico de los países que integran la región, estimular la cooperación de universidades y centros de investigación, favorecer la circulación de información y conocimiento científico, así como recuperar a los profesionales que han emigrado de la región por falta de oportunidades. En general, lo que la globalización pone como retos a la investigación científica actual, además de la masividad y la escasez de recursos, están las nuevas condiciones de competitividad y de transformación de los paradigmas tecnológicos productivos, la posición marginal de América Latina en el campo de la investigación científica y las demandas de equidad social en la región. Por ello, es necesario la reformulación de las funciones de las universidades que, además de atender las exigencias de calidad y efectividad, resuelvan también los problemas de inequidad, de oportunidad social que se gesta en sí misma como el inequitativo acceso a las universidades.²⁸¹ Además, en el mundo entero, pero especialmente en Latinoamérica el desarrollo de la ciencia y la tecnología es indispensable para la resolución no sólo de problemas de producción, sino en el área de la salud (SIDA y cáncer por ejemplo), y de problemas de contaminación ambiental y reducción de recursos naturales, lo cual debe ser enfrentado desde una perspectiva de trabajo interdisciplinario y de cooperación institucional.²⁸²

²⁸⁰ Arturo Ranfla Gonzalez. *Op. Cit.* p 19

²⁸¹ Mario Alborno. *Op. Cit.* pp 13-19

²⁸² Luis Bernal y Martín López Avalos. *Op. Cit.* pp 5-7

CONCLUSIONES

El primer punto que salta a la vista después de un repaso panorámico a través de la historia de la universidad europea y, posteriormente, de la latinoamericana es el hecho de que en realidad la existencia de una idea dual de educación caracterizada, por un lado, por la trasmisión y producción de conocimiento, entendido éste último como un saber universal y por otro como la unión de escuelas profesionales al servicio del Estado y de las clases dominantes, es simultánea al surgimiento de la primera universidad durante la edad media europea hacia el siglo XII. Esto es, la idea de conocimiento como un conjunto integral que contiene a todas las áreas del saber humano es una tradición de la antigüedad que no fue necesariamente rescatada en el surgimiento del primer modelo de universidad.

Con lo anterior no queremos decir que esta concepción de conocimiento y su transmisión, que es finalmente el objeto primordial de la educación, haya sido ignorada por las instituciones medievales llamadas universidades, sino que no es éste el principio fundamental o único de su surgimiento. Por lo tanto, la tensión entre quienes apoyan como misión elemental de la universidad la transmisión desinteresada del saber y los que solicitan la "utilidad" de la institución en los proyectos nacionales es tan antigua como la propia universidad. Y es, tal vez, esta tensión el motor de su evolución.

Luis Villoro explica que la universidad a lo largo de su historia ha experimentado una contradicción inherente entre la función integradora y la función crítica, ya que si bien ésta tiende a fortalecer al sistema dominante de poder a través de la generación de profesionistas (por cual está justificada su existencia ante el Estado), no puede evitar su acción crítica sobre el mismo sistema de dominación y su cuestionamiento de las metas y significado de sus programas de desarrollo, lo cual se convierte en una acción indispensable en sociedades atrasadas como la América Latina. Es decir, Villoro apoyaba la idea de fortalecer el ejercicio crítico de las universidades frente a su tendencia naturalmente refrenada, por lo cual era necesario mantener esa tensión interna entre su función integradora y el libre ejercicio de la crítica, pero siempre evitando que esa tensión se convierta en un conflicto que la destruya.

Por lo tanto, se puede considerar que esta tensión es siempre uno de los elementos que provocan los constantes estados de crisis, es decir, la transformación o, mínimamente, la reformulación de la misión y las funciones de la universidad latinoamericana en particular. En esta investigación lo que se intentó fue, precisamente, algunos de estos momentos de tensión.

Durante la década de los cincuenta la UDUAL reflexiona acerca del nuevo orden global, de los drásticos cambios económicos, sociales y políticos provocados por la dos guerras mundiales, pero sobre todo, con la urgencia de examinar la situación y "utilidad" de las universidades frente a una nueva realidad que, entre otras cosas, hacía evidente que los llamados países "periféricos" estaban pagando un precio muy alto por su dependencia hacia las metrópolis capitalistas más importantes.

Por ello, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la región luchaba por su readaptación, por el reajuste de las economías nacionales, el equilibrio social y político. Este panorama inspiró un renacimiento del "espíritu bolivariano", ya que la Unión insistía en la asociación de todos los países latinoamericanos para alcanzar la "libertad y gloria" a través de la asociación y cooperación de sus universidades y de la integración cultural, lo cual prometía progreso, no sólo educativo, sino económico. En resumen, la década del 50 fue un periodo que precisaba de la aparición de nuevas medidas para contrarrestar el subdesarrollo y los problemas sociales que sufría América Latina, entre las cuales se consideraba como fundamental la reestructuración de la educación superior.

En esta misma década la revista y la propia Unión buscaban su identidad. Reconocían su territorio haciendo reflexiones sobre sus máximos representantes ideológicos y presentando semblanzas y fotografías de las universidades afiliadas. La UDUAL intentaba, a través de la recuperación histórica de las universidades, justificar las reformas que el periodo exigía, ejemplo de ello es el desarrollo y aplicación de modelos de planeación universitaria en las décadas posteriores, que sirvieron de antesala para el establecimiento del modelo "desarrollista".



En el decenio de 1960-1969 *Universidades* se convierte en un espacio de denuncia de las intrusiones militares a las universidades de casi toda la región por parte de los dictadores que ostentaban el poder. Se convierten, por esta razón, los temas de autonomía y legislación universitaria unos de los más debatidos, junto a una marcada tendencia por replantear la misión de la universidad. Por otro lado, la planeación educativa constituía un interés generalizado en las universidades latinoamericanas, cuyo objetivo era optimizar las funciones universitarias fundamentales (investigación, docencia y extensión universitaria) con el fin de hacer un análisis crítico de los sistemas educativos, pero principalmente para no perder tiempo, dinero y esfuerzo formando profesionistas que no demandaba el nuevo orden mundial. Una de las consecuencias más notorias de la planeación fue la cada vez mayor injerencia del Estado en el quehacer universitario, por lo cual no es raro que la aplicación de los métodos de planeación educativa que respondían a medidas desarrollistas provocaran una inconformidad traducida en numerosos conflictos universitarios.

Para la siguiente década, el planeamiento universitario siguió siendo un tema nodal y también fue el periodo en el cual se evidenció la contradicción inherente que la universidad enfrenta desde sus inicios: dar al Estado el tipo de mano de obra que eche adelante el proyecto de las clases dominantes, o proveer de individuos con conciencia crítica que se resistan a conservar el *Statu Quo*. Lo anterior se refleja en infinitas denuncias a través de *Universidades* de la intervención de las casas de estudio latinoamericanas. Los conflictos estudiantiles de la época aparecían como el principal representante de la crisis que provocaba el deseo de desarrollo y modernización de la región, que no era sino la alineación a los modelos económicos y de vida de los países centrales y la búsqueda de un modelo de universidad que satisficiera a los nuevos proyectos nacionales y mundiales. Además, la violencia y represión ejercida por los gobiernos hacia los grupos universitarios que se declaraban en contra de dichos proyectos, resultaron en el desmantelamiento de los cuadros intelectuales reflexivos que caracterizaron los movimientos de los sesenta. Dicho desmantelamiento se llevó a cabo a través del exilio, encarcelamiento o asesinato de intelectuales, situación de la cual no nos hemos recuperado, es decir, no se han formado

nuevos cuadros que ofrezcan una crítica unificada y sistematizada, dejando en su lugar pequeños grupos aislados de resistencia.

En general, la década de los setenta fue un periodo complejo en el que se discutían temas que cuestionaban la vigencia y eficacia de las principales funciones universitarias. Por ejemplo, se nota en la revista un gran interés por preguntarse acerca de la función social de la universidad y de la injerencia del Estado en los deberes universitarios, resultando, desgraciadamente, el reflejo de una universidad despojada de su capacidad de participar en la solución de problemas sociales urgentes debido a una autonomía disminuida, intervenida y en numerosas ocasiones reducida a la manipulación ideológica que daba lugar sólo a aquellos proyectos que pretendían fortalecer las estructuras de poder.

El tema de la reforma universitaria no era diferente, pues aunque oficialmente se proponía el replanteamiento de las responsabilidades sociales de la institución, era tan sólo una manera de legitimar el proceso de modernización. Otro de los grandes problemas del periodo era el financiamiento universitario que, aunque había aumentado en los últimos años, fue inútil debido al importante crecimiento de las matrículas universitarias, por lo cual la preocupación principal era hacer propuestas para su diversificación.

Por otro lado, parece que la represión de los setenta era parte de las acciones que el proyecto de modernización tenía que llevar a cabo con el fin de eliminar los obstáculos para su desarrollo que, aunado con los problemas económicos y de expectativas sobre la función de las universidades, pusieron en riesgo dos de sus funciones elementales: la autonomía y la extensión universitaria

Posteriormente, la década del 80, aunque tradicionalmente conocida como "la década pérdida" debido a las fuertes crisis económicas que Latinoamérica y el mundo experimentaban, fue un periodo que representaba el momento adecuado para seguir con el modelo desarrollista, ahora con el pretexto de superar la crisis. En el campo de la educación los grandes problemas que se presentaban era el constante crecimiento de la población estudiantil y, por lo tanto, la discusión sobre los mecanismos de acceso y de la calidad de las instituciones y de sus programas educativos.

Durante esta década se intentaba determinar la capacidad de la educación para responder a los avances científicos y tecnológicos mundiales, así como a las exigencias de desarrollo social. Es decir, la educación de los 80 pretendía ser una educación para el cambio capaz de responder a la coyuntura que se le presentaba, en pocas palabras, capaz de modernizarse.

Así, a partir de la década de los 70 y hasta los 80 América Latina vivía un periodo de revalorización de los objetivos universitarios y entre sus desafíos destacaban: ajustarse a la gran demanda de educación superior (sin que ello significara la disminución de los niveles académicos), el incremento de la ciencia y la investigación en aras de la resolución de problemas nacionales y, sobre todo, contribuir al desarrollo de las naciones.

En este periodo se hablaba con insistencia de una sociedad nueva denominada con diversos nombres: sociedad cibernética, sociedad del cambio planificado, sociedad del conocimiento o sociedad post-industrial; y en ella no sólo se trataba de la simple posesión de conocimiento, sino de su utilización como instrumento de progreso socioeconómico. Por lo tanto, si la universidad era casa del conocimiento, ella era también un factor de desarrollo, lo cual hace del avance científico y tecnológico una de sus principales tareas y "utilidad" frente al Estado. Sin embargo, aunque era claro que el desarrollo de la ciencia y la tecnología ayudaba a resolver muchos problemas, era también evidente que podía provocar una catástrofe, sobre todo por ignorar o empeorar las injustas condiciones sociales.

Otro de los temas sobresalientes reflejados en la revista *Universidades* durante los ochenta era la integración latinoamericana, tema que había sido fundamental en las décadas anteriores, lo que nos hace pensar que se hablaba de unión o cooperación entre los países del subcontinente cada vez que la región, generalmente después de una fuerte crisis económica, percibe lo poco redituable de los convenios con países desarrollados o con organismos internacionales (OEA, Banco Mundial, UNESCO, por ejemplo) o de la incapacidad de solucionar problemas de desarrollo a través de esfuerzos aislados. De esta forma, la década de los 80 se presenta como uno de esos momentos de "espíritu bolivariano"

que busca cooperaciones horizontales con el fin de resolver conjuntamente los graves problemas de desarrollo económico y social latinoamericanos.

Sin embargo, no se pudo evitar que la región estuviera sumergida en una crisis de identidad, resultado principalmente de la polarización de la sociedad latinoamericana, de proyectos nacionales débiles y, en cambio, de un proyecto globalizador aplastante que le impuso como mayor responsabilidad producir recursos humanos que le dieran un lugar en el proceso de producción mundial. Así, la universidad latinoamericana de finales del siglo XX está parada frente a pares de opuestos que parecen no tener salida: igualdad de acceso o excelencia académica, responsabilidad de la transformación profunda de la sociedad o la innovación tecnológica, el financiamiento del Estado y las instituciones privadas o la autonomía, la equidad o la eficiencia, etcétera.

En general, hacia los 80 el objetivo era formar personal con una calidad adecuada ante las nuevas formas de transmisión del saber. Se buscaba la reformulación de una educación que había empezado a cambiar desde la Primera Guerra Mundial y las nuevas circunstancias sociales nacidas desde entonces, se trataba de un esfuerzo de racionalización de la educación superior que respondiera a las nuevas posibilidades de industrialización, urbanización y desarrollo económico del área latinoamericana. Frente a lo cual surgió una demanda, no sólo de desarrollo científico, sino de conciencia en materia moral. Debía la ciencia empezar a preguntarse ¿por qué? o ¿para qué? y no sólo el ¿cómo? de la investigación científica y tecnológica. Era necesario, por ejemplo, darse cuenta de que el acelerado progreso científico y tecnológico había causado una seria devastación ecológica a nivel mundial.

Es así como se evidencia la tensión inherente entre facciones distintas de la universidad, reflejada esta vez en la exigencia, por un lado, de la eliminación de estructuras e ideas obsoletas diseñadas bajo el sistema tradicional de la simple transmisión acrítica del conocimiento, al mismo tiempo que otros grupos llevaban a la universidad a convertirse en una dependencia pública con obligaciones ineludibles como la producción de proyectos de

desarrollo y recursos humanos calificados que afectaban su autonomía y el ideal de “saber desinteresado”.

Era evidente la fuerte influencia que la educación superior había sufrido por parte de los acelerados cambios sociales a partir de la segunda mitad del siglo XX, influencia caracterizada en la primera fase por la exigencia de echar adelante los proyectos “desarrollistas”, mientras hoy vivimos la segunda fase protagonizada por el proceso de mundialización, el cual está principalmente caracterizado por el surgimiento de la llamada sociedad del conocimiento o sociedad de la informática, además de una enorme preocupación por el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, como se sabe, el movimiento está encabezado por el mundo occidental desarrollado que es quien puede sostener tales adelantos y obtener los beneficios, dejando fuera de las gracias del proceso al 80% de la población mundial, la cual, sin embargo, si está incluida en los esfuerzos por el aumento de la producción y, sobre todo, en lo que se refiere a explotación de mano de obra y recursos naturales.

Para el decenio de los 90 era cada vez más evidente que el conocimiento se consideraba esencial en tanto fuera aplicable prácticamente en una situación particular, por ejemplo, si daba la garantía de elevar la producción de industrias nacionales e internacionales, dejando de lado su papel vital en la contemplación del mundo como un todo, y olvidando casi por completo su responsabilidad en el desarrollo armonioso de las capacidades humanas

Esta visión utilitaria del conocimiento fue, hacia las décadas del setenta y ochenta, una de las causas del empequeñecimiento o desaparición de carreras pertenecientes a las ciencias sociales o humanas por considerarse inútiles o irrelevantes. De hecho fueron casi exclusivamente las universidades autónomas las que conservaron esos cursos. En contraste, crecían desmesuradamente en Latinoamérica las carreras de administración, las empresariales y las comerciales. Y, aunque en los últimos años las humanidades han presentado estabilidad en la densidad de su población, no se ha logrado superar la desarticulación del saber, la escisión entre las disciplinas.

En general, la mundialización, caracterizada en América Latina por la política neoliberal, exige un sistema educativo productivo, útil y de alta calidad para poder competir en el mercado, tal como lo hacen las empresas. Por ello, se vislumbraba como uno de los retos más importantes de las universidades incluir nuevos elementos curriculares que permitan a los egresados poder retener y ampliar mercados de trabajo. Sin embargo, aunque eran éstas necesidades reales, la insistencia por llevarlas a cabo y la necesidad de la población por obtenerlas, ha traído como consecuencia durante las dos últimas décadas la multiplicación de instituciones que eliminan la reflexión sociohistórica de sus cursos y asignaturas y se enfocan exclusivamente al entrenamiento de recursos humanos de “alta calidad”, pues eso es lo que el mercado laboral demanda.

Debido a todo lo anterior, los 90 es una etapa de ardua revisión de la calidad y eficacia de las universidades. Asimismo, la evaluación ha tenido un papel protagónico, pues es la encargada de compatibilizar los perfiles profesionales de los países de la región con la de sus socios comerciales. A esta exigencia se debe la creación de organismos de evaluación (el caso del CENEVAL en México) con el objetivo de mostrarse confiables ante los empresarios extranjeros y de desempeñar exitosamente el rol que se nos ha designado en el sistema de producción del mundo globalizado, es decir, como proveedores de mano de obra

De esta manera, podemos observar que tanto el “desarrollismo” como la “mundialización” han ido, poco a poco, trasformando las cualidades de la universidad de enseñar, investigar y servir a la comunidad. La primera ha sido transformada principalmente por lo que hemos descrito como profesionalización. También podemos hablar de la manipulación de la segunda función universitaria: la investigación, la cual se ha concentrado principalmente en el desarrollo tecnológico de punta no aplicable en la región o en encargos de las empresas locales y transnacionales. De esta manera la investigación se ha subordinado a un objetivo puramente pragmático e inmediato, a la solución rápida, efectiva y eficiente de las exigencias empresariales y de innovación tecnológica. Esta transformación de los objetivos de la investigación ha hecho, automáticamente, menos efectivo el vínculo



universidad-sociedad debido a que las necesidades de ésta no son prioridad de quienes financian la investigación.

Por otro lado, el exclusivo desarrollo de la ciencia y la tecnología mundial ha impedido el desenvolvimiento de una visión amplia sobre la propagación del conocimiento y la solución de problemas que el propio avance tecnológico ha provocado y que no pueden ser resueltos a menos que se acepte la ayuda conjunta de la investigación científica y de las humanidades. Infelizmente, estos campos del saber actualmente enfrentan una dolorosa disputa que sólo ha conducido al empobrecimiento de ambas. Así pues, es necesaria una reconciliación entre ellas si es que se quiere resolver los problemas que ha generado el avance tecnológico, (el desarrollo de la energía nuclear o la clonación, por ejemplo), pues queda claro que no es posible la existencia de una ciencia moralmente neutra, por lo que las universidades tienen la responsabilidad de proveer, no sólo de desarrollo tecnológico o científico, sino de un desarrollo ético y moral.

Por lo tanto, es indiscutible que las humanidades y las ciencias deben asumir una responsabilidad de reflexión conjunta más que de rechazo o indiferencia entre ellas. Deben, unidas, coadyuvar a la preservación de la justicia social a través de las aulas universitarias, ya que, si la conciencia crítica es una habilidad adquirida, tienen todas las instituciones de educación superior la importante responsabilidad de proveer a los individuos con dicha habilidad.

Se trata, pues, de transmitir una educación que desarrolle la identidad y unicidad de los individuos, que les permita enfrentar la frustración, desaliento e indiferencia que ha generado el mundo contemporáneo. Se trata de que las universidades provean, no sólo de información, sino de su uso, ya que estamos sobreexposados a la información y generalmente la mal utilizamos.

La tarea de la universidad no sólo consiste en producir especialistas, sino también, y sobre todo, en contribuir sustancialmente al desarrollo de programas que vayan más allá de

la currícula, es decir, programas que permitan a los individuos poseer un amplio conocimiento y una capacitación profesional que rebase el entrenamiento.

Por último, debemos enfrentar otro reto, tal vez el más difícil: pensar en cómo convencer a los empleadores de las ventajas que trae contar con profesionales capaces de hacer análisis críticos y de innovar en la solución de los problemas sociales y nacionales, y así, instituciones y estudiantes, estaremos luchando por recuperar nuestra fuerza como actores sociales.

Anexo: conflictos universitarios 1970-1977

1970

El Salvador: en julio del 70 la Universidad de El Salvador vive algunos disturbios debido a campañas de ataques por parte de sectores tradicionales, especialmente por las asociaciones de profesionistas que se oponen a los cambios estructurales de la universidad (núm.40)

Ecuador: Ocupación y clausura de las universidades Central de Guayaquil y de Loja.(núm.40).Se clausuran las universidades de este país por la fuerza pública, persiguen a profesores y estudiantes (no se aclaran las causas) durante el gobierno del presidente José María Velasco Ibarra (núm.41). El rector de la Universidad Central de Ecuador es encarcelado en el Penal García Moreno, declara haber sido torturado.

Uruguay: En agosto de 1970 el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de Uruguay critica la situación de violencia y represión que ejerce el régimen de ese país, sobre ello declara: "Régimen que a la vez que defiende los privilegios y negociados de una minoría, persigue implacablemente a los militantes de los gremios de trabajadores y de estudiantes. clausura órganos de prensa y censura la difusión de información, prohíbe partidos políticos y suspende las garantías individuales" (núm.41)

Venezuela ocupación militar de la Universidad Central de Venezuela (núm 40). Posteriormente se allana la Universidad Central de Venezuela el 26 de octubre durante el gobierno de Rafael Caldera. Esta intervención se debió a una protesta generalizada de las universidades venezolanas en contra de la reforma de Ley de Universidades que daba al gobierno mas ingerencia en la política de estas instituciones (núm.42).

Perú: a causa de la perturbación estudiantil se suspendieron actividades de la Universidad Mayor de San Marcos. Los estudiantes demandaban la reposición de los docentes y trabajadores despedidos a causa de la Ley Orgánica de la Universidad Peruana. Se demandaba la derogación de esta ley (núm 42)

Argentina: desde la toma del poder del general Marcelo Levingstone se organizan movimientos y huelgas estudiantiles y de empleados de las universidades demandando aumento de sueldos (núm.42).

Guatemala: ocupación militar de la Universidad de San Carlos el 27 de noviembre, durante la presidencia de Carlos Arana Osorio. En una comunicación a nombre de este último se desmiente la ocupación y se argumenta que fue cateo (núm.42).

Nicaragua: El 26 de septiembre estudiantes de la Universidad Católica Centroamericana toman la Catedral Metropolitana de Managua pidiendo apoyo al clero católico para gestionar por la libertad de universitarios en prisión. Se denuncian también malos tratos a los detenidos del Frente Sandinista (núm.42). El 30 de septiembre UDUAL se manifiesta en contra del abuso hacia estudiantes nicaragüenses, a lo que la secretaria de la presidencia de la república de ese país desmiente los maltratos y declara que quienes son procesados no son estudiantes sino acusados de "asesinato, asalto a bancos (públicos y privados), secuestro de personas, tráfico ilegal de armas..." (núm 42) pertenecientes a una agrupación "comunista-terrorista" denominada Frente Sandinista

1971

Guatemala: el Consejo Superior Universitario Centroamericano se declara en contra de proyectos de reformas legales que afectan la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (núm 43) La Universidad de San Carlos Guatemala rechaza su Ley Orgánica ya que obligaba a someter su presupuesto a la aprobación del poder ejecutivo (núm 44)

Nicaragua: "La firma entre el gobierno del presidente Anastasio Somoza y el Partido Conservador de un pacto que podría permitirle al primero su mantenimiento en el poder lanzó a las calles de Managua la noche del 7 de enero a centenares de estudiantes que manifestaron su repudio al convenio". El 20 de abril de 1971 la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua es ocupada por el ejército (núm 43)

Honduras: movimiento estudiantil en contra de convenios entre partidos políticos y gobiernos (núm.43).

Puerto Rico: la Universidad de Puerto Rico es ocupada por la policía en la segunda semana de marzo debido a que los estudiantes se oponían al servicio de instrucción que llevaba a cabo el cuerpo de adiestramiento de oficiales de reserva en dicha universidad (núm.44).

México: la Universidad de Nuevo León rechaza la Ley de la Universidad de ese estado (núm.44).

1972

México: la Universidad Autónoma de Sinaloa es intervenida por la fuerza pública. No se explican claramente las razones, pero se menciona disgusto por el nombramiento arbitrario del rector Gonzalo Armenta Claderón (núm.47)

Bolivia: huelga de hambre de estudiantes por violación del recinto universitario (núm 47).

El Salvador: ametrallamiento de la universidad por un grupo desconocido (núm 47) El 19 de julio, tropas del ejército, la guardia nacional, la policía y la policía de hacienda ocuparon la ciudad universitaria en San Salvador, así como los recintos de Santa Ana y San Miguel. Se apresó a maestros, estudiantes y empleados, así como al rector y al secretario general. Se trataba de una acción legal con el pretexto de que existía un conflicto interno. Sin embargo, lo que sucedía es que había descontento con la reforma de los estatutos de la universidad llevados a cabo por el Consejo Superior Universitario que definían las cualidades para ser electo rector o decano, así como del procedimiento electoral, estableciendo que, sin embargo, sólo el ejecutivo tenía la capacidad de reformar. Finalmente se deroga la Ley Orgánica existente y se destituyó a las autoridades universitarias (núm 49)

Colombia: problemas desde el cierre de cursos de la Universidad de Medellín. Los maestros se levantan en huelga pero sin el apoyo de los estudiantes (num 47) Huelga de

estudiantes y oposición a la política universitaria del régimen del presidente Pastrana Borrero (núm.48). En agosto dos universidades son intervenidas por la fuerza pública, la primera, Universidad del Atlántico, por petición del gobierno, mientras que fueron las autoridades de la Universidad Nacional de Colombia quienes pidieron su intervención por disturbios estudiantiles (núm.49).

“En el curso de mil novecientos setenta y dos y de manera más aguda en el último trimestre, fueron ocupadas militarmente, además de la Universidad Nacional (de Bogotá) más de veinte universidades colombianas, del total de treinta centros educativos de enseñanza superior con que cuenta este país.” Las agresiones se iniciaron en abril con la ocupación de las universidades del Valle y de Quindío, se responsabiliza de ello directamente al ejecutivo, presidente Pastrana Borrero, y al general que llevó a cabo las órdenes, Correa Cubides. Los problemas en las universidades colombianas se registraban desde siete años antes, pero en 1971 se cierra la Universidad Nacional de Bogotá, lo que acentuó la situación. Hacia su reapertura, un año después, parecía volver el equilibrio, sin embargo, en marzo de 1972 se cierra la Universidad de Medellín y nuevamente resurgen tensiones que provocan finalmente la ocupación de 21 residencias universitarias por la fuerza armada del gobierno del presidente Pastrana (núm.50).

Guatemala: allanamiento de una universidad por el ejército (núm 47).

Santo Domingo: Universidad de Santo Domingo es ocupada por las fuerzas armadas. Oficialmente la policía declara que buscaban a un líder izquierdista de nombre Tácito Leopoldo Perdomo Rodríguez a quien nunca encuentran(núm 48)

Uruguay: La Universidad de la República declara como las causas de los disturbios estudiantiles: la crisis social y la situación económica nacional. La solución que propone es un reestructuración profunda de la sociedad (núm 48) El Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República del Uruguay denuncia la tortura y juicio arbitrario de cuatro profesionistas de esa facultad (núm 50) Por otro lado, en el mismo número 50 se da noticia de una nueva ley de educación en este país, Ley de Educación General, por considerarla tendiente a impedir la libre expresión y la capacidad propositiva de los centros de educación



superior . Sin embargo, al año siguiente la dictadura interviene la Universidad de la República y arresta a su rector y decanos (núm.54).

Venezuela: a raíz de la detención de un periodista en septiembre de ese año, los estudiantes de la Universidad de Zulia se manifestaron y tuvieron encuentros violentos con fuerzas policíacas que terminaron cerrando el recinto (núm.49).

Nicaragua: La Junta Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua formula un documento el que pide la elevación del subsidio estatal (núm.49).

1973

El Salvador: se anuncia la posibilidad de reabrir la Universidad de El Salvador después de que fuera cerrada mediante intervención militar el 19 de julio de 1972 por órdenes del presidente Arturo Molina por considerarla un caos. Su reapertura se preparó por la "Comisión Normalizadora" designada por el presidente Molina con el fin de crear una nueva ley orgánica de la Universidad que acabara con los abusos de los grupos radicalizados. Esta nueva ley reducía la representación estudiantil y desterraba la política partidista. Se expulsaron a profesores y alumnos (núm.51).

Santo Domingo: "A raíz de un movimiento de invasión a su territorio, anunciado por las autoridades de la República Dominicana en febrero último, se suscitaron varias detenciones en el país, entre ellas las de algunos universitarios; además fueron tomadas otras medidas partiendo del mismo argumento. Una de ellas fue la de ordenar un cerco militar a la Universidad Autónoma de Santo Domingo" (núm.51).

1977

Santo Domingo: la Universidad Autónoma de Santo Domingo es ocupada por fuerzas policíacas y el ejército (núm.67)

Colombia: los periódicos colombianos publican que el gobierno del país decidió cerrar definitivamente la Universidad Nacional de Colombia, pues el presidente López Michelsen consideraba mejor cerrar la Universidad Nacional y sustituirla por un centro de Estudios Superiores del Estado. El rector Osmar Correa Cabral, renuncia por considerar que *“en los últimos años todo se ha ordenado por razones políticas y no por razones de la institución”* (núm.68)

El Salvador: con el pretexto del clima de “desorden y violencia” que afectaba el desarrollo de la universidad, el legislativo de la república crea un organismo especial que reúne transitoriamente al gobierno universitario (núm.68)

Nicaragua: las autoridades superiores de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua protestan por las lesiones al principio de inviolabilidad de los recintos universitarios, después de que el 23 de junio alrededor de las siete y ocho de la noche la Policía de Managua irrumpió en la Universidad Rubén Darío lanzando bombas lacrimógenas. Éste era sólo uno de varios acontecimientos violentos que sufrían por esos meses, por lo que se considera evidente la violación de la autonomía universitaria. La UNAN envía descripción de los hechos a la Asociación Internacional de Universidades, a la UDUAL, y al Consejo Superior Universitario Centroamericano (núm 69)

FUENTES

ARCHIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

DOCUMENTOS

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 1974 al 10 de marzo de 1975. XX Reunión del Consejo Ejecutivo, Quito, Ecuador, marzo de 1975.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre marzo de 1975 al 31 de octubre 1976. XXI Reunión del Consejo Ejecutivo, México, D.F., noviembre de 1976.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 1976 al 28 de febrero de 1977. XXII Reunión del Consejo Ejecutivo, Quito, Ecuador, marzo de 1977.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 15 de marzo al 1 de noviembre de 1977. XXIII Reunión del Consejo Ejecutivo, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 1977.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 1977 al 15 de agosto de 1978. XXIV Reunión del Consejo Ejecutivo, México, D.F., agosto de 1978.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 1978 al 7 de noviembre de 1979. XXV Reunión del Consejo Ejecutivo, México, D.F., noviembre de 1979.

Acta de la VIII Asamblea General, México, D.F., 1979

Informe que presenta la Secretaría General XXVII Reunión del Consejo Ejecutivo, abril de 1980.

Acta de la reunión extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina celebrada en Manila, Filipinas, el 28 de agosto de 1980

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 26 de abril al 15 de noviembre de 1980 XXVIII Reunión del Consejo Ejecutivo, Bogotá, Colombia, noviembre de 1980.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 25 de noviembre de 1980 al 15 de junio de 1981 XXIX Reunión del Consejo Ejecutivo, junio 1981

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 15 de junio al 15 de noviembre 1981. XXX Reunión del Consejo Ejecutivo, México, noviembre de 1981.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 1981 al 15 de junio de 1982. XXXI Reunión del Consejo Ejecutivo, Perú, junio de 1982.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 16 de junio al 15 de noviembre de 1982. XXXII Reunión del Consejo Ejecutivo, Argentina, noviembre de 1982.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 1982 al 31 de octubre de 1983. XXXIII Reunión del Consejo Ejecutivo, Florianópolis, Brasil, noviembre de 1983.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 1983 al 31 de octubre de 1984. XXXIV Reunión del Consejo Ejecutivo, Guatemala, noviembre de 1984.

Informe que presenta la Secretaría General acerca de las actividades en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 1984 a diciembre de 1985. XXXV Reunión del Consejo Ejecutivo, México, diciembre de 1985.

Acta de la IX Asamblea General, Bogotá, Colombia, 1986

Acta de la XXXVI Reunión del Consejo Ejecutivo, Colombia, 7 de junio de 1986

Acta de la XXXVII Reunión del Consejo Ejecutivo, Argentina, abril de 1987

Acta de la XXXVIII Reunión del Consejo Ejecutivo, Puerto Rico, 20 y 21 de noviembre de 1987.

Acta de la X Asamblea General, Florianópolis, Brasil, 1989

Informe de la X Asamblea General, Florianópolis, Brasil, 1989

"Declaración de Quito", Quito, Ecuador, 21 y 22 de julio de 1991

Informe de actividades de Secretano General A I de la UDUAL septiembre 1990 – septiembre 1992.

Reglamentos y estructura de la UDUAL, México 1994

¿Qué ha hecho la UDUAL en seis años? (1990-1996)

Finalidades y caminos de la UDUAL 1996-1998, México D.F. 26 de septiembre de 1996

Programa de actividades de la Secretaría General de la UDUAL para 1997.

BIBLIOGRAFÍA

ALBORNOZ, Orlando. *Education and Society in Latin America*, London, Macmillan, 1993, 185 pp.

ÁLVAREZ, Benjamin, *Ciencia, educación y desarrollo en América Latina*, Colombia, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), 1991, 337 pp.

BELLO, Andrés. "Discurso en la instalación de la universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1943", en: José Gaos, *Obras completas*, vol. V, México, UNAM, 1993, 1197 pp.

BRUNNER, José Joaquín, *Educación Superior en América Latina: cambio y desafíos*, Chile, Fondo de Cultura Económica, 205 pp.

_____, *Estudio comparado sobre financiamiento de la educación superior en seis países de América Latina, estudio actual, tendencias e innovaciones*, Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1993, 123 pp.

_____, *Universidad y sociedad en América Latina*. México, UAM/SEP, 1987, 141 pp.

CAMPOS Sánchez, Rafael. *Disyuntiva actual de la educación superior Documentos*, México, Praxis / UNAM, 2000, 153 pp

CERUTTI, Guldberg, Horacio. *Modernización educativa y universidad en América Latina*, México, Magna terra editores, 1990, 207 pp

LEVY, Daniel, *Higher Education and the State in Latin America*, USA, The University of Chicago Press, 1986, 434 pp.

LICHA, Isabel. *La investigación y las universidades Latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: los desafíos de la globalización*, Mexico, UDUAL 1996, 235 pp

LLINAS Álvarez, Edgar. *¿Era autónoma la Real y Pontificia universidad de México?*, *Deslinde cuaderos de política universitaria*, tomo VIII, UNAM, 1979, 23 pp.

_____. *The Issue of Autonomy in the Nacional University of Mexico*, Tesis de maestría, USA, Columbia University, 1970.

MARQUIS, Carlos (compilador), *Planteamiento universitario*, México, Unión de Universidades de América Latina, 1988, 198 pp.

PALENCIA, Francisco Javier, *La universidad latinoamericana como conciencia*, México, UNAM, 1982, 123 pp.

PALLÁN Figueroa, Carlos. *Universidad: gobernabilidad y planeación*, México, UNAM/ universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1999, 166 pp.

PEREZ Brignoli, Hector. *Breve historia de Centroamérica*, México, Alianza editorial mexicana, 1989, 205 pp.

POZO, Efrén Del. *Historia de la Unión de universidades de América Latina*, México, UDUAL, 1976, 389 pp.

RIBEIRO, Darcy, *La universidad necesaria*, Buenos Aires, Galerna, 1967, 113 pp.

SOSA Álvarez, Ignacio. *Universidad y desarrollo: una tarea inconclusa*, México, Praxis / UNAM, 1999, 29 pp.

TÜNNERMANN, Carlos. *Historia de la universidad en América Latina, de la época colonial a la Reforma de Córdoba*, Costa Rica, Editorial Universitaria centroamericana / EDUCA, 1991, 204 pp.

_____. *La educación general en la universidad contemporánea*. México, Praxis / UNAM, 1999, 39 pp.

_____. *Una nueva visión de la educación superior*, México, Praxis / UNAM, 1997, 55 pp.

_____. *Universidad, historia y reforma*, Nicaragua, Editorial UCA Nicaragua, 1992, 167 pp.

UDUAL. *Historia de las universidades de América Latina*. Tomo I. México. UDUAL, 1999, 591 pp.

UNIVERSIDADES DE SAN CARLOS GUATEMALA. *Primer Congreso de universidades Latinoamericanas. Recomendaciones y soluciones*. Guatemala, Imprenta Universitaria, 1949, 112 pp.

VILLEGAS, Abelardo. *La universidad en la encrucijada*, México, UDUAL, 1992, 146 pp.

WEINBERG, Gregorio. *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1998, 127 pp.

HEMEROGRAFÍA

ABOITES, Hugo, "De la crisis del neoliberalismo al surgimiento de nuevas bases conceptuales para el futuro de la Universidad: el caso de México", revista *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 24 (México, D.F., abril 1999) pp. 29-37.

AGUILERA García, Luis Orlando, "Universidad y contemporaneidad", *Magistralis*, núm. 16 (México, D.F., enero-junio, 1999), pp. 23-38.

ALBOROZ, Mario, "La política y tecnología en América Latina frente al pensamiento único", revista *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 23 (México, D.F., diciembre 1998) pp. 10-23.

BLANCO Encinosa, Lázaro, "La hiperuniversidad: el desafío a las universidades latinoamericanas", *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 24 (México, D.F., abril 1999) pp. 45-55.

DIDRIKSSON, Axel, "El futuro de la reforma universitaria: un escenario en construcción", *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 23 (México, D.F., diciembre 1998) pp. 43-49.

_____, "Tendencias e impactos de futuro en la educación superior de América Latina y el Caribe", *La Vasija*, vol. 2, num. 4 (México, D.F., enero-abril 1999), pp. 67-86.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo, "Educación para todos: algunos problemas prácticos y otros ideológicos", *La Vasija* vol. 2, num. 4 (México, D.F., enero-abril 1999), pp. 22-41.

GONZÁLEZ Ibarra, Juan de Dios, "Hacia la universidad pública mexicana futura", *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 23 (México, D.F., diciembre 1998) pp. 50-63.

IBARRA Mendivil, Jorge Luis, "Hacia un nuevo paradigma de Universidad en el siglo XXI", *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 24 (México, D.F., abril 1999), pp. 38-44.

LAU Rojo, Rubén, "características ideales de la Universidad futura", *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 23 (México, D.F., diciembre 1998) pp. 37-42.

LOREY, David, "La educación y los desafíos del desarrollo en México", *Panorama Universitario*, BUAP, num. XXXIV (Puebla, México, octubre 1998) pp. 6-7.

MUÑOZ Batista, Jorge, "La educación en el umbral del siglo XXI", *Panorama Universitario*, BUAP, num. XXXIV (Puebla, México, octubre 1998) pp. 4-5.

SORIA, Oscar, "El futuro de la universidad en América Latina en el siglo XXI: geopolítica, educación y ciencia", *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 23 (México, D.F., diciembre 1998), pp. 24-36.

Revista *Universidades*

"Agresión a la Universidad Nacional Autónoma de México" revista *Universidades*, año XXIII, núm.49, (México, D.F., julio-septiembre 1972), pp.64-75.

AIU. "El planeamiento de la enseñanza superior", revista *Universidades*, Año XI, núm.1 (Buenos Aires, Argentina, julio-septiembre 1960), pp. 41-63

AIU, "Planificación del desarrollo de universidades", *Universidades*, Año XXII, núm.44 (México, D.F., abril-junio 1971), pp. 29-66.

ALBORNOZ, Mario. "Ciencia y tecnología en las universidades latinoamericanas", revista *Universidades*, Año XLIII, núm 5 (México, D.F., enero-junio 1993), pp 13-20.

ALBORNOZ, Orlando. *La crisis de la universidad pública* (reseña), revista *Universidades*, Año XXIV, núm 53 (México, D.F., julio-septiembre 1973), pp 185-190

ÁLVAREZ, Guillermo. "La tecnología educativa en la década del 80" revista *Universidades*, Año XXXVI, núm 99 (México, D.F., enero-marzo 1985) pp 126-136

ARIZMENDI Posada, Octavio Francisco Céspedes y Vicente p Ubelino de Souza "Panorama general de la administración de la educación en América Latina", *Universidades*, Año XVIII, num 67 (México, D.F., enero-marzo 1977) pp 167-192

AYARZA, Hernán. "Evaluación de la educación superior como estrategia para el cambio", revista *Universidades* Año XLV, num 9 (México, D.F., enero-junio 1995) pp 29-37

BARROS Sierra, Javier. "La planeación de la Educación Superior en América Latina", revista *Universidades*, Año XIX, núm. 30 (México, D.F., octubre-diciembre 1967), pp. 30-42.

BENTANCUR, Vicente Nicolás. "El Estado evaluador de la educación superior: pertinencia teórica y modelos", revista *Universidades*, Año XLVII, núm.11 (México, D.F., enero-junio 1996), pp. 3-9.

BERNAL, Luis y Martín López Ávalos. "Apostemos a la ciencia como palanca para el desarrollo", revista *Universidades*, Año XLIII, núm. 3 (México D.F., enero-junio 1992), pp. 5-11.

CARRIER, Harvé. "Misión de la universidad en la sociedad del futuro", revista *Universidades*, Año XXVI, núm.60 (México, D.F., abril-junio 1975), pp. 141-155.

COSÍO, Oscar Prudencio, Carlos Carvajal Nava y Edgar Valverde Castaños, "Juicio crítico de universitarios bolivianos sobre la universidad de su país", revista *Universidades*, Año XXIII, núm.47 (México. D.F., enero-marzo 1972), pp. 145-160.

"Declaración de Villahermosa sobre la reforma de la educación superior en México", revista *Universidades*, Año XXII, núm. 44 (México, D.F., abril-junio 1971), pp. 90-94.

DÍAZ Barriga, Ángel. "La universidad latinoamericana. Sus proyectos y sus crisis en el fin de siglo", revista *Universidades*, Año XLVI, núm. 10 (México, D.F., julio-diciembre 1995), pp. 13-19

"El problema de las universidades y los universitarios chilenos", revista *Universidades*, Año XXIV, núm 54 (México, D F., octubre-diciembre 1973), pp 165-172.

"En Bolivia la educación tendrá un tercio del presupuesto", revista *Universidades*, Año XXII, num 43 (México, D F ,enero-marzo 1971), p 99

FERNÁNDEZ Gatica, Andrés "La planificación escolar en el estado de Puebla", revista *Universidades*, Año VI, Tomo VI, núm 24 (México, D F., marzo 1955), pp 13-18.

FERNÁNDEZ Lamarra, Norberto Rafael "El diagnostico de la situación educativa en el planeamiento integral de la educación", revista *Universidades*, Año XIV, núms 12-13 (Buenos Aires Argentina abril-septiembre 1963), pp 11-21

FLORES de la Peña, Horacio "El desarrollo y la reforma de la educación superior", revista *Universidades*, Año XXI, num 41 (México, D F., julio-septiembre 1970), pp 45-58

FOLLARI, Roberto "La Universidad ante el desasosiego cultural", revista *Universidades*, Año L, num 17 (México, D F., enero-julio 1999), pp 3-15



FUENTE, Carmen de la. "Impresiones sobre Guatemala", revista *Universidades de América*, Año I, núm. 1 (México, D.F., abril 1950), pp. 15-16.

GALEANO Ramírez, Alberto. "Retos de la educación superior", revista *Universidades*, Año XXXIX, núm. 105 (México, D.F., anuario 1988), pp. 355-366.

GARCÍA Laguardia, Jorge Mario. "La autonomía universitaria en América Latina. Problemática y perspectivas", revista *Universidades*, Año XXX, núm.76 (México, D.F., abril-junio 1979), pp. 477-500.

GELSI Bidart, Adolfo. "Educación y derechos humanos", revista *Universidades*, Año XL, 105, (México D.F., anuario 1989), pp. 559-570.

GONZÁLEZ, Juliana y Margarita Vera. "Principios de la autonomía universitaria", revista *Universidades*, Año XXVIII, núm.69 (México, D.F., julio-septiembre 1977), pp. 645-654.

GUILLÉN Aguilar, Eleazar. "La Universidad Latinoamericana en el año 2000", revista *Universidades*, Año XXXVI, núm.100 (México, D.F., abril-junio 1985), pp. 345-375.

"La UDUAL en el futuro de la educación universitaria", revista *Universidades*, Año XXXIII, núm. 89 (México, D.F., julio-septiembre 1982), pp. 348-352.

"La universidad latinoamericana" revista *Universidades*, Año XXIII, núm.48 (México, D.F., abril-junio 1972). pp.209-216.

LATAPÍ, Pablo. "Universidad y sociedad", revista *Universidades*, Año XXVII, núm.66 (México, D.F., octubre-diciembre 1976), pp. 60-92.

"Latinoamérica aumenta sus presupuestos educacionales, revista *Universidades*, Año XXII, núm.43 (México, D.F., enero-marzo 1971), p. 100.

LAZO, Carlos. "Evolución de la universidad", revista *Universidades*, Año I, núm.6 (México, D.F., septiembre-octubre 1950), pp. 17, 20 y 21.

_____ "La ciudad universitaria en realización". revista *Universidades de América*. Año III, núm 16 (México, D.F., octubre 1952), pp. 72 y 76

L'ÉCUYER, Jaques "Evaluación en la educación superior: un instrumento para el cambio y consideración", revista *Universidades*, Año XLV, núm 9 (México, D.F., enero-junio 1995), pp. 23-28.

LEMUS "Planeamiento de la educación universitaria en América Latina", revista *Universidades*, Año XI, núm.2 (Buenos Aires, Argentina, octubre-diciembre 1960), pp.49-56.

"Ley fundamental de la universidad boliviana" revista *Universidades*, Año XXIII, núm.48 (México, D.F., abril-junio 1972), pp. 137-190.

"Ley por la cual se crea el Consejo Nacional de Planeamiento de la Educación en Paraguay, revista *Universidades*, Año XVII, núm.26 (México, D.F., octubre-diciembre 1966), pp. 138-139.

MARÚM Espinosa, Elia y Carmen R. Castro Aldrete. "Calidad y competitividad, requerimientos actuales y futuros de la educación superior en México", revista *Universidades*, Año XLIX, núm. 15, (México, D.F., enero-junio 1998), pp. 13-24.

MÉNDEZ Pereira, Octavio. "Ciudad universitaria de Panamá", revista *Universidades de América*, Año V, núm.22 (México, D.F., agosto 1954), pp. 20-22.

"Mensaje de protesta del rector de la Universidad de San Marcos y del Presidente del Consejo Interuniversitario del Perú con motivo de la violación de la autonomía de las universidades peruanas", revista *Universidades*, Año XIX, núm.34 (México, D.F., octubre diciembre 1968), pp. 116-120.

"Mensaje del señor presidente de la nación, Raúl Alfonsín, al seminario Universidad y derechos Humanos en América Latina", Año XL, 105, (México D.F., anuario 1989), pp.23-26.

MIRANDA Pacheco, Mario. "Educación e integración latinoamericana, *Universidades*, Año XXXIII, núm. 89 (México, D.F., julio-septiembre 1982), pp. 190-199.

MIRÓ Quesada, Francisco. "La universidad como generadora de autonomía nacional", revista *Universidades*, Año XXVII, núm. 63 (México, D.F., enero marzo 1976), pp. 63-82.

MUÑOZ Izquierdo. "Fronteras de la investigación en torno al financiamiento para el desarrollo educativo", revista *Universidades*, Año XXVI, núm.59 (México, D.F., enero-marzo 1975), pp. 77-95.

MUÑOZ Llerena, César. "Financiamiento y costo del sistema universitario", revista *Universidades* Año XXVIII, núm.69 (México, D.F., julio-septiembre 1977), pp. 630-638.

NEUTRA, J.R. "La ciudad universitaria y los problemas del mundo" revista *Universidades de América*, Año III, núm.16 (México, D.F., octubre 1952), pp. 73-75

"Noticias de la Unión de Universidades Latinoamericanas", revista *Universidades de Latinoamérica*, Año VI, núm.27 (México, D.F., diciembre 1955), pp. 15-16.

"Palabras del doctor Leonoel de Cervantes Lechuga, rector de la Universidad La Salle, A. C., en la ceremonia de inauguración del primer seminario-conferencia latinoamericano de informática y educación" revista *Universidades*, Año XXXII, núm. 85 (México, D.F., julio-septiembre 1981), pp. 154-156.

PÓLIT Alcívar, Jaime. "Alternativas y perspectivas de las Universidades de América Latina", revista *Universidades*, Año XXXVI, núm.100 (México, D.F., abril-junio 1985), pp.221-226.

"Primera Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario", revista *Universidades*, Año XX, núm.38 (México, D.F., octubre-diciembre 1969), pp. 115-120.

"Problemas universitarios. Ocupación y clausura de las Universidades Central, de Guayaquil, de Cuenca y de Loja, en Ecuador", revista *Universidades*, Año XXI, núm.40 (México, D.F., abril-junio 1970), pp.84-85.

RAMA, Carlos M. "El derrumbe de las universidades latinoamericanas meridionales en 1973" revista *Universidades*, Año XXV, núm.57 (México, D.F., julio-septiembre 1974), pp. 100-114.

RANFLA González, Arturo. "La investigación científica y la vinculación; un reto y una necesidad para el futuro de las universidades públicas", revista *Universidades*, Año XLIII, núm.3 (México, D.F., enero-junio 1992), pp. 17-19.

"Reforma universitaria (Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Uruguay y Venezuela)", revista *Universidades*, Año XXI, núm 40 (México, D.F., abril-junio 1970), pp. 77-83.

"Resoluciones dictadas por el Consejo Superior de la universidad de Buenos Aires", revista *Universidades*, Año XVI, núm 19-20 (México, D.F., enero-junio 1965), p 51

"Resumen de la publicación de la UDUAL. *Examen de una década: sociedad y universidad, 1962-1971*, revista *Universidades*, Año XXVIII, núm.68 (México, D.F., abril-junio 1977), pp 434-442

"Reunión latinoamericana y del Caribe sobre nuevas formas de educación post-secundaria". *Universidades*, Año XXVII, núm 65 (México, D.F., julio-septiembre 1976), pp 758-770

ROMO Beltrán, Rosa Marha "Retos y alternativas de la educación frente al neoliberalismo", revista *Universidades*, Año XLVIII, num 13 (México, D.F., enero-junio 1997), pp 3-7

SALMERON, Fernando "La investigación en la universidad y las innovaciones técnicas" revista *Universidades*, Año XXXIV, núm 92 (México, D.F., abril-junio 1983), pp 37-54

SALAZAR Bondy, Augusto. "Dominación y extensión universitarias, revista *Universidades*, Año XXIV, núm.51 (México, D.F., enero-marzo 1973), pp. 11-17.

SALONIA, Antonio. "Propuestas para la transformación educativa", *Universidades*, Año XXX, núm.75 (México, D.F., enero-marzo 1979), pp. 18-24.

SÁNCHEZ, Alberto. "¿Insurrección juvenil o definición del hombre nuevo?" revista *Universidades*, Año XIX, núm.34 (México, D.F., octubre diciembre 1968), pp. 11-33.

SARUKHAN, José. "Conocimiento y desarrollo único camino para la América Latina", revista *Universidades*, Año XLIII, núm. 5 (México, D.F., enero-junio 1993), pp. 5-7.

SLAUS, Ivo. "El papel de las universidades en el análisis de las implicaciones de los cambios científicos y tecnológicos contemporáneos para la sociedad, la cultura y la preservación de la paz", revista *Universidades*, Año XXXIII, núm.90 (México, D.F., octubre-diciembre 1982), Año pp. 13-28.

SOLARI, Aldo E "Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina", revista *Universidades*, Año XXIII, núm.48 (México, D.F., abril-junio 1972). p. 208.

SORIA, Oscar. "Cooperación interuniversitaria para el desarrollo social y económico", *Universidades*, Año XXXIII, núm.88 (México, D.F., abril-junio 1982), pp. 265-276

_____. "El dilema entre saber, poder y querer ¿una nueva universidad para el siglo XXI?", revista *Universidades*, Año XLIV, núm.6 (México, D.F., julio-diciembre 1993), pp. 37-43

_____. Alma Fonseca y Enriqueta Pérez. "Las relaciones internacionales de las universidades de América Latina y el Caribe", revista *Universidades*, Año XXXVIII, num. 104 (México, D.F., anuario 1987), pp. 217-237.

TALLER DEL CLAEH "Universidad, transición y transformación Aportes para una estrategia de transformación universitaria", revista *Universidades*, Año XXXVI, núm. 99 (México, D.F., enero-marzo 1985), pp. 46-96.

TODOROW Joao Claudio "Autoevaluación institucional y el nivel académico", revista *Universidades*, Año XLI, num. 107 (México, D.F., anuario 1990), pp. 177-194

TRISTÁ, Boris, Otmara González y Yolanda Faxas. "La universidad latinoamericana en los umbrales del siglo XXI. Realidades y futuro", revista *Universidades*, Año XLIV, num. 7 (México, D.F., enero-junio 1994), pp. 3-17.

TÜNNERMANN, Carlos. "Alternativas de planeación universitaria a la vista de cambios culturales", *Universidades*, Año XXVI, núm.61 (México, D.F., julio-septiembre 1975), pp. 23-42.

_____. "Diagnóstico y tendencias innovativas de la educación post-secundaria en Latinoamérica y el Caribe", *Universidades*, Año XVIII, núm.67 (México, D.F., enero-marzo 1977), pp. 46-73.

_____. "La universidad latinoamericana y el planeamiento universitario", revista *Universidades*, Año XX, núm.38 (México, D.F., octubre-diciembre 1969), pp. 26-33.

_____. "Primera Conferencia Latinoamericana sobre planeamiento universitario" *Universidades*, Año XXI, núm.40 (México, D.F., abril-junio 1970), pp. 58-60.

_____. "Sesenta años de la Reforma de Córdoba", revista *Universidades*, Año XXIX, núm.71 (México, D.F., enero-marzo 1978), pp. 181-183.

UNESCO. "I Conferencia Latinoamericana de Planeación Universitaria" revista *Universidades*, Año XX, núm.38 (México, D.F., octubre-diciembre 1969), p. 115-120.

VALDÉS, Gabriel. "Algunos desafíos de las universidades latinoamericanas", *Universidades*, Año XXIV, núm.53 (México, D.F., julio-septiembre 1973), pp. 33-44.

VERA, Oscar. "Planificación de la educación superior en América Latina". revista *Universidades*, Año XIX, núm.31 (México, D.F., enero-marzo 1968), pp. 11-30.

VILLEGAS, Abelardo. "La universidad latinoamericana en el fin de siglo". revista *Universidades*, Año XLVI, núm. 10 (México, D.F., julio-diciembre 1995), pp. 10-13

VILLORO, Luis. "La universidad crítica". revista *Universidades*, Año XXIV, núm. 52 (México, D.F., abril-junio), pp. 32-38